

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director- Gerente ANTONIO HERMOSILLA

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Un gobierno "presupuestario", sin programa y sin la confianza del país

En la presente situación, llena de preocupaciones de orden político y social, la solución de la crisis no es, en realidad, una solución. La formación del nuevo Gobierno—llamémosle así—es casi idéntica a la del anterior. Es un Gobierno que nace desgastado, que no tiene perspectiva, que se apoya en una coalición desprestigiada y estigmatizada por un proceso moral, ya resuelto y sentenciado por el más alto tribunal, que es el pueblo.

De lo que podemos congratularnos los republicanos de izquierdas es de la nula capacidad antirrevolucionaria del bloque agrario-radical-cedista que continúa en la gobernación del Estado. Sus errores, su inepticia para estudiar y resolver los problemas nacionales, su sectarismo nos proporcionan elementos para el progreso revolucionario de la República. No obstante, se le ha dejado maniobrar demasiado tiempo al bloque reaccionario, y aunque resulta perfectamente triunfadora la táctica de los partidos republicanos de izquierda de dejarle que se desprestigie y deshaga por sí mismo, hubiéramos preferido, y seguimos estimándolo preciso, una acción más directa, intensa y fuerte por parte de aquéllos, en cuyo programa debe de estar el anhelo popular y el espíritu de lucha sin tregua para reconquistar y vigorizar la República democrática y constitucional implantada por él. A nuestro juicio, la acusación parlamentaria en el negocio del juego debieron acometerla las izquierdas, y, entre otras cosas, se hubiera evitado el que la Ceda, encubridora del escándalo y sucio negocio, se aproveche de la descomposición de un partido. La acción de los partidos de izquierda ha de ser, ante todo y siempre, resueltamente revolucionaria, en el sentido de exterminio de las fuerzas de derechas, todas hasta ahora monarquistas, y de la reconstrucción moral de España. Y no se puede perder un minuto ni una posición en la lucha. Táctica y política, bien, pero a la entera satisfacción del pueblo, que desea hechos palpables y lucha sin tregua contra la reacción.

El Gobierno, reorganizado con la misma significación, sigue sin contar con la confianza del país. No tiene otro programa que el plan económico del Sr. Chapaprieta, que ofrece a la República una labor—buena o regular, eso se verá en su día—; pero a la que no podemos negar una buena intención. (Tampoco puede negarse el justo sentido responsabilista—aceptable garantía personal—del Sr. Chapaprieta, que ha sabido velar por los prestigios de la Justicia.) Lo demás no tiene hechura de programa gubernamental. Es un Gobierno—acción que, a lo sumo, intentará la aprobación de los Presupuestos generales del Estado. Un Gobierno "presupuestario".

Pero, ¿y el paro obrero, y las obras públicas, y el restablecimiento de las garantías constitucionales? No realizará el nuevo Gobierno un trabajo aceptable y fructuoso para el régimen. Bien es verdad que su actuación transitoria no pasará de ser un episodio más de la política funesta y bochornosa del segundo bienio.

VISADO POR LA CENSURA

LA VOTACION PARLAMENTARIA DEL LUNES

Diputados que intervinieron con su voto para juzgar al señor Salazar Alonso

He aquí los nombres de los diputados que en la votación del lunes juzgaron la conducta del Sr. Salazar Alonso, con el alcance que explicamos en otro lugar.

Por su emplazamiento político, o acaso por el juicio personal que cada uno merezca al lector, suponga éste si su voto fué en pro o en contra, ya que, efectuada por boias, la votación fué secreta:

Señores Samper, Rocha, Vaquero, Hidalgo, Echeguren, Alvarez Mendizábal, Sierra Rustarazo, Gaspar, Bolívar, Cambó, Arranz, Jiménez Fernández, Rahola, Iglesias Corral, Martí, Salvans, Cantos (D. Vicente), Carrascal (D. Geminiano), Jiménez Canga Argüelles, Hermida, Alonso de Armiño, Saco, Ramírez, Casanueva, Gómez Jiménez, Roa, García Bravo Ferrer, Martínez Ortiz, Daza, Gafo, Arrazola, Nadal, Reig, Castillo, González García, Navarro, Avia, Silva, Hernández Gutiérrez, Calderón, Merediz, Millán, Pascual Cordero, Ibáñez, Martínez García Argüelles, Matute, Carreres, Pabón, Miñor, Villalonga, Gil Albarcellos, Sancho Izquierdo, Pedregal, Oriol de la Puerta, Amores, Moncasí, Mallo, García Vedoya, Dávila, Moreno Navarrete, Guisasaola, Pérez Madrigal, Simón, Díaz Ambrona, Vélez.

Rodríguez de Viguri, Martínez Moya, Cuesta, Martínez Arenas, Ferrer, Aizpín, Moltó, Alvar González, Aza, Cruz, Bastos, Izquierdo Jiménez, Julián Gil, Arizcun, Adánez, Lambies, Alvarez Robles, Serrano Jover, Piñán, Barros, Illanes, Cos, Ruiz Pérez Aguilu, Puig, Domínguez Arévalo, Goicoechea, Calvo Sotelo, Toledo, García García, González López, Amado, Sáinz Rodríguez, Bau, Bilbao, Fábregas, Igual, Pérez Crespo, González Negrín, Bosch, Martínez de Velasco, Blanco Rodríguez, Hueso, Velayos, Beca, Martínez Azagra, López Pérez, Trabal, Roig, Moreno Torres, Gil Robles, Cortés, Calzada, Maestre, Irazusta, Robles, Fernández Martos, Careaga, Irujo, Moraya, Sánchez Albornoz, Moreno Herrera, Matesanz, Albiñana, Alvarez González, Tuñón, Fernández Castillejo, Carrasco, Cid, Martínez de Morentín, Pérez del Molino, Casas, Bellín, Salort, Rojas, Díez Pastor, Amos Salvador, Pérez Arroyo, Vega de la Iglesia, Rodríguez Jurado, Arellano, Lorenzo Pardo, Palau, Salinas, Morelló, Becerra, Cardona, Sierra (D. Vicente), Maroto, Sánchez Miranda, Fernández Ladreda, Cañorla, Armasa, Barquero, Gallardo, Rey Mora, Santaló, Muñoz de Diego, Molina Nieto, March, Alarcón, Tomé, Lamamié, Cantalapiedra, Represa, Fontañá, Pareja, Luis Alonso, Sanz Blanco, Martín Rodríguez, Riesgo, Burgos, Palet, González Ramos, Mangrané, Badia, Pellicena, García Atance, Rebolgar, Madero, Gosalvez, Rubió, López Varela, Ramos Cerviño, Alfaro, Orozco, Villanueva, Oarrichena, Pérez de Rozas, Alvarez Lara, Moutas, Zaforteza, Primo de Rivera, Gómez González, Peire, Montero Tirado.

Iranzo, Del Río, Esparza, Del Moral, Blanco Rajoy, Azpeltia, Vázquez Gundín, Bardají, Ventosa, Fernández Ruano, Cantos (D. Ramón), Martínez Salas, Núñez, Laude, Comín, Cimas, Palomino, Gabarró, Trias, Ortiz de Solórzano, Manglano, Maetz, Maura (D. Miguel), Molero, Chabret, Carrascal (D. Manuel), Blanc, Tejera, Palanca, Romero Radigales, Alberola, Vega Bermejo, Maura (D. Honorio), Virgili, Cabrera, Sassot, Florensa, Lahoz, Pujol, Torres, Landaburu, Suárez de Tangil, Picavea, Contreras, Aguirre, Monzón, Lucía, Reverte, Fuentes Pila, Lara, Barcia, Rodríguez Pérez, Frapolli, Recaséns, Moreno Quesada, Pascual Leone, Gordón Ordás, Figueroa, Zamanillo, Alonso Rodríguez, Fernández Labandera, Marco Miranda, De Pablo Blanco, Salmón, Fernández de Córdoba, González Sicilia, Carranza, Muñoz Martínez O'Shea, Marial, Chapaprieta, Canet, Madariaga, Alfaro, Taiboda, Ruiz Valdapeñas y Alba, presidente.



ENTRE NUBES DE EUFORIA, por Bluff —[Todo se ha perdido, menos... el bloque]

LAS PALABRAS PRIMERAS...

O los cuatro ministros que ha dado Extremadura

El nuevo ministro de Instrucción pública conversó anoche unos momentos con los informadores al salir del despacho del presidente del Consejo. Eran sus palabras primeras, ahora destinadas a la publicidad periodística, y acaso en el porvenir a la Historia.

Y dijo: —Mañana tomaré posesión de mi cargo, después de ponerme de acuerdo con el ministro saliente, Sr. Rocha. Por cierto—agregó—que ya Bada-joz ha dado cuatro ministros a la República: los Sres. Salazar Alonso, Hidalgo, Jiménez Fernández y yo.

Si la modestia del Sr. Bardají nos lo permite, le diremos que deseamos que justifique su elevación al cargo más cumplidamente que los tres antecesores de su extremaña procedencia.

TENGASE EN CUENTA

Los socialistas y las votaciones de ayer

Nos lo observaba ayer un significado socialista que no es diputado.

—Al comentar las votaciones del lunes—nos decía—he visto señalado un dato expresivo: que nosotros, es decir, nuestros diputados, no tomaron parte.

—Exacto—replicamos—. Y es verdad que...

—No cabe duda...—nos interrumpió—. Los cuarenta y tantos votos socialistas suponen fuerza que en algún caso hubieran modificado el resultado y en otros le hubieran reforzado.

—No cabe duda, no...

VERDADES

¡Hasta "La Epoca"!

La vieja cotorrana periodística ha alabado en distintas ocasiones al Sr. Salazar Alonso. Es—o era, mejor dicho—un gobernante de su tipo.

Pero anoche escribe la ochentona: —No sería aventurarse demasiado en el terreno de las hipótesis sospechar que entre los 140 votos que favorecieron al Sr. Salazar Alonso habría algunos—y aun muchos—de la Ceda.

Pero ¿quid lo sea relacionar con este hecho la omisión por parte de "El Debate"—que publica hoy el texto íntegro de todos los discursos—del segundo de los que ayer pronunció el Sr. Arranz, en el cual quedaban muy contundentemente rebatidos los argumentos que el Sr. Salazar Alonso desarrolló en su defensa.

¡Qué horror! ¡Hasta "La Epoca"!

Un documento firmado por intelectuales españoles

"La moral pública no ha quedado satisfecha"

Se ha producido en la política española un escándalo ante el cual la República ha demostrado su eficacia. En tiempo de la monarquía escándalos semejantes se ahogaban, no llegaban a tener oficialmente estado público y hacían las delicias de los que hablaban al oído.

Hoy no ha sucedido así. Los órganos del Estado se han hecho cargo del asunto, han funcionado normalmente. Las Cortes, con seriedad y diligencia, han pasado el tanto de culpa a los Tribunales y han sancionado las faltas de moral pública en el desempeño de los cargos políticos.

Ningún español, aunque no sea republicano, si siente de verdad la ciudadanía, podrá dejar de reconocer estas virtudes republicanas. Pero, basándose precisamente en ellas, hay que reconocer también que la moral pública no ha quedado satisfecha. El escándalo ha alcanzado a políticos de uno de los dos partidos que forman fundamentalmente el bloque gubernamental. Este partido sufre las consecuencias.

Y lo que el más elemental sentido de moral pública no puede admitir es que el otro partido dirigente, tolerante y valedor del anterior por interés político, se beneficie de una acción que él no ha iniciado, sino que se ha visto obligado a secundar, y se erija ahora en juez para determinarla según sus conveniencias, e incluso elija, atendiendo a sus intereses políticos, hasta el nombre de los culpables.

Miguel de Unamuno, Pio Baroja, Roberto Castrovido, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Américo Castro, M. Ciges Aparicio, Gonzalo R. Lajofa, E. Oñiver Pascual, M. Sánchez Arcas, José F. Montestinos, José Bergamín, Corpus Barga.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Por Manuel Cordero

Asistimos con amargura al espectáculo deprimente que ofrece la política gobernante. Y no es que nos hayan sorprendido los hechos, porque los teníamos descontados. Las personas, como las colectividades, llevan sobre sí el peso de su historia. Y la historia ni se niega ni se rectifica; es implacable. Claro que se nos puede decir que los hechos son producto del medio en que se vive, y es verdad; pero tanto en lo físico como en lo moral, cuando se adquiere una enfermedad, una simple deformación, poco a poco la cronicidad se apodera del organismo y no lo deja hasta la sepultura. Y éste es el caso actual. Y las personas que gozan en estos momentos de triste actualidad son bien conocidas, más que por sus virtudes por sus defectos.

España ha hecho diversas revoluciones políticas propugnando principios éticos. La corrupción ha dominado siempre en las altas esferas de la sociedad. En los últimos tiempos de la monarquía la pestilencia del ambiente era irresistible. Y se hizo la revolución de Abril de

1931 para apartar de las altas funciones de la gobernación del Estado a las personas responsables de la inmoralidad y corrupción en que vivía el país. Y el pueblo español, en un gesto civil, pleno de dignidad, se levantó unánime y los arrojó a la calle. Y respiró con satisfacción. Pero duró poco el alivio. El foco pestilente se había ensanchado demasiado y había invadido zonas de oposición, que por desgracia aún ejercían influencia en la opinión. Y esta zona actuó de centro de gravedad y atracción, y pronto se vio que se aglutinaban de nuevo los personajes representativos y decadentes de aquella época bochornosa. Y el Estado nuevo, formado con pulcritud e ilusión, cayó en sus manos, y hoy ya no hay quien lo conozca. En el orden jurídico está barronado; en el administrativo, deshonrado. Nadie lo conoce ya.

Y ante el espectáculo deprimente que ofrecen, ¿qué actitud cabe adoptar a los espíritus pulcros? ¿Reír? Sonreír es suficiente.

(Continúa en la página 3.)

EN EL FINAL DEL SEGUNDO BIENIO DE LOS TRIGOS, DE LOS FERROCARRILES Y DE LAS SIETE ETCETERAS

La crisis se resuelve con la marcha de Lerroux y Rocha y la entrada de Bardají y Usabiaga

El señor Chapaprieta madruga y visita al presidente de la República

A las ocho de la mañana el jefe del Gobierno, Sr. Chapaprieta, salió de su domicilio y acudió a la residencia particular del presidente de la República, con quien estuvo conversando hasta las nueve y media.

Regresó a su domicilio y desayunó y volvió a salir, marchando a la Presidencia, donde poco después de las diez quedó reunido el Consejo de ministros.

El planteamiento de la crisis total

La reunión ministerial duró escasamente media hora.

Al salir los ministros, los señores Gil Robles y Lucía declararon: —Se ha planteado la crisis total

El señor Chapaprieta, en Palacio

Se le ratifica la confianza

Hasta las doce permaneció en su despacho de la Presidencia el señor Chapaprieta, que al abandonar declaró ante los informadores: —Voy a Palacio para presentar al jefe del Estado la dimisión to-

tal del Gobierno. El jefe del Estado resolverá.

Cerca de media hora duró la entrevista de ambas personalidades.

Cuando abandonó la cámara presidencial el Sr. Chapaprieta dijo: —He presentado la crisis total al presidente de la República, y su

excelencia me ha ratificado su confianza. Yo voy a proceder a la re-

Seguidamente salieron juntos los Sres. Lerroux y Rocha.

El jefe del partido radical, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Ya saben ustedes que se ha planteado la crisis total. Total y por acuerdo unánime del Gobierno.

—Entonces—dijo un periodista—¿comienza nuestro calvario?

—No creo que sea muy doloroso, porque supongo que se resolverá pronto.

Los restantes consejeros se limitaron a confirmar que esperaban que la crisis se solucionara rápidamente.

—Don Joaquín Chapaprieta dando a los informadores la lista del nuevo Gobierno

organización del Ministerio, con la esperanza de presentarme esta tarde a las Cortes. Ahora voy a hacer las gestiones necesarias.

—Será ampliada la base del Gobierno?

—Ahora no lo sé... Voy a la Presidencia precisamente a eso, a comenzar mis gestiones.

—Volverá usted de nuevo a Palacio?

—Ustedes hablan del futuro y yo hablo siempre de hechos consumados.

(Continúa en la página siguiente)



Entrevista de los señores Chapaprieta y Gil Robles en la Presidencia

Desde Palacio el presidente del Gobierno se dirigió a la Presidencia, adonde poco después acudió el ministro de la Guerra, Sr. Gil Robles. Ambos conferenciaron durante tres cuartos de hora.

Finalizada la conferencia, el jefe de la Ceda es abordado por los periodistas. —Yo no puedo decir nada. Ha de ser el presidente quien de a ustedes referencia de esta conversación. Yo únicamente puedo anticiparles que ha sido cordialísima y afectuosísima.

—Entonces, ¿cree usted que esta tarde habrá nuevo Gobierno? —Ese es, por lo menos, el deseo del presidente.

Los Sres. Usabiaga y Bardaji visitan al Sr. Chapaprieta

Cerca de las dos de la tarde acudieron a la Presidencia, llamados por el Sr. Chapaprieta, los Sres. Bardaji y Usabiaga.

Fue el primero en salir este último. Los periodistas le preguntaron:

—Ministro de Estado?

El Sr. Usabiaga, humorísticamente, aludió a la relación que existe entre los nombres que se barajan ahora con motivo de la guerra y el idioma vasco. De esta forma eludió la respuesta categórica a la pregunta que se le hizo.

Un periodista concretamente le preguntó:

—¿Puede usted decirnos el al-

El señor Alba asegura que hay demasiadas crisis

Un breve compás de espera para almorzar, y a las tres, de nuevo se reanuda el ajetre en casa del Sr. Chapaprieta.

Primero acudió el Sr. Alba. —Vengo únicamente a tener un cambio de impresiones con el presidente del Gobierno antes de abrir la sesión de esta tarde.

Y poco después, al salir, declaró:

—Señores, no hago comentarios. Son demasiadas crisis.

—¿Pero habrá Gobierno esta tarde?

—Llevo aquí la comunicación de que el Gobierno está en crisis para que se lea enseguida. Por lo tanto, hasta ahora no hay Gobierno.

El Sr. Martínez de Velasco, alegre y conmovido

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó a la residencia del señor Chapaprieta el jefe del partido agrario y ministro dimisionario de Agricultura, Sr. Martínez de Velasco, que permaneció unos quince minutos con el presidente, y al salir dijo que él creía que no había dificultades para la formación del nuevo Gobierno.

—¿Se ensanchará la base del nuevo Ministerio?

—Eso es cosa del presidente.

—Entonces, ¿mientras tanto es posible que no haya nada?

—Yo tengo la seguridad de que se podrá contar con el apoyo de los radicales.

—Entonces, ¿no se trata de eliminarlos del Gobierno?

—No. Ninguno, sino que el presi-

La lista del nuevo Gobierno

A las cinco y diez minutos de la tarde, el Sr. Chapaprieta abandonó su domicilio.

Ante el gran número de periodistas y fotógrafos, el presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—He tenido, como ustedes habrán visto, varias conferencias, y sobre la base de la solución pensada he constituido el siguiente Gobierno:

Presidencia y Hacienda, D. Joaquín Chapaprieta.

Estado, D. José Martínez de Velasco.

Guerra, D. José María Gil Robles.

Marina, D. Pedro Rahola.

Justicia y Trabajo, D. Federico Salmon.

Obras públicas y Comunicaciones, D. Luis Luola.

Instrucción pública, D. Luis Bardaji.

Constituido el Gobierno

El Sr. Velasco dice que todo marcha bien

Constituido el Gobierno, circuló la lista del nuevo Ministerio rápidamente, causando sorpresa su constitución, especialmente en los pasillos del Congreso.

Estos rumores llegaron incluso hasta la Presidencia.

Cuando el nuevo ministro de Estado acudió al despacho presidencial y vió de nuevo a los periodistas, exclamó:

—Son ustedes incansables. ¿Todavía están aquí?

—Ya ve usted.

—Todo marcha bien y no creo que haya dificultades.

Se le habló de ciertas actitudes en el partido radical, y contestó que no creía que dicho partido perturbara la crisis.

—Ya saben ustedes—añadió—que la fantasía se desborda; pero después los hechos confirman lo contrario.

Un periodista le preguntó si había tenido motivos fundamentales para abandonar la cartera de Agricultura, y el Sr. Martínez de Velasco contestó:

—No. Ninguno, sino que el presi-

Hoy se presentará a las Cortes el nuevo Gobierno

El Sr. Chapaprieta, satisfecho por la rapidez en la tramitación de la crisis

A las nueve menos veinte salió de la Presidencia el Sr. Chapaprieta. Dirigiéndose a los periodistas, después de saludarles, les dijo que había procurado, y lo había conseguido, resolver la crisis rápidamente, «con lo cual—añadió sonriendo—creo que les he molestado a ustedes poco».

—Esta era una crisis—dijo—y seriamente—que tenía que resolverse con toda rapidez, y he podido conseguirlo, por lo que me encuentro satisfecho.

Mañana nos presentaremos al Parlamento. Podía haberlo hecho hoy; pero estábamos algo cansados de las gestiones realizadas.

—¿Será de gran amplitud el debate político?

—No lo creo. Dependé de aquellos señores. Yo desearía que fuera breve, porque ahora más que nunca necesito los días y hasta las horas para la labor económica que traigo entre manos.

Ahora me dirijo a casa de su excelencia para someter a su firma los decretos de nombramiento de nuevos ministros y el cese de los que han salido.

Al margen de la crisis

La suspensión de sesiones parlamentarias por un día

A las cuatro y diez declaró abierta la sesión del Congreso el Sr. Alba. Sólo hay en el hemicycle dos diputados en pie.

Se lee el acta y la comunicación oficial de que el Gobierno está en crisis con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio».

El nuevo Gobierno y los diputados

Comentarios y opiniones

Ni que decir tiene que al conocerse en los pasillos de la Cámara la lista del nuevo Gobierno causó enorme sorpresa la solución dada a la crisis.

Los comentarios eran para todos los gustos, y como posiblemente no podríamos aquí reflejar exactamente muchos de esos comentarios, nos limitamos a transcribir algunas opiniones que publicamos anoche nuestro querido colega «Heraldo de Madrid»:

Don Antonio Lara (Unión Republicana):

—Hoy no quiero opinar—dice.

Don Augusto Barcia:

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana se limitó a decir:

—¡Delicioso!

Señor Irujo (nacionalista vasco):

—Una amesala o un magnífico entierro de primera de la Ceda, que ha cargado con la herencia del Gobierno anterior.

Señor Marial (Esquerra Republicana):

El Sr. Marial respondió a nuestra pregunta:

—¿Usted ha visto cuando se remienda un vestido viejo que inmediatamente se rompe por el mismo remiendo?

Pues esto le pasará al Gobierno. Todos los remiendos que le echen son ganas de perder el tiempo.

Don Miguel Maura:

—Lo diré mañana en el salón de sesiones.

Señor Santaló (Esquerra Republicana):

—Son los mismos peces con distintos collares o con distintas escamas.

La reunión de la minoría radical

Se acuerda colaborar en las personas de los Sres. De Pablo Blanco, Usabiaga y Bardaji

Poco antes de las cinco de la tarde quedó reunida en su domicilio social la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Lerroux.

Durante el transcurso de la misma salió el Sr. Pérez de Pazos, que hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—He de manifestar a ustedes en nombre del jefe que la minoría ha tomado el acuerdo unánime de ceder la colaboración del partido en las personas de D. Joaquín de Pablo Blanco, D. Juan de Usabiaga y del Sr. Bardaji para la formación del Gobierno que se confió formar al Sr. Chapaprieta. Continúa-

Unas significativas manifestaciones del señor Alba

El señor Lerroux marchará al Extranjero

Desde el domicilio social de los radicales, donde había asistido a la reunión de la minoría desde sus comienzos, se trasladó el Sr. Alba a su despacho oficial, y allí recibió a los informadores.

—He estado presente—dijo—a la deliberación de la minoría radical, y puedo decir que todo fué bien y de modo normal. Los ministros radicales que figuran en el Gobierno y que han sido designados ahora estuvieron en la minoría, donde fueron felicitados por todos sus compañeros y por el jefe, Sr. Lerroux.

Un periodista preguntó al señor Alba si en la minoría se habían manifestado criterios opuestos a la entrada de los radicales en el nuevo Gobierno, y contestó:

—Es natural que en toda colectividad haya siempre criterios contrapuestos; pero esto no tiene nada de particular. El acuerdo de apoyar al Gobierno ha sido unánime.

Al final, el Sr. Lerroux ha tenido frases muy cariñosas para mí por mi intervención, que juzgó oportuna y acertada. Yo le agradezco esas frases por lo que significaban.

Todo está resuelto ya—siguió diciendo—. No hay nada como el Parlamento para que las cuestiones que parecen más vitiosas se resuelvan sin dificultades. La Cámara dió ayer un alto ejemplo, y todas las grandes aristas que podría haber en el debate se suavizaron, porque todo el mundo se dió cuenta de su responsabilidad.

Los dos nuevos ministros

Don Juan Usabiaga

El nuevo ministro de Agricultura, D. Juan Usabiaga y Lasquibar, es ingeniero en Ciencias físicas-matemáticas, fué alumno de la Escuela Politécnica de Zurich y estuvo veinte años dedicado al ejercicio de la Ingeniería. Por oposición ocupó en 1919 la cátedra de ferrocarriles en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, de

la que fué luego director. En 1931 se le designó director de la Casa de la Moneda. Fué diputado en las Constituyentes, representando a Guipúzcoa, su tierra natal, donde el Sr. Usabiaga es propietario e inspirador del diario «La Voz de Guipúzcoa». El año pasado obtuvo el nombramiento de director general de Enseñanza profesional y técnica. Y poco después, el Instituto Nacional de Previsión le nombró presidente de esta entidad. El Sr. Usabiaga está afiliado al partido radical.

Don Luis Bardaji

Don Luis Bardaji, que va a desempeñar la cartera de Instrucción pública, es abogado del Estado. En Badajoz acreditó su bufete, que es uno de los más importantes de allí. Se le designó candidato, por el partido radical, para estas Cortes, y salió triunfante con los candidatos cedistas. En la Cámara fué nombrado presidente de la Comisión de Hacienda.

La incapacidad de Sifrido Blasco en Valencia

Valencia, 29.—A pesar de que se esperaba el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, ha causado en Valencia enorme sensación la condena o repulsa del diputado por esta circunscripción y jefe del partido blascuista radical, D. Sifrido Blasco.

Esta mañana circuló el rumor en el Ayuntamiento de que la mayoría de éste, integrada por elementos de dicho partido, con el alcalde a la cabeza, iba a dejar la Casa Consistorial.

NOTICIAS

En el grupo escolar Pablo Iglesias.—Ante un nutrido público, formado por los alumnos de dicho grupo y de las familias de los mismos, se ha celebrado una velada, en la que el escritor Antoniorrobes hizo las delicias de grandes y chicos, refiriendo varios cuentos suyos, en los que a la originalidad del fondo se une la belleza de la forma y la manera veralieramente artística de decirlos. A continuación se proyectaron varias cintas.

Séptima Agrupación de Jurados mixtos del Trabajo de Madrid (Servicios de Higiene, Agua, Gas y Electricidad e Industrias químicas).—Se pone en conocimiento del público que el domicilio de esta Agrupación ha sido trasladado a la plaza de las Cortes, número 4.

Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias (F. U. E.).—Esta Asociación celebrará junta general mañana, día 31, a las tres y media de la tarde, en el local social de la Federación Universitaria Hispano Americana, Magdalena, 12, con el siguiente orden del día:

Primero, posición de la Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias ante los problemas escolares durante el presente curso. Segundo, posición ante nuestros organismos superiores. Tercero, elección de cargos. Cuarto, ruegos y preguntas.

Casa de Guadalajara.—Mañana jueves, día 31, a las siete de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una conferencia a cargo de D. Francisco Layna Serrano, con el tema siguiente: «Lo que es y lo que debiera ser la Casa de Guadalajara».

Centro de Exposición e Información permanente de la Construcción.—Continuando el ciclo de conferencias que tiene organizado el Centro de Exposición e Información permanente de la Construcción, Carrera de San Jerónimo, 32, mañana, día 31, a las siete de la tarde, disertará D. Domingo Martínez sobre el tema «La soldadura autógena en la industria de la edificación». Entrada libre.

Instituto Español Criminológico.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la primera conferencia del curso de Psiquiatría forense que anualmente explica el doctor César Juarros.

Tema: «Concepto moderno de las enfermedades mentales». Entrada pública.

CLX aniversario de la Matritense.—La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con motivo del CLX aniversario de la firma de los primeros estatutos de esta Sociedad, ha organizado un ciclo de conferencias que comenzará el próximo viernes con una disertación del director-presidente, D. José Puig de Asprer, sobre el tema «Los anteriores directores».

La clausura del ciclo será con asistencia del presidente de la República, repartiéndose en dicho acto premios a la virtud y a los alumnos.

El Centro general de Pasivos de España.—Este Centro invita a los compañeros pasivos y activos no asociados lo efectúan para laborar dentro de la ley y del derecho en pro de las legítimas aspiraciones, como lo viene realizando desde su fundación en 19 de Noviembre de 1878.

Las cuotas que se satisfacen son sumamente módicas (tres pesetas mensuales los señores asociados y una peseta las señoras pensionistas).

Movimiento obrero

Sindicato Unico de la Construcción.—Sección Piedra y Mármol

Esta Sección celebrará asamblea general extraordinaria mañana, en su domicilio social, calle del Desengaño, 12, principal, a las seis y media de la tarde.

ALARMANTE INCENDIO EN PLASENCIA

El siniestro estalló en una droguería y amenaza a varias casas

Plasencia, 29.—Se ha declarado en esta ciudad un pavoroso incendio. Estalló en una droguería cercana a la plaza de la Reina Victoria y se propagó a los edificios colindantes. Fuerzas de la Guardia civil y Asalto acordonan el lugar del siniestro.

Ante las proporciones adquiridas por el incendio, acudieron fuerzas del batallón de ametralladoras para participar en los trabajos de extinción.

Densas columnas de humo producidas por las materias químicas inflamadas se elevan de la casa siniestrada e invaden la plaza.

Las llamas toman cada vez mayor altura y hacen presa en los pisos altos de la casa. Los comercios de D. Manuel Hernández y de D. Toribio Calvo, las oficinas de Acción Popular y del periódico «El Faro de Extremadura», están seriamente amenazados por las llamas, que con rapidez vertiginosa se propagan por los portales de la plaza y se prolongan hasta el Circulo Palacentino y la calle de Hernán Cortés y amenazan a varios edificios.

El siniestro ha adquirido tales proporciones por la carencia de servicios de extinción

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Con una brillante demostración antibélica, han comenzado las actividades de la Semana Pacifista de esta Asociación.

Los cuadros plásticos interpretados por elementos de Unión Republicana Femenina, tuvieron un éxito clamoroso, y las magníficas cuartillas de la ilustre escritora doña Concha Espina, fueron espiéndolo remate y justificación de este acto inaugural.

Continuará durante toda la semana el desfile de representaciones, con la intervención de oradores ilustres.

Homenaje a un manchego republicano

En Ciudad Real se ha abierto una subscripción con carácter popular para la construcción de un monumento, que se colocará en el Parque Gasset, para honrar la memoria de D. José Cruz Prado, alcalde que fué de dicha capital.

Dado los afectos que tenía el señor Cruz Prado entre los manchegos residentes en Madrid, la Comisión organizadora les comunica que pueden contribuir a dicha subscripción enviando lo que deseen a la Secretaría general del partido o republicano progresista, Marqués de Cubas, 23.

La Secretaría de Deportes de la Juventud de Izquierda Republicana regala un balón a los presos de la Cárcel Modelo

Teniendo conocimiento la Secretaría de que ha sido concedido a los presos permiso para jugar al fútbol los jueves y domingos, y estando enterados de que por un accidente fortuito se quedaron sin balón, esta Juventud les ha enviado gustosamente un magnífico.

Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa

Está Agrupación celebrará asamblea general hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, avenida de La Libertad, número 23.

Unión Republicana Femenina

El doctor D. Manuel Torres Oliveros ha celebrado su anunciada conferencia en los salones de esta entidad.

La disertación versó sobre «La posición de la Ciencia ante la guerra», tema sugestivo y admirablemente desarrollado, que valió al conferenciante un éxito clamoroso.

La tercera conferencia correrá a cargo de doña Julia Serrano, en esta Asociación, Fuencarral, 4, a las siete de la tarde, hoy, día 30.

Partido de Unión Republicana

El partido de Unión Republicana, continuando su marcha ascensional y acentuando su influencia en el concepto público, ha constituido recientemente sus Agrupaciones en los lugares siguientes:

Orense.—Villar de Sandián.

Madrid.—Colmenar Viejo, Santa María de la Alameda, Belmonte de Tajo, Collado-Mediano, Alcalá de Henares, San Martín de Valdeiglesias, Colmenar de Oreja, Miraflores de la Sierra, Pezuela de las Torres, Valdeaguna, Las Rozas, Extremadura, Carabanchel Alto, Villarejo de Salvanés, Bustarviejo, Guadalupe de la Sierra y Fuentidueña de Tajo.

Valencia.—Rafelguaraf, Bercheta, Pollán de Júcar, Alcudia de Carlet, Caracante, Taberna de Valdivina y Burjassot.

Cáceres.—Hervás, Cuacos y Portezuelo.

Castellón.—Burriana.

Cádiz.—Grazalema.

Zaragoza.—Salillas de Jalón, Magallón y Tierga, cuyas actas han sido aprobadas por el Comité ejecutivo nacional.

Madrid, 29 de Octubre de 1935.

Notas médicas

Colegio de Médicos de Madrid

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que desean consultarlo, que el anteproyecto de reorganización de la Asesoría Jurídica del Colegio lo tienen a su disposición en la Secretaría, de cinco de la tarde a nueve de la noche. Dicho anteproyecto aparecerá también íntegramente en el «Boletín» correspondiente al mes en curso.

Asociación Española de Urología

Esta Asociación celebrará sesión científica hoy, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos (Esparteros, 11).

Una riña en la calle de la Abada

En las primeras horas de esta madrugada cuatro individuos penetraron en una casa de comidas establecida en el número 19 de la calle de la Abada pidiendo el dueño que les sirviera unas copas. El dueño, Francisco Prieto González, se negó a ello, alegando que no servía vino aparte de las comidas. Los desconocidos se indignaron y la emprendieron a palos con Francisco. En defensa de éste acudió el portero de la finca, Luis de las Heras García, que también resultó herido.

Los desconocidos se dieron a la fuga. Los heridos fueron trasladados a la Casa de socorro, donde se les apreciaron lesiones de pronóstico reservado. En su huida los agresores abandonaron una americana, en la que la Policía encontró un «carnet» a nombre de Antonio Heraldo Pons, domiciliado en Marfán de los Heros, número 37, sitio adonde se trasladó la Policía para tratar de detenerle, así como a los otros tres autores del hecho.

Turquía celebra la proclamación de la República

Ankara, 29.—Se ha celebrado solemnemente el duodécimo aniversario de la proclamación de la República.

El Sr. Ataturk recibió las felicitaciones de los diputados y del Cuerpo diplomático.

En el Campo de Marte se celebró un gran desfile ante 50.000 espectadores. Después desfilaron millares de campesinos que ovacionaron al Sr. Ataturk.

Un centenar de intoxicados con carne de camello

Estambul, 29.—En un pueblo de las cercanías de Gasiyuntar (Anatolia Oriental), noventa y ocho personas han resultado intoxicadas por haber ingerido carne de un camello enfermo.

Cuatro personas han fallecido.

Norteamérica proyecta un vuelo en masa sobre el Pacífico

Honolulu, 29.—El contraalmirante Federico J. Horne ha anunciado que 48 hidroaviones de Marina, bajo el mando del capitán Kenneth Whiting, nuevo comandante de la base aérea de Pearl Harbor, realizarán el 9 de Noviembre un vuelo en masa desde Honolulu hasta las islas Midway (Islas Hawái), a una distancia de unos 2.220 kilómetros de ésta.

Suicidio de un funcionario municipal

Peñarroya, 29.—Disparándose un tiro en la cabeza ha puesto fin a su vida el administrador de Arbitrios del distrito de Peñarroya, D. Gregorio Quintero Gómez, casado.

Se ignoran las causas que le impulsaron a quitarse la vida.

Niño gravemente herido por un automóvil

En la calle de la Fuente del Berro el automóvil que conducía Victoriano de la Fuente Ruiz atropelló al niño Enrique Muñoz Ramos, de diez años de edad.

En la Casa de socorro sucursal del Congreso fué asistido de lesiones graves. Después fué conducido al Hospital provincial.

Atropellado por bailar en la carretera

Burgos, 28.—En Arenillas de Villadiego una camioneta arrolló a los jóvenes Teodoro Peña y Gorgonio Arce, que estaban bailando en la carretera.

Los dos jóvenes resultaron gravemente heridos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

(Viene de la página 1.ª)

te. Sonreír tristemente, porque el espectáculo no mueve el ánimo a la alegría, sino a la tristeza. Y aunque políticamente lo que ocurre nos favorece, por nada del mundo quisieramos ver al país en la actual situación.

De esta tristeza amarga nos alivia el espectáculo que ofrece el pueblo. El pueblo, que hizo frente a la actual situación gobernante, porque, vidente, prevía los males que iba a causar al país, y que al no poder evitar el daño lo sufre con estoica resignación, sin sentir ni un instante deprimido el ánimo, se hace presente en cuanto tiene ocasión para advertir a los altos poderes de sus errores. Y ésta es, quieran o no, la más alta significación del acto celebrado en el campo de Comillas por Izquierda Republicana. No quitamos importancia al partido que convocó el comicio, ni al Sr. Azaña, su caudillo, a quien rendimos el homenaje de nuestra consideración y respeto; pero no se equivoquen; el medio millón de personas allí reunidas no mostraban su adhesión plena ni al partido ni a la persona que los había convocado; mostrábalos simplemente su simpatía y aprovechaba la ocasión para protestar ante los Poderes públicos del curso que sigue la política nacional. España entera está frente a la actual situación. Con ella están sólo las oligarquías económicas: banqueros y terratenientes. El pueblo ha estado siempre enfrente. ¿Y qué pedía en silencio esta muchedumbre reunida? ¿Sólo la dimisión de Gobierno y la disolución de Cortes? No. Este es un mínimo insignificante de sus aspiraciones. La masa popular ha aprendido mucho en estos últimos años y no se conformará con tan poca cosa. Tiene grabado en su alma el recuerdo amargo de que, triunfante totalmente en 1931, fué generosa con los vencidos, respetando sus vidas y sus haciendas, y que su generosidad, además de no ser comprendida ni agradecida, fué escarnecida. Y en su pecho se ha encendido una llama de fuego que el día que alcance la expansión necesaria, y la alcanzará, se hará justicia a sí misma. No se fía ya de promesas, y hace bien. No aguardará que le den paulatinamente lo que considere que le pertenece por derecho; se lo tomará, y hará bien. Tuvo paciencia, se confió, aguardó durante dos años que se le cumpliesen los ofrecimientos que se le habían hecho, y se le traicionó. Ahora no fía en nadie. Sabe que su emancipación ha de ser obra de su propio esfuerzo, y a realizarla se lanzará con impetuosa y arrolladora energía. ¿Y quién es responsable de esta situación? Las oligarquías económicas y caciquiles, que se han apoderado del Gobierno de la República e hicieron marcha atrás, destruyendo las pequeñas conquistas sociales que las masas obreras y campesinas ha-

bían logrado. Y en la hora histórica de la justicia sufrirán las consecuencias de su torpeza política.

«Dimisión! ¡Disolución! Son dos palabras que representan el estado de conciencia del país. Se gobierna, más que con el predominio de la fuerza, con el prestigio moral. No cabe duda que a la actual situación le asiste la fuerza; pero le falta la autoridad moral. Las actuales Cortes no han representado nunca la opinión del país. Su origen impuro las condenó a la ineffectividad desde el primer momento. Son un producto del odio, del rencor, del soborno y del fraude. Su posición negativa frente a los problemas nacionales las condujo al fracaso. No tuvieron más empeño que el de la destrucción de la obra de la República y favorecer los grandes negocios del capitalismo. Estaban, pues, fracasados antes de nacer. Y la opinión, que las condenó desde el primer momento, ahora, ante el deplorable espectáculo que ofrecen, demanda unánime su disolución.

¿Y por qué no se disuelven? Hemos leído unas palabras que vienen de las alturas que revelan preocupación. Una disolución de Cortes en estos momentos pudiera ser motivo de gran perturbación en el país. ¿Qué lástima que esta preocupación no se sintiera con la misma intensidad el año 33 al disolver las Constituyentes inoportuna e impremeditadamente! ¿Qué error político más tremendo se cometió entonces! De aquel error son consecuencia todos los dolorosos acontecimientos desarrollados en estos últimos tiempos, que tan preocupada tienen la conciencia del país. Por eso nos parece ingenua y pueril la preocupación del desorden que puedan producir unas nuevas elecciones, porque el desorden se ha producido ya. Hoy el mayor desorden, la mayor perturbación son las Cortes, que, nacidas sin autoridad y desprestigiadas en su gestión, agonizan sin pena ni gloria en un ambiente de escándalo que concita hacia ellas el desprecio público. Cuanto más tarde en liquidarse este pleito más se complicarán los problemas y más difícil salida tendrá la situación.

Este final es adecuado a los «altos» fines políticos que se había atribuido el frente antimarxista. No puede darse una victoria más elocuente y definitiva. Ellos muertos y el marxismo vivo y vigorizado.

Si las derechas españolas fueran tan inteligentes como intrasigentes y cerriles, estaríamos perdidos. Afortunadamente les ciega el egoísmo, la pasión, el ansia de dominio, y esto les hace perder las batallas. Con propósito de vengarse de las masas obreras y campesinas han querido salvarlo todo en una arremetida violenta, y el final va a ser para ellos triste, porque no han salvado nada y lo han comprometido todo. Ya lo verán.

MANUEL CORDERO

LINCHAMIENTO EN UN PUEBLO ZAMORANO

El vecindario mata a pedradas a un vecino y hiere a su esposa y a un hijo

Están detenidos los promotores, el alcalde y el juez

Zamora, 29.—En el pueblo de Villacampo se ha cometido un linchamiento, del que han sido víctimas Manuel Lorenzo, su mujer y un hijo suyo.

Los vecinos del citado pueblo Tomás Hoyo, Francisco Lorenzo y Vicente Garzón Domínguez vieron que Manuel llevaba un saco al hombro, y suponiendo que encañaba una oveja soliviantaron al vecindario, que se situó ante el domicilio de Manuel, apedreando el edificio e intentando quemarlo.

Manuel y un hijo suyo intentaron huir; pero fueron perseguidos por los vecinos, que les agredieron a pedradas y tiros.

Manuel recibió varias pedradas y sufrió heridas de consideración, y su hijo, un tiro de escopeta que le causó una herida grave en el vientre.

Las autoridades, temerosas de que el conflicto tomara aún mayores proporciones, telefonaron para adoptar precauciones.

El médico que asistió a los dos heridos, sin contar con la fuerza, dispuso que padre e hijo fueran

colocados en una ambulancia de los Saltos del Duero para ser trasladados al hospital.

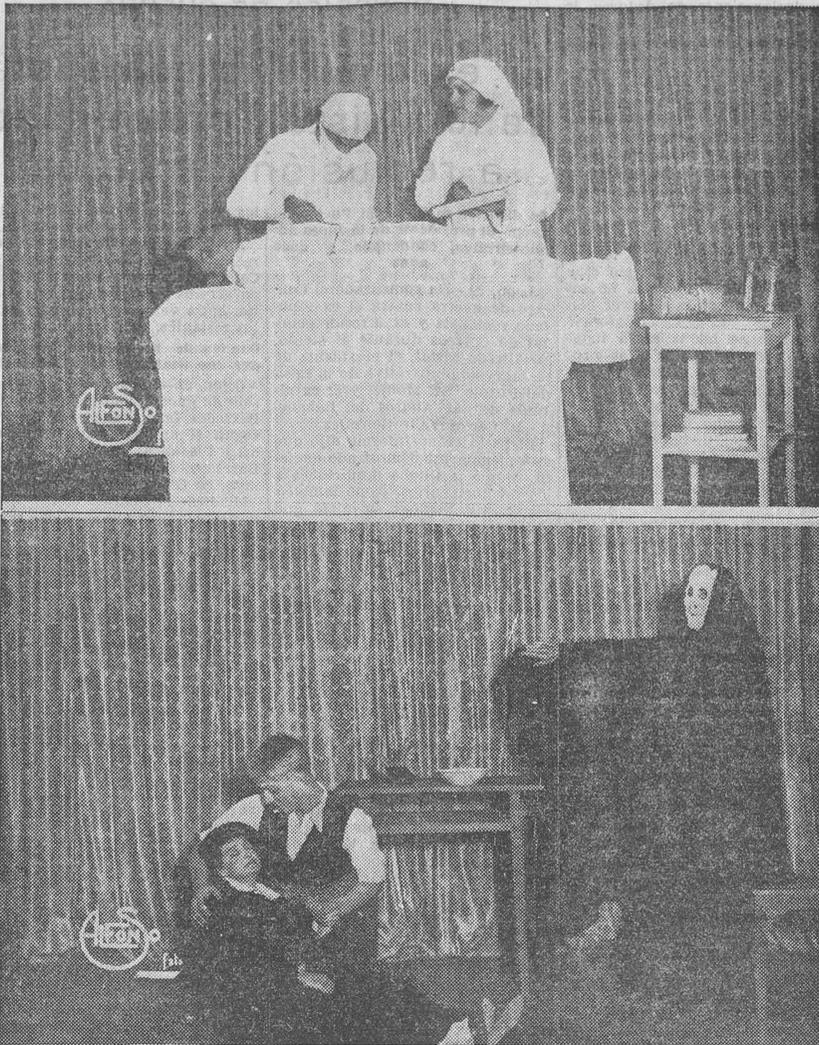
Algunos vecinos que se dieron cuenta trataron nuevamente de agredir a los heridos.

Manuel Lorenzo intentó huir; pero perseguido por algunos individuos, fué muerto a pedradas.

El juez municipal de Villacampo dijo cuenta al alcalde y al juez de Instrucción, quienes se abstuvieron de intervenir ni dar órdenes necesarias para la actuación de la fuerza.

También la esposa del muerto sufrió heridas producidas por pedradas.

La Guardia civil, por orden de la primera autoridad de la provincia, practicó la detención de los tres individuos causantes del trágico suceso y de del alcalde, D. Víctor Pablo Rodríguez, y del juez, don Faustino Bartolomé, por haberse opuesto en principio a la actuación de la fuerza pública, lo que dio origen a la consumación del crimen.



LAS MUJERES REPUBLICANAS CONTRA LA GUERRA.—Cuadros plásticos de la Gran Semana Pacifista que se celebra en Unión Republicana Femenina (Fot. Alfonso.)

PETICIONES DE INDULTO

En favor de un obrero condenado a muerte

Los estudiantes antifascistas de Derecho

Los estudiantes antifascistas de Derecho nos remiten la siguiente nota:

«Los estudiantes antifascistas de Derecho unimos nuestra voz al clamor popular que pide el indulto del obrero Florentino Prieto.

Por medio de estas líneas hacemos un llamamiento a todas las personas de sentimientos humanitarios para que emprendan una energética e incansable campaña contra la aplicación de la pena de muerte.»

Liga Española de los Derechos del Hombre

Esta Liga ha elevado petición de indulto a favor del reo Florentino Prieto Cusato, condenado a la pena de muerte por un Consejo de guerra en Asturias.

La Federación Nacional del Transporte Urbano

La Sociedad de Obreros de Tracción a Sangre se adhiere a la solicitud de indulto del obrero Florentino Prieto Cusato, condenado a muerte por un Consejo de guerra en Asturias.

—La Sección de Repartidores de Vinos y Licores del Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General, en representación de 165 afiliados, tiene el honor de adherirse a la petición de indulto de Florentino Prieto y otros condenados a la última pena.

—El Comité del Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General, de Madrid, en representación de 2.500 afiliados, se adhiere a la petición de indulto de Florentino Prieto y otros condenados a la última pena.

—La Directiva de la Sección de Mozos del Comercio de Artículos de Uso y Vestir, en representación de 850 afiliados, tienen el honor de adherirse a la petición de indulto de Florentino Prieto y otros condenados a la última pena.

La Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes

La Federación Local de Obreros de la Edificación, compuesta de 27 Sociedades, con 15.000 federados, se ha dirigido a los presidentes de la República y Gobierno pidiendo el indulto de Florentino Prieto, condenado a muerte por la Audiencia de Oviedo.

Sindicato Provincial de Obreros Carroceros de Madrid

El Sindicato Provincial de Obreros Carroceros de Madrid, en nombre de 1.300 afiliados, ha dirigido con esta fecha súplicas al presidente de la República y Consejo de ministros solicitando el indulto del obrero Florentino Prieto, condenado por los Tribunales de Oviedo a la pena de muerte.

Hemos recibido dos telegramas, en los que se solicita el indulto

de Florentino Prieto, condenado a la última pena por un Consejo de guerra celebrado en Oviedo.

Uno es de la Sociedad de Transportes de Alcantarilla (Murcia), y pide que se indulte al condenado para evitar nuevos derramamientos de sangre.

El otro es de los presos políticos y sociales de la prisión de Badajoz, que se adhieren a la campaña iniciada para lograr el indulto.

El tren mata a una mujer

Valencia, 29.—En Benaguacil, la joven María López Hayas, que pretendía alcanzar a un tren en marcha a la salida de la estación, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollada por el convoy. Quedó muerta en el acto.

ANTES Y AHORA

Ahora la esponja moja; pero no limpia

Para los cedistas las consecuencias del «affaire» Strauss acabaron ya. El diario tripartista —monárquico, fascista y un poco cedista—, con el título de

EPISODIO LIQUIDADADO

escribe anoche: «Se liquidó ayer, con sobriedad y dignidad que tiene enojadas, según se desprende de la lectura de sus periódicos, a las izquierdas—que por sangrante paradoja aparecen ahora desgarrándose las vestiduras como agraviadas vestales de la moralidad y de la austeridad en el ejercicio de las funciones públicas—, el episodio que durante varios días concentró en torno suyo la atención pública.»

«¿Liquidado?»

«¡Diabli! Nos parece excesivo... Y desalentador.

«¡Si nosotros creíamos que empezaba ahora lo interesante, o sea, la actuación judicial!

«No estarán ustedes equivocados?

«Pensan que el procedimiento de pasar la esponja no da en la República los resultados que daba en la monarquía.

«Ahora la esponja moja; pero no limpia.

«¿Y hay que limpiar!

EL TEMA DEL DIA

Los periodistas y la Censura

Los Sres. Martínez Sol y Gómez Hidalgo entregaron ayer tarde al presidente del Consejo un interesante documento de queja sobre la actuación de la Censura, firmado por un numeroso grupo de periodistas que hacen información en el Congreso.

El documento dice así:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Los que subscribimos somos todos periodistas profesionales, sometidos durante un año largo ya a la gran humillación de la censura.

Aprovechamos la oportunidad de dirigimos a vuecencia, ni que decir tiene, para protestar una vez más de este castigo, que no merecemos, y solicitar que acabe esta situación de vergüenza para el Gobierno, para el régimen y para el país; pero con mayor urgencia, con más apremio y más perentoriedad acudimos a pedir a vuecencia que lo que esto dure, días u horas, no siga al arbitrio de la parcialidad de un partido.

Ocurre, señor presidente, que prácticamente ocultos los censores en cuanto a su cuidado originario, o sea de los temas relacionados con el orden público, que al presente no constituyen problema, deliberada o inconscientemente se entretienen concentrando su atención en evitar molestias, por merecidas que ellas sean, al partido que los nombró. Así, no es posible escribir de un radical lo que puede escribirse de un cedista o de un agrario.

Odiosa la censura e insostenible su parcialidad, renunciamos a expresar a vuecencia el juicio que nos merece no poder escribir en esta hora con claridad, cuyo límite queda a nuestra personal responsabilidad de periodistas solventes, sobre temas que no afectan a la paz pública ni siquiera a matices ideológicos, sino a normas de decencia en el desempeño de los cargos públicos.

Viva vuecencia muchos años. Madrid, 27 de Octubre de 1935.»

Viajeros heridos en un choque de trenes

Bruselas, 29.—Dos tranvías de la línea Lieja-Orbèye han chocado. Resultaron heridos numerosos viajeros; pero ninguno de ellos gravemente.

PARA ILUSTRAR EL JUICIO POPULAR

La verdadera situación de las personas señaladas nominalmente en el dictamen de la Comisión parlamentaria

Todos pendientes de las actuaciones judiciales

En torno a la significación de las votaciones efectuadas el lunes, por la noche, en el Parlamento, se formularon ayer muchos comentarios, generalmente equivocados.

Con el fin de ilustrar el juicio popular, conviene dar algunas explicaciones.

La Cámara de diputados no puede, con sus votos, condenar ni absolver a nadie. Ello equivaldría a convertirse en Convención.

Así, pues, en el caso del Sr. Salazar Alonso, que fué el primero sometido a votación, ésta no tiene otra significación que la de haber dicho los diputados, sus compañeros en la Cámara, si creen o no creen al ex ministro de la Gobernación capaz de haber realizado los hechos de que le acusaba el dictamen de la Comisión. Ciento cuarenta dijeron que no, y ciento treinta y siete dijeron que sí.

Ello, en definitiva, no prejuzga la actuación del juez, que es quien, después de una investigación a fondo en el asunto, ha de decir la última palabra.

Si a través de sus actuaciones el juez llega a la deducción de que el Sr. Salazar es inocente, al proclamarlo así dará la razón al juicio personal de los diputados que el lunes se pronunciaron en su favor y proclamará el error en que incurrió la Comisión al emitir su famoso dictamen.

Pero si, por el contrario, el juez hallase en la denuncia y pruebas que la acompañan fundamento de delito, sin tener en cuenta para nada la votación del lunes, se dirigiría al Parlamento en demanda de suplicatorio para procesar al Sr. Salazar Alonso. La mencionada votación no puede prejuzgar la negativa, mucho más teniendo en cuenta que el lunes se abstuvieron de tomar parte en ella los socialistas, cuyos votos actuales pasan de cuarenta.

En cuanto al Sr. Blasco (D. Sigfrido), su situación difiere de la del Sr. Salazar exclusivamente en el juicio personal que merece a algunos diputados. Setenta dijeron que no le creen capaz de haber tenido en el «affaire» Strauss la intervención que le atribuyen, la denuncia y las pruebas que sirvieron de base a la Comisión para actuar. Ciento noventa opinaron, por el contrario, que sí. Este resultado supone una condenación moral; pero no penal. El Sr. Blasco, lo mismo que el señor Salazar Alonso, queda a las resultas definitivas de las actuaciones judiciales, y también para procesarle será indispensable que se conceda suplicatorio.

En cuanto a los Sres. Lerroux (Aurelio), Pich y Pon, Valdivia, Vinardell y Galante, que no son diputados, su caso es el mismo, en fin de cuentas. La Cámara les ha reputado moralmente para el ejercicio de cargos públicos; pero el juez ha de decir ahora la última palabra. Su situación es la misma—pendientes de la actuación judicial—de los Sres. Salazar Alonso y Blasco, con la única diferencia de que para procesarles no se hace menester la autorización de las Cortes.

Esta es precisamente la situación de las personas aludidas nominalmente en el dictamen de la Comisión parlamentaria. Todas, por igual, se hallan sometidas a lo que resulte, en su favor o en su contra, de las actuaciones judiciales, aún no iniciadas.

Lo mismo puede ocurrir que no exista delito por parte de nadie, que, comprobado éste, la responsabilidad alcance a personas que no figuraran en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

UN POLITICO SERIO

Darío Pérez renuncia a la cartera que le ofrece el jefe del Gobierno

La significación del hecho queremos hacerla resaltar. Espejo en donde deben mirarse los que ejercen la política con ideales personalistas y que engendran



dran sus movimientos en torno al «jefe», porque el «jefe», el favor del «jefe», es todo su horizonte y toda su base política. Darío Pérez, o la consecuencia, la honradez, la inteligencia—sumamos todos los calificativos más nobles y obtendremos como producto el nombre de este ilustre periodista republicano, republicano de toda la vida—, ha rechazado una cartera que le fué ofrecida por el Sr. Chapaprieta. La ha rechazado sinceramente, sin apelar a posturas espectaculares obediente a un rígido concepto de la disciplina del partido.

El gesto del insigne periodista aragonés es en estos momentos de dudas y recelos un trazo inconfundible de integridad política. Nosotros—tan lejos de la ideología de D. Darío Pérez—le felicitamos por su actitud. Y permitamos el maestro que digamos que si él es un hombre que honra a su partido, su partido no merece este hombre. Don Darío Pérez está por encima de todas las nebulosidades.

LOS VERDADEROS "VETERANOS"

El cese de los señores Rocha y Salazar

Hay aficionados a toda clase de estadísticas: los que llevan cuenta de los ex ministros de la monarquía y de la República que viven y cobran; los que atienden al número de personas que van pasadas por el desempeño de cada cargo; los que cuidan de saber las veces que algunos hombres coinciden formando en un Gobierno...

Uno de estos pacientes ciudadanos, útiles indudablemente, nos ofreció ayer un recuerdo.

Este: Los dos únicos hombres que desde el día 14 de Abril, proclamación de la República, han desempeñado altos cargos, sin interrupción, hasta ayer mismo, son los Sres. Rocha y Salazar Alonso.

El Sr. Rocha fué, primero, embajador en Portugal, y después sucesivamente, pasando de un ministerio a otro, y a veces desempeñando dos, ha sido ministro de la Guerra, de Marina, Estado e Instrucción pública. Unos días que no fué ministro ocupó la presidencia del Consejo de Estado.

El Sr. Salazar fué en la época del Menio, que ahora maldecimos, presidente de la Diputación, y desempeñó el cargo hasta que el Sr. Lerroux le hizo ministro de la Gobernación, en cuyo puesto cesó el 4 de Octubre del año pasado, pasando en calidad de gestor a ocupar la Alcaldía de Madrid.

Así, pues, los Sres. Rocha y Salazar, que, ¡al fin!, cesaron ayer de desempeñar cargos, son, si no los veteranos de la República, sí los veteranos en los cargos de la República.

Detención

de comunistas polacos

Varsovia, 29.—En previsión de la fiesta de la revolución rusa, el 7 de Noviembre, han sido detenidos en Varsovia 30 comunistas.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Nuevas muestras de cómo actúan en contra del interés público las grandes Empresas

Y cómo se pretende terminar con las reclamaciones contra las Compañías

Con insistencia rayana en terquedad imperpetrante, las Compañías de ferrocarriles, apelando a toda suerte de procedimientos, atacan, dura, tenaz y, por desgracia, eficazmente los cimientos todos de nuestra legislación ferroviaria, en cuanto tiene de tutelador del patrimonio público y de amparo del derecho de los usuarios.

No han omitido ni omiten medio alguno conducente al logro de sus fines y nada de cuanto suponga obstáculo, por liviano que parezca, a sus ansias de libertad y flexibilidad comercial, escapan al ataque.

Si todo el ardimiento y la acometividad de que dan muestras las Compañías y la Asociación General de Transportes por Vía Férrea se hubiese puesto al servicio de la explotación del ferrocarril, buscando soluciones al pavoroso problema, no en reformas legales y reglamentarias de menos que mediana licitud y eficacia, sino atendiendo a la entera misma del servicio, con adopción de medidas técnicas, tarifarias y sociales que prestasen al personal la interior satisfacción que hoy le falta, a buen seguro que muy otra sería la situación.

Audiamos en un artículo anterior a la necesidad de conservar en plena y eficaz vigencia la ley de Intervención permanente, debida a la clara visión de estas cuestiones que caracterizó la gestión de Indalecio Prieto al frente del ministerio de Obras públicas, y hoy hemos de referirnos a la ley de 18 de Junio de 1932 y al reglamento para su ejecución, también debidas a su iniciativa, por virtud de los cuales se creó y reguló el funcionamiento de las Juntas de Detasas, cuyos preceptos pretenden ser desvirtuados por las omnipotentes Compañías, en beneficio de sus intereses y con menoscabo, claro está, de los del público.

Es particularmente significativo que esta ley, acogida júbilosamente por las Empresas en cuanto, según sus propias palabras, «ha contribuido a evitar la prolongación de una situación que ya se estaba haciendo insostenible», comienza a ser torpedeada para hacerla ineficaz en lo que tiene de prácticamente útil para el público.

Y es que a las Compañías les interesaba un solo aspecto de la misma: aquel en que se regulaba de una manera definitiva el plazo de prescripción de las acciones emanadas del contrato de transporte, con lo cual de momento quedaban satisfechas sus aspiraciones, sin perjuicio de proseguir la ofensiva contra el artículo 371 del Código de Comercio, otra de sus pesadillas; todo lo demás, sobre no interesarles, les estorba y molesta.

Que esto no es afirmación gratuita quedará documental y probado con dos testimonios escritos de las propias Empresas. Es uno de ellos el folleto número 28 de los publicados por la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, titulado «EL PROBLEMA DE LAS DETASAS, LAS RECLAMACIONES POR EXCESO DE PORTES Y LAS JUNTAS DE DETASAS», debido a la virulencia más que veraz pluma del jefe adjunto del Servicio Comercial de la Compañía de M. Z. A., y es otro las «INSTRUCCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN DE ESTA COMPAÑÍA (M. Z. A.) EN LAS JUNTAS DE DETASAS», que la Jefatura del Servicio Comercial dirige a sus subordinados con fecha 17 de Julio último.

El folleto aludido, a cuya paternidad, firma y entidad editora hay que dar calidad de testimonio irrecusable, constituye una calurosa defensa de la ley de Detasas, y en él, a vuelta de insidias y ataques a personas, entidades y procedimientos oficiales, se llega a la conclusión de que «si se exceptúan unas cuantas provincias, en las demás, los gastos fijos y cada vez mayores que el funcionamiento de las Juntas de Detasas han acarreado a las Empresas son extraordinariamente gravosos; pero, con todo, PUEDE DARSE POR BIEN EMPLEADO EL SACRIFICIO, EN ATENCIÓN A LOS RESULTADOS QUE CON LA CREACIÓN DE LAS JUNTAS SE HAN OBTENIDO».

Pues bien: quizás la misma asalarada mano que estampó esos elogios de las Juntas no ha vacilado en enviar a sus representaciones provinciales la circular aludida, que literalmente dice así:

«Se viene observando en el funcionamiento de las Juntas de Detasas, llamadas a intentar una simple conciliación en los términos marcados por el reglamento por que se rigen, una marcada tendencia a substituir a los Tribunales de Justicia, prejuzgando no pocos asuntos con la emisión de largos y profusos informes, que generalmente están fuera de lugar. Como consecuencia de este modo de proceder, los representantes de las Compañías, llevados del mejor celo, proponen en ocasiones, en defensa de su

punto de vista, argumentos y cuestiones de derecho que, al ser recogidas en el informe de la Junta, sirven luego de precedente en los fallos judiciales al convertirse en la reclamación administrativa en judicial. Para obviar estos inconvenientes ruego a usted que en todos los casos en que actúe en representación de esta Compañía de M. Z. A. se sirva adoptar como posición de defensa, la siguiente:

Reclamaciones por detasa

Primero. Alegar escuetamente la procedencia de la aplicación de las tarifas correspondientes, tanto si son las que se aplicaron (cuando así proceda), como si realmente corresponden las que solicite el reclamante.

Segundo. Hacer constar documental y si es posible la fecha del pago de los portes y de la retirada de la expedición.

Tercero. En los casos en que sea procedente la reclamación en cuanto a la cantidad, pero se trate de expediciones que pudieran alegarse la prescripción, debe usted manifestar simplemente que SE OPONE a la reclamación, POR ESTIMARLA IMPROCEDENTE, sin entrar en más discusiones.

Reclamaciones por «faltas, averías, retrasos», etc.

En esta clase de reclamaciones se servirá limitarse a aducir las circunstancias de hecho que señale la División de Reclamaciones, concluyendo con la manifestación de que «la Compañía no puede aceptar responsabilidad alguna por la reclamación que se formula, cuando así lo haya indicado Reclamaciones. En cuantas reclamaciones se susciten, si por el representante de los usuarios o por la presidencia se planteara cuestión alguna de derecho sobre interpretación de algún precepto legal, deberá usted hacer constar en acta su protesta en los términos siguientes: «La representación de la Compañía demandada hace constar su protesta por las manifestaciones hechas por... pues tratándose de un acto de conciliación, la aplicación e interpretación de los preceptos legales incumbe a los Tribunales de Justicia.—El jefe del Servicio Comercial.»

Por grande que sea nuestra costumbre de ver hacer mangas y capirotes de preceptos legales claros, sencillos y terminantes, no creemos que pudiera llegarse a tamaña osadía, ni se nos alcanza la razón que haya podido tener la Comisaría del Estado en la Compañía de M. Z. A. (a quien por precepto terminante del artículo 176 del reglamento de Policía de Ferrocarriles debió darse conocimiento de esta circular) para no prohibir fulminantemente una orden que sobre coaccionar a los funcionarios de la propia Empresa, ofende y menosprecia a las demás representaciones de la Junta y da normas para burlar los derechos de tercero.

«Dónde está escrito; qué razón legal ni moral existe para intentar que un funcionario público, letrado en la mayoría de los casos, y siempre técnico en la materia, eluda el inexcusable deber de emitir sus informes con los fundamentos de hecho y de derecho que estime necesarios?»

Si las Juntas de Detasas no pudieran rozar cuestiones de puro Derecho, ¿cómo, por qué y para qué puede intervenir, a título de asesor, la Abogacía del Estado?»

Si las Juntas de Detasas, por prescripción de la ley y del reglamento que las creó, han de intervenir en TODAS las cuestiones derivadas del contrato mercantil de transporte, y la competencia ante ellas es trámite previo para el ejercicio de acciones judiciales, de tal modo que sin él los jueces y Tribunales no pueden admitir demandas de NINGUNA CLASE, ¿cómo es posible intentar siquiera que dejen de consignarse en sus laudos (que en ciertos casos tienen fuerza plenamente ejecutiva) los fundamentos legales de sus decisiones?»

La cosa es tan absurda, refleja con tan meridiana claridad la verdadera intención que se persigue; conocen de tal modo las Empresas la desinteresada, imparcial y siempre objetiva labor de los presidentes de las Juntas, y saben tan por experiencia cómo pesan en el ánimo de los jueces los razonamientos y argumentación legal de estos funcionarios, que no es extraño que traten a toda costa de impedir su actuación desbarajustada, por lo que tiene de eficaz e imparcial. Para ellos sería preferible dejar al reclamante a merced de las marrullerías de quienes, a sabiendas de que una reclamación es PROCEDENTE, dicen que SE OPONEN, por estimar lo contrario, sin entrar en más DISCUSIONES; o la declaran no procedente, aunque de

las declaraciones se deduzca lo contrario, simplemente porque así lo ha dispuesto la División de Reclamaciones. ¡¡Es el colmo!!

Pero hay, además, en el documento que comentamos algo que entraña, a nuestro juicio, una ofensa contra los Tribunales de Justicia. Si la rectitud y competencia de éstos ha de reconocerse «a priori», ¿qué interpretación debe darse a la afirmación de que los «argumentos y cuestiones de Derecho propuestas y recogidas en los informes de las Juntas sirven luego de precedente a los fallos judiciales»? ¿Es que sin esas alegaciones los Tribunales no sabrían o no querían resolver con acierto las cuestiones litigiosas? ¿O lo que se busca es la indefensión del reclamante y su probable condena en costas?»

Nos resistimos a creer que la osadía de ciertas gentes llegue hasta el extremo de acercarse a las mallas del Código penal. No es esa su intención ni sus aspiraciones: es algo más práctico, tangible y substancioso lo que se busca.

Conseguida la declaración terminante de que la prescripción de las acciones emanadas del contrato de transporte tiene un año de plazo, aun en aquellos casos en que por tratarse del cobro de lo indebido, existe una relación de carácter civil, cuyas acciones prescriben a los quince años; conseguida, además, la retroactividad de esta ley; conseguida la desarticulación de las Agencias de Reclamaciones, y superados los objetivos de las Compañías, vuelven éstas a incidir en su peculiar sistema de obstaculizar, enredar y oscurecer lo que es llano, desmenuado y claro, con el piadoso fin de buscar la desorientación, el cansancio y el desistimiento de su derecho por parte del usuario.

Cayó en sus manos el Consejo Superior de Ferrocarriles; está prácticamente anulada la inspección; las Comisarias, amenazadas de muerte; se intenta mediatizar las Juntas de Detasas; se arremete contra el artículo 371 del Código de Comercio; se hiera por la espalda a la industria del automóvil; va cada día peor el servicio de ferrocarriles, y mientras tanto, ¡viva la libertad... comercial!

EN LA CARRERA DE SAN JERONIMO

Fuego en un hotel de viajeros

Ayer, en las primeras horas de la tarde, se declaró un aparatoso incendio, que produjo bastante alarma, en la Carrera de San Jerónimo, núm. 13, donde hay establecido un hotel de viajeros.

Según parece, las tuberías de la caldera de calefacción del referido hotel se recalentaron y prendieron en las maderas de la techumbre, quedando destruida parte de ésta.

Acudieron al fuego el personal y material de la Dirección de Incendios y el del segundo Parque, a las órdenes del capitán Sr. Rodríguez.

Con motivo del fuego quedó interrumpida la circulación en la calle. Fuerzas de Seguridad concurrieron al público para que no interrumpieran los trabajos de los bomberos. A la hora escasa de iniciado el fuego quedó éste dominado. Las pérdidas son de bastante consideración.

LA TERUEL LE SIGUE LUGO!

Comienza el partido radical gallego a disolverse

Lugo, 29.—Se asegura que el partido radical de esta provincia ha decidido, en vista de lo ocurrido en los últimos sucesos políticos, su disolución.

Se afirma que todos sus elementos se pasarán íntegramente a Unión Republicana.

El ex gobernador de Asturias, denunciado por negligencia

Oviedo, 28.—Ha sido remitida al fiscal de la República la denuncia formulada por el Ayuntamiento de Oviedo contra D. Fernando Blanco Santamaría, que al estallar el movimiento revolucionario de Octubre desempeñaba el cargo de gobernador civil de Asturias.

En la denuncia formulada por el Municipio ovetense se acusa a dicho ex gobernador del delito de negligencia y abandono del cargo durante los sucesos.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Actividad en las fábricas de conservas gallegas

Vigo, 29.—En todas las fábricas de conservas de pescado han aumentado de manera extraordinaria los pedidos con destino a Italia y Abisinia. Con tal motivo, en las fábricas hay extraordinaria actividad y en ellas trabajan turnos día y noche.

Con destino a Italia, en virtud de las sanciones establecidas por la Sociedad de Naciones y aprobadas por España, solamente se han servido los pedidos hechos con anterioridad al establecimiento de esas sanciones.

CONSEJOS DE GUERRA

El ex diputado socialista señor Nistal, condenado a reclusión perpetua

Se disuelve la Casa del Pueblo de León.—El presidente de la Junta administrativa, condenado a doce años

León, 29.—Ha comenzado el Consejo de guerra contra el ex diputado socialista y ex director general de Correos durante el bienio, D. Alfredo Nistal; el presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Sr. Monje, y el ex alcalde de San Andrés del Rabanedo D. Carlos Valle González.

El fiscal en su informe dijo que está plenamente demostrado que el Sr. Monje facilitaba municiones a los revolucionarios, como también resulta acreditado, a su juicio, que el Sr. Nistal daba las órdenes para el movimiento.

Después examina los cargos hechos contra el Sr. Monje, acusado de facilitar armas, y en su consecuencia formuló las siguientes conclusiones:

La existencia de un delito de rebelión militar, del que es culpable el Sr. Nistal, solicitando, en su consecuencia, la pena de reclusión perpetua para él, y otro de rebelión militar, comprendido en el artículo 241 del Código de Justicia militar, del que es responsable el Sr. Monje, para quien solicita doce años de reclusión mayor.

Por el ex alcalde de San Andrés del Rabanedo Sr. Valle solicitó la absolución, por no aparecer clara su participación en los hechos.

Solicitó también la disolución de la Casa del Pueblo, por aparecer claramente acreditado que en ella se guardaban armas y municiones.

Las defensas pidieron la absolución. El Tribunal deliberó durante varias horas y dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Se pide reclusión perpetua para dos de los procesados por los sucesos de San Salvador del Valle

Bilbao, 29.—Se ha celebrado el Consejo de guerra por los sucesos de San Salvador del Valle durante la madrugada del 7 de Octubre del año último, en que se hicieron unos 40 disparos contra dos carros de Asalto, sin producir víctimas, y estalló una bomba.

Los procesados son 25, siete de

los cuales huyeron al disfrutar los beneficios de libertad atenuada.

El fiscal solicitó treinta años de reclusión para José Zabanco y Constantino Ibarreche; veinticinco para otros siete, y penas que oscilan entre veinte y doce años para los restantes.

Condenado a reclusión perpetua por los asaltos a unos cuarteles

Gijón, 29.—Se ha reunido un Consejo de guerra contra el vecino de Barredos Luis Blanco Vallás, que, según el apuntamiento, intervino en los asaltos a los cuarteles de Barredos, Sama, Labiana y de Pelayo, en Oviedo.

Mientras la Guardia civil le acusa de haberlo visto entre los revolucionarios, el dueño de una fábrica de sidra donde él prestaba servicio certifica que no abandonó el trabajo del 5 al 12 de Octubre.

El fiscal pidió que el procesado cadena perpetua, y el defensor, la absolución.

El Tribunal le condenó a treinta años de reclusión.

Por el asalto al cuartel de Moreda

Oviedo, 29.—El Consejo de guerra ha condenado a treinta años de reclusión a Moisés Valazuelo, considerado autor del asalto al cuartel de la Guardia civil de Moreda y de haber vestido el uniforme de la Guardia civil, capitanearlo a un grupo de revolucionarios.

Antonio Espina, en libertad

Bilbao, 29.—Fue puesto en libertad, después de haber cumplido la condena por el delito de injurias a Hitler, el escritor Antonio Espina.

* Felicitamos a Antonio Espina por su salida de la cárcel de Bilbao y lamentamos—sin disculparlos—los procedimientos que se siguen contra escritores y periodistas.

En el caso concreto de Antonio Espina no vamos a repetir lo dicho. La noticia de su excarcelación nos llena de alegría. Pero hubiéramos preferido que su encarcelamiento no nos procurara ocasión de consignar nuevamente nuestra disconformidad con un rigorismo que, por mucho que lo queramos comprender, no lograremos explicar nunca.

PROBLEMAS ASTURIANOS LA ETERNA CRISIS DEL CARBON

Nada nuevo, y por eso más intolerable aún, el problema de la crisis carbonífera, faceta de la economía nacional que va adquiriendo cuerpo de una manera alarmante, sin que hasta ahora se hayan dado por aludidos los Poderes públicos ante las insistentes llamadas de atención por parte del proletariado.

La industria hullera española viene siendo, desde tiempo inmemorial, objeto de un abandono inexplicable. Por mucho que quisiéramos decir, no halláramos ya vocablos en el léxico castellano que no hubieran sido puestos a contribución en defensa de la producción carbonífera de nuestro país. Por no se sabe qué circunstancias, y mejor fuera no profundizar mucho en el fondo del asunto, los únicos beneficiados son los productores extranjeros. Claro está, si de fuera de España se importó carbón, inmediatamente sufren perjuicio considerable los intereses mineros de Asturias. Debe de ser muy difícil imponer una política austera y rigurosa en la investigación de las importaciones y exportaciones sin herir los intereses regionales, y tampoco debe de ser cosa fácil a los almacenistas, en grande o pequeña escala, pensar unos momentos en que sus negocios están en España y no fuera de ella.

Del extranjero se importó carbón a España en grandes cantidades. Con ello se da un golpe de muerte a la industria hullera española, que acabará por desaparecer si no se acude con prontitud a evitarlo. Y en tal caso, que sería otra catástrofe más de las muchas que nos amenazan en cuanto a la orientación económica española—salvando, claro está, la loable labor hacendística del Sr. Chapaprieta, cuyo esfuerzo no necesita encomios—, los importadores extranjeros de carbón, que venden la mercancía en sus propios mercados más cara que los nuestros, decidirían elevar los precios, en vista de que nuestra producción escaseaba hasta su extinción total.

No se necesita ser muy avisado para deducir las anteriores consecuencias, sino examinar lo que ocurre con un poco de sentido común.

Actualmente, y debido al abandono en que se tiene a la producción carbonífera española, la crisis de la industria se ha agudizado hasta tales extremos, que numerosas familias de trabajadores corren peligro de desesperación. En Asturias la situación empieza a ser insostenible. La Empresa Duro-Felguera ha despedido parte de su personal, anunciando en estos días el cierre de los grupos «La Modesta», «El Cantil» y «Pullo». Como la amenaza afecta peligrosamente al elemento obrero que trabaja en las minas, amén de repercutir en los demás factores económicos de la región, los trabajadores se han puesto al habla con la Empresa, con objeto de, mediante contrata colectiva, explotar los tres citados grupos mineros, en los que trabajan setecientos hombres. La Empresa les presentó un contrato, pero éstos no lo pudieron aceptar porque, por medio de las contratas, se pretende reducir el 18 por 100 en los jornales. Intervino el alcalde, iniciando gestiones con la Empresa; gestiones inútiles, por cuanto el director manifestó que nada puede hacer, por ser acuerdo del Consejo de Administración no variar las condiciones de la contrata. Y, por último, las gestiones corren a cargo del alcalde de Langreo, sin que tengamos todavía noticia del camino que llevan.

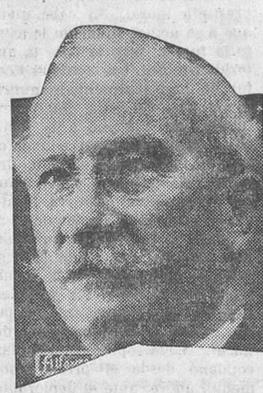
En este estado se halla el problema de la crisis del carbón en Asturias. Se da el toque de atención, se prevén todas las consecuencias, se avisa con la debida anticipación de la tremenda hecatombe que acecha al proletariado minero asturiano y se indica el remedio: proteger a la industria; pero aquí, en la República española, no en otra parte.

Sospechamos que nos tendremos que ocupar de esto más de una vez, desgraciadamente, como lo venimos haciendo de muchos otros problemas. Si la insistencia ha de servir para que los obreros se libren de la miseria, insistiremos hasta lograr lo que no es más que el ejercicio de un derecho y una petición de justicia, que no requiere otras explicaciones que las de su propia lógica.

Visado por la censura

La reunión celebrada ayer por la tarde por la minoría radical fue larga, interesante y un poco movida. De ella, sin embargo, no hablan mucho los periódicos de la noche, y apenas si a los de la mañana se les ha facilitado una mayor información. Los diputados radicales se encerraron en un absoluto mutismo sobre lo que había pasado. Sin embargo, uno de ellos—diputado modesto por más señas—nos dio una referencia que muestra todo el interés de la reunión. Y esa referencia puede sintetizarse en las siguientes líneas:

Cuando comenzaron a circular como posibles ministros los nombres de los radicales Sres. Usabiaga y Bardají, hubo muchos—el nú-



Los actores. Don Alejandro Lerroux hace mutis



Los actores. Don Santiago Alba sale a escena

mero de ministrables es casi tan grande como el de ex ministros en el seno de la minoría—que no encontraron muy acertados los nombramientos.

Pidió la palabra D. Santiago Alba. Pronunció un discurso sereno, en el que pidió a todos que siguieran—con arreglo a la frase clásica, tan clásica como la euforia en las filas lerrouxistas—sacrificándose. La política española vivía unos instantes críticos y era necesario que se impusiera la sensatez y la cordura para que la convivencia fuera posible. Don Santiago habló con habilidad.

Fue entonces precisamente cuando se produjo el hecho más sensacional de la interesante reunión. Don Alejandro Lerroux se levantó a hablar. Lo hizo tan emocionado como otras muchas veces. Hizo historia de sus consabidos sacrificios por la República. Habló de los esfuerzos y de la austeridad del partido que dirige. Resaltó la serie de luchas que ha tenido que sostener y las amarguras de los últimos días. Y ya al final, dirigiéndose en tono paternal a todos los reunidos, dijo estas o parecidas palabras:

—Más de una vez les he visto preocupados a ustedes por quién me substituiría al frente del partido el día en que, por cualquier causa, yo tuviera que abandonar la presidencia. Ahora quiero señalarles a mi sucesor. Y éste no es otro que D. Santiago Alba.

Los radicales aplaudieron. Alguno se emocionó. Otros palmotearon con evidente entusiasmo.

INFORMACION MUNICIPAL

Hay que pagar las trampas y facilitar trabajo

No esperamos que las cosas cambien en el Ayuntamiento, por que los elementos de Acción Popular seguirán ejerciendo su influencia sobre los demás sectores de la Comisión gestora, aunque haya desaparecido el gran simpaticante del cedismo que hasta ahora ha ocupado la presidencia. Pero por si hay alguna variación en los usos, bueno es que recordemos algunas cosas de las que han sucedido en la Casa en estos últimos tiempos.

La táctica de anunciar que iban a realizarse cosas que luego han quedado inéditas ha sido tan acentuadamente practicada, que se ha obtenido como resultado desolador un enorme contraste entre lo anunciado y lo realizado.

Por eso andan pendientes de ejecución tantas obras y proyectos y siguen los obreros esperando que caiga sobre Madrid el maná de algún trabajo que mitigue en parte la gran miseria en que se debate el proletariado.

El fenómeno es general, porque en todas partes impera la táctica farisaica de la Ceda. El Estado ofrece, la Provincia ofrece y el Municipio ofrece; pero ninguno cumple.

Ya se ha visto lo ocurrido en la Diputación con el proyectado empréstito. Bien convencidos están los populares de que, emitido ese empréstito, habría trabajo para todos; mas a sus intereses políticos conviene torpedearlo, y lo torpedean. Lo mismo o algo muy parecido sucede en el Ayuntamiento. Hablábamos días atrás de la falta de pago de certificaciones de obras ejecutadas por las contratas, y nuestra queja, aparecida también en otros periódicos, halló eco en el seno de la Comisión gestora, y hasta su presidente replicó a nuestros argumentos diciendo que el Ayuntamiento pagaba lo que debía pagar porque su situación económica era excelente.

Esto último no lo dudamos; pero lo del pago nos consta que no es tan cierto. Continúan sin pagarse certificaciones de obras que han sido expedidas por la técnica municipal y contienen todos los requisitos legales.

Para que, pues, engañar a la opinión con manifestaciones que no resisten a la piedra de toque de la comprobación?

Malo es que quien tiene derecho a cobrar no cobre; pero es peor que esa informalidad municipal repercuta en perjuicio del trabajador, que nada tiene que ver con las combinaciones políticas que se traen los gestores.

Se recordará que hace dos días

dimos la noticia de que los gestores Sres. Morales y Garrido habían entregado al secretario el expediente por ellos informado como ponentes de las obras de la Casa de Campo. Se quiere hacer de esas obras una especie de Panamá para combatir al anterior Ayuntamiento republicano-socialista, y so pretexto de ello se retiene a alguna contrata el pago de certificaciones de obras por ella realizadas.

La incongruencia entre una y otra cosa salta a la vista, y esta incongruencia, que sólo se origina en un móvil político, puede producir grandes trastornos económico-sociales en Madrid.

Claro está que habría una sencillísima manera de aquilatar la veracidad de la excusa de esa Empresa, y sería la de que se le abonase lo que se le debe o parte de ello, máxime cuando con ello no sólo se acudiría a matar un pretexto, sino a rectificar una conducta.

Sobre todo, es ya hora de que las promesas de dar trabajo se traduzcan en realidades. Inspeccionemos todo lo que se quiera; fórmense todos los expedientes que sean precisos; exíjanse cuantas responsabilidades procedan; pero facilítese la ejecución de obras, pues ésta es la única manera eficaz de combatir el paro. Si las contratas son necesarias hay que darles medios para su desenvolvimiento, y no creemos que sea el mejor camino para eso el de negarse sistemáticamente a pagar las certificaciones libradas.

En el Ayuntamiento han apelado a un truco especial para dilatar muchos pagos, y es el de la Junta del paro. Se le echa el muerto a esta entidad, y asunto concluido. ¡Como si en esa Junta no hubiese intervención municipal que podría obligarla a rápidas y legales resoluciones!

El ex inspector de Policía Bonny, condenado a varios años de prisión

Paris, 29.—El Tribunal Correccional condenó a tres años de prisión condicional al ex inspector de Policía Bonny, cuya personalidad dió mucho que hablar con motivo del asunto Staviski y Prince.

Bonny ha sido condenado por tráfico de influencia en provecho del financiero extranjero Voberg, que también ha sido condenado en iguales circunstancias a otros dos años de prisión por corrupción de funcionarios.

En este asunto el Jurado ha apreciado algunas atenuantes.

Hoare, Eden y Laval salen para Ginebra, donde se esperan acontecimientos sensacionales en los días próximos

NO HAY BASES PARA NEGOCIAR UNA PAZ

(Viene de la página 12)

tud de los telegramas y la extensión de las conversaciones telefónicas de las administraciones. Además, con objeto de ahorrar carbón las horas de oficina serán, en principio, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Estas medidas se refieren también a las escuelas públicas y particulares de todas clases.

Carbón, bencina y carne congelada se adquirirá de los países que no apliquen las sanciones

Roma, 29.—Se espera aumentar las compras de carbón en los países que no apliquen las sanciones. Se comprará madera en Austria y bencina en América u otra parte. Italia parece que produce bastante azúcar y trigo. Se ha concertado un acuerdo con ciertos países suramericanos para el abastecimiento de carne congelada. Últimamente se ha firmado un Tratado con el Brasil para el suministro de 33.000 toneladas de carne congelada.

Se comenta mucho la entrevista de Mussolini con el embajador inglés

Roma, 29.—Ha sido motivo de comentarios en Roma una larga entrevista celebrada esta noche por Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Eric Drummond.

En los medios diplomáticos se considera esta conversación como altamente importante; pero no ha sido posible obtener información de lo tratado ni en fuentes italianas ni en las británicas.

Entretanto las autoridades italianas no tienen confirmación de las noticias de París, según las cuales los técnicos franceses e ingleses han completado un nuevo plan de solución. Una autoridad ha manifestado a la United Press: «No nos sentimos optimistas con respecto a tal plan. La Delegación italiana sale para Ginebra esta noche.»

La Agencia Stefani desmiente varias informaciones

Roma, 29.—La Agencia Stefani desmiente formalmente, como desprovista de todo fundamento, la noticia publicada en el diario francés «L'Intransigeant», según la cual 200 desertores italianos se habían presentado en los puestos de la frontera austriaca.

La misma Agencia desmiente asimismo otro artículo inserto en la revista americana «Current History», en el que se dice que el pueblo italiano, chasqueado a causa de los pretendidos errores cometidos en materia de política extran-

jera por el Gobierno fascista, comenzaba a dudar de la prudencia de los hombres y del sistema de gobierno.

Solamente la mala fe más evidente y la más deplorable ignorancia, permitieron al autor del artículo publicar tales fatuidades en un momento precisamente en que 44 millones de italianos se agrupan más que nunca alrededor del «duce» y que el fascismo hace una grandiosa manifestación de fe con la voluntad de enorme resistencia contra todas las injusticias intentadas en perjuicio de su patria.

Mussolini busca amistosamente una base de negociación para la paz

Roma, 29.—El Sr. Mussolini ha celebrado una entrevista que ha durado una hora con el embajador de Inglaterra.

Parece que la conversación ha versado sobre los elementos de una solución al conflicto italo-etíope que se alejan bastante de los que por indiscreción se publicaron la semana última.

Parece que se busca amistosamente una base de negociación.

Los italianos cerrarán su frontera a todos los países que se las hayan cerrado

Roma, 29.—Il Giornale d'Italia, comentando las sanciones, dice:

«Nos acercamos a la época de las sanciones. Dos ministros ingleses y el Sr. Laval van a Ginebra para dar la señal de entrada en vigor de la maquinaria de Ginebra.»

La política inglesa de sanciones extremas ha tenido que ceder, como siempre, a la opinión francesa de sanciones más moderadas, más lentas y progresivas. No se ha logrado movilizar a todo el Universo contra Italia. La defensa italiana sigue siendo realista, y parte del principio de que el tráfico de comercio debe ser recíproco. Se declarará el cierre de la frontera a todos los países que nos las hayan cerrado.»

El periódico termina haciendo un llamamiento al pueblo para que sólo consuma artículos italianos. La exportación de oro debe restringirse para que la economía nacional sea cada vez más autárquica.

La tirantez en el Mediterráneo obliga a Mussolini a retirar tropas de Libia

Benghazi (Cirenaica, Libia), 29.—Mussolini ha empezado ya a retirar parte de sus tropas de Libia, con el fin de disminuir la tirantez existente en el Mediterráneo, y un destacamento ha embarcado ya en el vapor que los conduce a Italia. Otros saldrán la semana próxima.



SETENTA Y CINCO MIL GUERREROS DEL OESTE DE ETIOPIA LLEGAN A ADDIS ABEBA E INCLINANDOSE ANTE EL NEGUS LE PIDEN ARMAS PARA COMBATIR AL FASCISMO INVASOR. He aquí una foto que nos demuestra, de manera impresionante, lo que fué recientemente en Addis Abeba la llegada de 75.000 guerreros del Oeste. Entre nubes de polvo, esta tropa, dando gritos de entusiasmo, se presenta ante el Palacio Imperial a fin de rendir homenaje al Rey de Reyes

EN PARIS NO HAY UN EXCESIVO OPTIMISMO

Ni Inglaterra ni Francia harán a Italia concesiones en territorio etíope

La palabra protectorado no es compatible con la ideología ginebrina

Inglaterra y Francia no hacen concesión territorial a Italia, ni en Harrar ni en Aksum

París, 29.—Jules Sauerwein, en el «Paris Soir», después de recordar la presencia de los Sres. Laval y Hoare el viernes en Ginebra, anuncia que Inglaterra y Francia están de acuerdo sobre nuevas proposiciones a hacer a Italia.

«Algo nuevo va a producirse. Francia e Inglaterra han concertado la acción para preparar el terreno de la conciliación. Los peritos ingleses han estado en París varios días, y el domingo por la tarde llegaron a un acuerdo con sus colegas franceses en relación con una serie de sugerencias a hacer a Italia.»

Es probable que mañana, después de la aprobación definitiva, el Gobierno británico transmita a

Roma las proposiciones de los dos países.

Estas proposiciones son conciliadoras y ofrecen a Italia el control efectivo de varias provincias. Sin embargo, en lo que se refiere a Harrar, feudo o hereditario del Negus, así como en lo que se refiere a Aksum y a toda la parte occidental del país, incluyendo las altas planicies, Francia e Inglaterra no pueden hacer ninguna concesión de orden territorial a Italia, por la simple razón de que seguramente el Negus se opondría a ello.

Es imposible entrar en mayores detalles, ya que se trata únicamente de bases de discusión.

La palabra protectorado no es compatible con la ideología de Ginebra, y se busca una fórmula para las provincias abisinias limítrofes con la Somalia italiana

París, 29.—«Le Petit Parisien» anuncia que no sólo los ministros, sino también los peritos en cuestiones africanas del Quai d'Orsay y del Foreign Office examinan las sugerencias hechas por el Sr. Mussolini en la cuestión abisinia. Se busca con celo una solución que pueda contentar, por un lado, a Italia, y salvaguardar, al mismo tiempo, la integridad de Abisinia bajo la dirección de la Sociedad de Naciones.

Como el nombre de protectorado es poco compatible con la ideología de Ginebra, se piensa, para las provincias abisinias limítrofes de la Somalia italiana, en una fórmula de concesión, mandato o algo de esta clase que ya exista en otra parte y no acarree tantas dificultades.

Una de las cuestiones más difíciles será la ciudad de Aksum, ya conquistada por los italianos, pero a la que Abisinia concede la mayor importancia histórica y religiosa.

Si el Sr. Aloisi llega a Ginebra al mismo tiempo que los Sres. Laval y Hoare, podrá considerarse esta circunstancia como un giro favorable de las negociaciones, que se

desarrollan en el mayor secreto.

«Le Petit Parisien» desmiente los rumores según los cuales Francia ha realizado grandes esfuerzos para aplazar la entrada en vigor de las sanciones económicas.

Abisinia quiere la paz, pero una paz honrosa

París, 29.—El ministro de Abisinia en París ha declarado a un redactor de «Excelsior»:

«Queremos la paz, pero una paz honrosa. No haremos la paz mientras la ciudad santa de Aksum, Adua y Adigrat no nos hayan sido devueltas. No aceptaremos perder un metro cuadrado de nuestro territorio. Por el contrario, aceptaremos con alegría la ayuda económica y moral de Europa, tal como nos fué ofrecida por el Comité de los Cinco.»

Misión sanitaria a Abisinia

Berfort, 29.—Una Misión sanitaria, formada por seis camiones de la Cruz Roja sueca, ha pasado por esta ciudad hacia Marsella, donde embarcará para Abisinia.

Las sanciones financieras ya están en vigor por parte de Francia

París, 29.—El Journal Officiel publica un decreto ejecutivo, redactado en cumplimiento del acuerdo de la Comisión de Coordinación de Ginebra de 14 de Octubre, y que hace entrar en vigor las sanciones financieras decididas contra Italia.

El proyecto de paz, concluido por los expertos ingleses y franceses, se basa en las demandas mínimas del «duce»; pero no va más lejos

París, 29.—Los expertos ingleses y franceses han terminado un proyecto para solucionar el conflicto italo-etíope, que será sometido a la Sociedad de Naciones y a Mussolini. Se sabe que el proyecto concede considerable satisfacción a Italia en lo que respecta a territorio. Los expertos ingleses han vuelto a Londres con el plan, y el Gobierno británico terminará su estudio.

Se sabe que el ministro de Re-

laciones exteriores, sir Samuel Hoare, presentará oficialmente el proyecto ante la Sociedad de Naciones a fin de semana.

Se ha logrado conocer que el proyecto está basado en las demandas mínimas que Mussolini sometió a Laval; pero no irá más lejos. Sin embargo, se cree que el proyecto otorga a Mussolini con-

siderables concesiones territoriales.

Se ha sabido que Inglaterra ha insistido en que se someta el plan a Ginebra para mantener las negociaciones dentro del marco de la Sociedad de Naciones, y después será puesto a su aprobación por el Negus.

EL PROYECTO DE PAZ BRITANICO

Las sanciones económico-financieras serán el golpe más duro que recibirá la Dictadura italiana

Y quizá, Mussolini, no rechace una salida con honor

París, 29.—A pesar de las dudas expresadas en determinados círculos, se informa en esta capital, que, en efecto, existe un proyecto de paz que será sometido a la Sociedad de Naciones, y que fué redactado por Mr. Maurice Drummond Peterson, perito sobre asuntos etíopes del ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña.

Se ha sabido que Mr. Peterson y sus ayudantes, después de consultar durante tres días con los peritos franceses del Quai d'Orsay, regresó a Londres el domingo con el proyecto ya terminado. No cabe duda que la finalidad de las consultas celebradas entre Mr. Peterson y los peritos del Quai d'Orsay fué la de encontrar una solución intermedia entre las proposiciones de paz de Mussolini y las que, según se creía, serían aceptables para la Sociedad de Naciones y el Negus.

Hasta ahora se ha guardado la más absoluta reserva acerca del contenido de este proyecto, y asimismo se ha sabido que ni Mussolini ni el Negus han sido consultados sobre el mismo.

Sin embargo, se informa en fuente fidedigna, que el proyecto será presentado a la Sociedad de Naciones a fines de la presente semana, lo cual explica plenamente el hecho de que tanto el ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña como el jefe del Gobierno francés asistan a las próximas reuniones de Ginebra. No se sabe todavía si asistirá también el barón Aloisi; pero en esta capital se tiene la impresión de que se hallará presente también, ya que Mussolini ha indicado, por conducto de las Cancillerías, que no tiene inconveniente en dis-

cutir cualquier proyecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones. Las primeras discusiones directas entre sir Samuel Hoare y monsieur Laval sobre el nuevo proyecto tendrán lugar el jueves por la noche, durante el viaje que ambos estadistas realizarán juntos por ferrocarril desde París a Ginebra.

Aun cuando el proyecto, que hace a Italia importantes concesiones territoriales dentro del Tratado tripartita de 1906, fuera aceptable para la Sociedad de Naciones, y ello no ofrece dudas, aún tiene que agradar a Mussolini, al pueblo italiano y, finalmente, al Negus.

Según se informa, éste no prestará su aquiescencia tan fácilmente a un proyecto de paz como se estima en determinados círculos; y en otros creen que éste será el mayor obstáculo que habrán de vencer los que abogan por el nuevo proyecto.

Además, se informa que Mussolini, que durante los últimos días ha acogido las sugerencias conciliadoras con más cordialidad que antes, vuelve a expresar severidad en su actitud hacia los pacificadores. Sin embargo, según informes confidenciales procedentes de fuentes diplomáticas, la aplicación de las sanciones económicas y financieras constituirá el golpe más duro que hasta ahora ha recibido Italia, y por esto creen muchos que Mussolini no rechazará una salida con honor. En cuanto al proyecto mismo, existen dos opiniones entre los que lo han estudiado. Unos afirman que tiene pocas posibilidades de éxito, mientras que otros están convencidos de que ofrece, cuando menos, una base positiva para futuras discusiones.

HACIA EL FRACASO DE MUSSOLINI

La presencia de Hoare y Eden en Ginebra es motivada por consideraciones más graves que la aplicación de sanciones

Sobre los hombres de Italia puede caer una mayor responsabilidad

Londres, 29.—A pesar de las informaciones referentes a que los técnicos franceses e ingleses han redactado un proyecto de solución del conflicto italo-etíope y que existe el propósito de presentarlo a la Sociedad de Naciones y a Mussolini, a últimos de esta semana, las posibilidades de llegar a un acuerdo son por ahora escasas en el estado actual del conflicto. Se cree que la contraoferta que Hoare y Laval intentan hacer no llega ni con mucho a las demandas de Mussolini de dominio militar y político completo en Etiopía, y que en ella se ignora en absoluto la distinción que hace Mussolini entre regiones «américas» y «no americanas» en Etiopía, distinción de la que hace uso el «duce» como base para implantar el dominio italiano en las regiones no americanas, dejando una autoridad nominal del régimen etíope sobre los demás distritos.

Las últimas noticias de París confirman, sin embargo, que la opinión prevaleciente es que la repentina decisión de Hoare de seguir a Eden a Ginebra, fué motivada por consideraciones más graves que la formalidad de fijar la fecha en la que han de comenzar a funcionar las sanciones económicas.

Una contraofensiva a favor de la paz por Inglaterra y Francia, aun en el caso de tener éxito, pondría, según se cree, sobre los hombros de Italia una mayor responsabilidad por la continuación de la guerra, y fortalecería al Gabinete Baldwin en visperas de las elecciones generales, así como también la posición de Laval frente a las críticas de que es objeto en Francia por su extremadamente cauta cooperación en la Sociedad de Naciones.

Eden saldrá de Londres para Ginebra mañana miércoles, por

la tarde, a las dos, y Hoare le seguirá el jueves a la misma hora. Se ha anunciado que Hoare regresará a Londres el domingo, y que Eden le acompañará, a menos que acontecimientos inesperados le detengan en Ginebra.

El Comité de los dieciocho se reunirá en Ginebra el jueves por la mañana, a las diez y media, para considerar el informe que dicho Comité someterá al Comité de las 52 naciones, que se reunirá ese mismo día por la tarde.

Los informes que habrán sido preparados por el Secretariado de la Sociedad de Naciones, basándose en las contestaciones de los diversos Gobiernos respecto a la paralización de las importaciones procedentes de Italia y el embargo de las exportaciones de productos vitales a Italia, incluirán también recomendaciones dirigidas al Comité de las 52 naciones sobre la fecha en que deberán ponerse en vigor las sanciones económicas. Esa fecha, según se cree, será del 7 al 14 de Noviembre.

El Comité de las cincuenta y dos naciones discutirá, según se espera, el informe el viernes y posiblemente el sábado y escuchará las explicaciones de los delegados de las diversas naciones sobre las condiciones especiales a que deben obedecer las acciones de sus países en relación con el propuesto programa de sanciones. Si bien se espera que aparezcan muchas brechas en la muralla de los envíos de productos vitales a Italia, el boicot de las mercancías italianas exportadas al Extranjero se espera que será más eficaz.

El Comité de los dieciocho, según el plan actual, entregará a los Subcomités económicos y financieros de mutua ayuda la tarea de inspeccionar la ejecución de tales medidas, mientras que se designará un nuevo Comité, titulado de Tránsito, que tratará es-

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Los etíopes, que ya disponen de numerosos cañones antiaéreos, tirotean a los aviones fascistass

En el frente de Eritrea se efectúan reconocimientos

Roma, 29.—El comunicado oficial de hoy dice:

«En el frente de Eritrea se han efectuado reconocimientos sobre el Hausien, cabeza de partido de la región de Haramat, registrándose sumisiones de varios notables de la región no ocupada todavía.»

Se ha efectuado otro reconocimiento desde Aksum hacia el río Tacazze, sin encontrar resistencia sensible.

En el frente de Somalia, entre Schilave y Gorrahal, patrullas indígenas han puesto en fuga a grupos abisinios. También aquí se han registrado numerosas sumisiones de jefes.

En los dos frentes, la aviación efectúa los habituales vuelos de reconocimiento.»

Seis poblados etíopes más bajo el signo fascista

Asmara (Eritrea), 29.—Las fuerzas italianas ocupan ya seis poblados etíopes más, en su avance hacia el Sur, desde el frente Aksum-Adua-Adigrat.

Los habitantes de estos pueblos izaron ropas blancas sobre el tejado de sus casas cuando vieron llegar a los italianos, y una mayoría de ellos, con los sacerdotes cópticos a la cabeza, fueron a someterse voluntariamente.

La crecida del río Tacazze favorece a las tropas

Roma, 29.—En los círculos coloniales se estima que el progreso de las tropas italianas hacia Makale se traducirá por una maniobra envolvente de las tropas del general Maravigna, en la región del río Tacazze, más allá del cual están, según parece, concentradas parte de las tropas del ras Seyun.

En relación con esta concentración, se hace resaltar que, como el río no puede franquearse en la actualidad a causa de la crecida, no existe ninguna amenaza de ataque contra los italianos en este sector.

Se anuncia que los dubats derrotan a los etíopes

Roma, 29.—Oficialmente se ha anunciado que los dubats de Somalia (italianos) han derrotado a los etíopes destacados entre Seilave y Gorrohel, y que han recogido 732 rifles.

INTERESANTES DECLARACIONES DE MAC DONALD

«Una Gran Bretaña indefensa, en el actual grado de evolución, no ayudaría a la paz, sino que, al contrario, estimularía a la guerra»

Es preciso la fuerza para sostener los pactos

Londres, 29.—J. Ramsay Mac Donald, cuyas teorías pacifistas hicieron bastante impopular durante la guerra mundial, ha adoptado ya la política de fuerte armamento de los conservadores. Ha indicado que el ataque italiano a Etiopía le ha convencido de que la fuerza se necesita para sostener los pactos.

El ex primer ministro laborista y de unión nacional, actualmente lord presidente del Consejo en el Gabinete Baldwin, ha anunciado su cambio de opinión en un discurso pronunciado en Caxton Hall, en el que indicó las principales características del programa del partido laborista nacional en preparación de la campaña electoral para las elecciones generales del 14 de Noviembre. Condenando la teoría de los que afirman que no se debería participar en una nueva guerra, ya que no ayudaría en nada a la paz, Mac Donald ha dicho: «Una Gran Bretaña indefensa, en el actual grado de evolución, no ayudaría a la paz, sino que, al contrario, estimularía a la guerra.»

pecialmente de los difíciles problemas que se plantean en países como Suiza y Austria, por los cuales pudieran pasar en gran cantidad mercancías con destino a Italia, en detrimento del cerco de sanciones decretado contra dicho país.

Otros informes

Se estudia por los técnicos si el presidente de la República está facultado para ampliar el embargo de las exportaciones

Washington, 29.—En los altos medios oficiales se ha revelado que el Gobierno está considerando nuevas medidas que podrían adoptarse para impulsar el desaliento en el conflicto italoetiope, sin que por otra parte perdieran los Estados Unidos su independencia de acción, en la que insisten el presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Cordell Hull.

Entre las medidas que se han considerado se incluye la declaración de no reconocimiento de ninguna expansión territorial obtenida por una agresión armada. Como se recordará, los Estados Unidos adoptaron una política semejante, que fue conocida con el nombre de doctrina de Stimecz, durante el episodio de Manchuria y también con ocasión de la guerra del Chaco. Además, los Estados Unidos se comprometieron a seguir tal política en el Pacto panamericano de no agresión, firmado en Buenos Aires el año 1933, al que posteriormente se adherieron Italia y otros ocho países europeos.

Se cree también que los técnicos están estudiando la cuestión de si el presidente está legalmente facultado para ampliar el embargo de las exportaciones y para incluir en él otros artículos que no sean estrictamente armas y municiones. Muchos legalistas opinan que el Tribunal Supremo de-

cidirá que el Congreso no tenía el propósito de facultar al presidente para que incluyera en el embargo mercancías comerciales, tales como el algodón, trigo, petróleo, etc., porque cuando la legislación sobre el embargo fue puesta en vigor se dijo al Congreso que no había el propósito de incluir productos de esa clase en el embargo.

Los Países Bajos aplicarán las sanciones a fines de esta semana

La Haya, 29.—El Gobierno ha comunicado a la Sociedad de Naciones que los Países Bajos están dispuestos a aplicar las sanciones contra Italia desde los últimos días de la semana actual.

El jefe de la Misión belga está autorizado para continuar en Addis Abeba

Bruselas, 29.—El jefe de la Misión belga, Mayor Dothee, ha sido mantenido en servicio en Addis Abeba, de completo acuerdo con Francia, Gran Bretaña e Italia.

Este último país deseaba que un oficial europeo dirigiera la Policía de Addis Abeba.

Finlandia se adhiere a las sanciones

Helsingfors, 29.—El Gobierno finlandés ha comunicado hoy a la Secretaría de la Sociedad de Naciones su adhesión a las sanciones impuestas a Italia.

La Misión comercial italiana quiere concertar un Tratado con la Argentina

Buenos Aires, 29.—La Misión comercial italiana ha comenzado gestiones para negociar un acuerdo comercial italoargentino; pero, a pesar de la cordial acogida que le ha reservado el ministro, su éxito parece difícil, ya que la Comisión de Negocios extranjeros está encargada en la actualidad de estudiar las medidas económicas contra Italia impuestas por la Sociedad de Naciones.

Checoslovaquia y Turquía, a favor de las sanciones

Ginebra, 29.—Checoslovaquia y Turquía han comunicado su adhesión a las sanciones económicas contra Italia.

Méjico rompe sus relaciones comerciales con el fascismo agresor

Méjico, 29.—Se ha decidido la aplicación, a partir de hoy, de la prohibición de exportar armas, de las sanciones financieras y de la prohibición de importaciones italianas.

La protesta italiana contra la guerra ya empieza a producirse—Italianos que se expatrian

Viena, 29.—Las autoridades informan que cierto número de italianos, principalmente de los que hablan alemán, y que se niegan a participar en la guerra italoetiope, van llegando a Austria directamente por el distrito del Alto Adigio.

Se le plantea al Japón una cuestión interesante

Ginebra, 29.—En el curso de la reciente reunión de la Comisión de Mandatos de la Sociedad de Naciones, se plantea por los representantes acreditados de Francia e Inglaterra la cuestión de saber si el Japón continúa después de su separación de la Sociedad de Naciones gozando del trato de igualdad económica en los territorios bajo mandatos, cuya Comisión ha examinado los informes anuales.

En nombre del Gobierno japonés, el marqués de Ito respondió que habiendo participado en la atribución de mandatos, en las que figura el compromiso de asegurar el trato de igualdad económica, el Japón considera como derecho suyo inherente gozar de este trato de igualdad económica, incluso después de la separación de la Sociedad de Naciones.

LA TRAIÇION DE CONDYLIS

Tan sólo los monárquicos griegos podrán hacer propaganda para el plebiscito

Se instaura un régimen de terror contra los republicanos

Se levanta el estado de sitio Atenas, 29.—El Consejo de ministros ha decidido levantar el estado de sitio a partir de hoy, martes, en toda Grecia.

Sanciones rigurosas para defender el régimen monárquico

Atenas, 29.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto relativo a la defensa del régimen, que prevé sanciones rigurosas contra la propaganda oral o escrita, informaciones o ideas que tiendan a desacreditar el nuevo régimen o a modificarlo.

También se prevén penas muy severas contra la excitación de las pasiones políticas o incitación a disensiones políticas, así como toda tentativa para quebrantar la confianza del pueblo en el Ejército nacional.

Queda rigurosamente prohibida la propagación de informaciones relativas a la defensa nacional.

La monarquía saldrá de un plebiscito desprestigiado

Atenas, 29.—El regente Condylis ha pronunciado un discurso ante la guarnición de Atenas en el que ha pronosticado una aplastante victoria realista en el plebiscito del 3 de Noviembre y un pronto retorno del rey Jorge. Condylis ha dicho lo siguiente: «No se necesita tener facultades proféticas para predecir una victoria realista.»

Sin embargo, teniendo en cuenta que los republicanos no tienen el derecho de celebrar libremente asambleas públicas, y en vista de

sus acusaciones de parcialidad del próximo plebiscito, será interesante ver la relación de fuerzas entre los sentimientos republicano y monárquico, en comparación con las últimas elecciones libres celebradas en Grecia en 1933. En estas elecciones, el número de votos fue de 1.140.000, de los cuales los venizelistas y liberales obtuvieron 380.000, y los otros pequeños partidos republicanos, 171.000, lo que dió un total de 551.000 votos republicanos, a lo cual, si se añaden los votos comunistas, como antirrealistas, se obtiene un total de 604.000.

Desde luego se reconoce que el plebiscito del 3 de Noviembre será celebrado bajo una mayor presión todavía, porque sólo los monárquicos pueden realizar la campaña para el plebiscito. Se ha anunciado el levantamiento de la ley marcial; pero será substituida por un severo edicto, por el cual serán juzgados en Tribunal de urgencia todos los que inciten contra la monarquía, critiquen la persona del rey o «exciten las pasiones políticas». Por lo tanto, la campaña de la oposición está absolutamente prohibida.

Los soldados, marinos y Policía podrán votar en el plebiscito del 3 de Noviembre y se ha creado para esto unas tarjetas de identidad; pero de las cuales no se hace ningún registro para que no se repitan. Por otra parte, las autoridades locales podrán facilitar certificados—cuyo número tampoco se sabe—por los que podrán vo-

tar los paisanos fuera del lugar de su residencia. Uno de los chistes que más circulan por las calles de Atenas es una supuesta proposición de los republicanos de ceder a los monárquicos 70.000 votos—aproximadamente la guarnición de la capital—bajo la promesa de que los soldados se mantengan acuartelados el día del plebiscito para garantizar así que no voten dos veces.

Eliminación de los jefes obreros

Atenas, 29.—Ha sido detenido el Sr. Papanastasiu, jefe del partido agrario obrero, con motivo de la publicación de un manifiesto subversivo.

El motivo de la detención de Papanastasiu

Atenas, 29.—Según los periódicos, el manifiesto del Sr. Papanastasiu que ha acarreado su detención, invitaba a las fuerzas armadas a sublevarse contra el Gobierno.

Porque los jefes republicanos no quieren ser monárquicos se les encarcela

Atenas, 29.—El Sr. Condylis ha declarado que lamentaba haber tenido que deportar a los dos jefes republicanos Papanastasiu y Papanastasiu; pero no he tenido más remedio, porque dichos señores han declarado que no reconocerían a la monarquía aunque se pronunciara en su favor la mayoría del pueblo. Además, en colaboración con los comunistas, han intentado sublevar a una parte del pueblo contra la otra.

La artista ha dicho que al salir del hospital se dirigirá a Londres. Al preguntarle si era cierto que se iba a casar allí con un «inglés misterioso» que, según se dice, desde hace tiempo es su prometido, Pola Negri contestó: «Estoy demasiado enferma para pensar en el matrimonio. De eso hablaremos más tarde.»

Anoche regresó a Ginebra el señor Madariaga

Ayer tarde estuvo en la Presidencia el jefe de la Delegación de España en Ginebra, Sr. Madariaga. Al terminar su visita dijo a los periodistas que había ido a despedirse del jefe del Gobierno porque anoche regresaba a su destino. Con el mismo objeto visitó ayer mañana al presidente de la República.

A preguntas de los periodistas dijo que habían hablado de la cuestión internacional, «de la que yo, naturalmente, no puedo darles cuenta a ustedes».

En efecto, anoche emprendió su viaje el Sr. Madariaga.

Diez horas de deliberación

El Gobierno francés aprobó más de doscientos decretos-leyes

Paris, 29.—Las deliberaciones celebradas por el Gobierno, en el curso de las cuales fueron aprobados más de doscientos decretos-leyes, han durado unas diez horas.

El presidente de la República firmará estos decretos mañana, por la mañana, en Consejo de ministros.

Estos decretos constituyen el resultado de los trabajos de las diferentes Comisiones ministeriales que buscaron en los últimos meses la simplificación y perfeccionamiento administrativos susceptibles de contribuir a la economía presupuestaria y mejor funcionamiento de los organismos del Estado.

La mayoría de estos decretos tratan de cuestiones de detalle, aunque algunos revisten particular importancia, sobre todo los referentes a la protección del ahorro, organización de seguros sociales, reorganización del ministerio de Comercio, Estatuto del trigo y reorganización de su mercado.

El Consejo acordó, por otra parte, establecer Policía del Estado en 150 Comunas urbanas de los departamentos de Seine et Oise y de Seine et Marne.

Los presuntos autores de un atraco contra dos hermanos

Sevilla, 29.—La Policía ha realizado investigaciones con relación al atraco de que fueron víctimas los hermanos Guzmán Coll, a los que sustrajeron más de seis mil pesetas.

Los presuntos autores se llaman Luis Romero y José Martínez Sevilla, y según parece, se han ausentado de la capital, llevándose cada uno dos mil pesetas y dejando el resto para las otras personas que intervinieron o prepararon el atraco.

La noche del suceso durmieron en una casa del barrio de Triana, donde vive el hermano de uno de los supuestos atracadores. La Policía cree que la detención de ambos sujetos será cuestión de pocas horas.

Mitin socialista en Alcalá de Guadaira

Sevilla, 29.—En Alcalá de Guadaira, y en el campo de fútbol, se ha celebrado un acto de propaganda socialista, en el que han intervenido Adolfo Carretero y el diputado a Cortes por Huelva Amós Sabrás.

Presidió el presidente de la Agrupación local y acudieron representaciones de Utrera, Vico del Alcor, Carmona y otros pueblos.

El acto constituyó un éxito para el partido socialista por la gran cantidad de público que asistió y el respeto y entusiasmo con que fueron acogidos los oradores.

Es más de resaltar el hecho por darse la circunstancia de que la masa trabajadora de Alcalá de Guadaira ha estado siempre influenciada y regida por las normas y táctica de la Confederación Regional del Trabajo, que propagó y educó a los obreros del pueblo en el sistema apolítico de sus postulados tradicionales.

Los oradores que intervinieron en este importante acto expusieron los problemas de tipo político que tienen hoy planteados los trabajadores, y después de señalar ciertos aspectos interesantes de la labor desarrollada por las Constituyentes y el Gobierno que presidió el Sr. Azaña, aludieron a la obra antirepublicana y atentatoria a los intereses de España y de los trabajadores realizada desde Noviembre de 1933 por la amalgama radical-cedista.

En varios puntos de los discursos el público aplaudió entusiastamente, y al final una fuerte ovación estalló con vivas al partido socialista, a la República del 14 de Abril y a la decencia pública.

EN LONDRES PREOCUPA EL APRESURADO REARME ALEMAN

No existe base razonable para iniciar ninguna negociación de paz

Francia e Inglaterra no intentarán nada al margen de la Sociedad de Naciones

El técnico británico no encuentra base razonable para hablar de la paz

Londres, 29.—Con relación a las informaciones procedentes de París sobre un plan de paz franco-británico, se ha sabido en esta capital esta noche que el jefe del departamento etiope del ministerio de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña ha celebrado en los últimos días una conferencia en París con el técnico de cuestiones etiope del Quai d'Orsay. Sin embargo, el técnico británico ha regresado a Londres sin haber encontrado una base razonable para las proposiciones de paz. Se cree que las proposiciones de paz procedentes de fuente italiana la semana pasada, han sido estudiadas por los técnicos británicos y franceses; pero ambos convinieron en que tenían poco valor. Se encontró que era imposible hallar una base para la solución del conflicto que pudiera ser aceptable por la Sociedad de Naciones, Italia y Etiopía. Sin embargo, se considera probable que se celebren nuevos intercambios no oficiales de puntos de vista entre Londres y París y París y Roma.

Ni Inglaterra ni Francia harán nada sin la Sociedad de Naciones

Londres, 29.—La Press Association dice que en contra de las noticias francesas, no hay acuerdo alguno entre los peritos ingleses y franceses en París sobre supuestas proposiciones de paz transmitidas por Italia a la Sociedad de Naciones. Por el contrario, se ha comprobado que esas proposiciones no tienen valor alguno. Es posible que sigan las conversaciones; pero ni Inglaterra ni Francia harán nada sin la Sociedad de Naciones.

El viaje de Hoare a Ginebra es para que se apliquen, sin tardar, las sanciones

Londres, 29.—Comentando la decisión de sir Samuel Hoare de marchar el jueves a Ginebra, el redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que no hay que esperar de ello ningún giro sensacional ni ninguna modificación de la política del Gobierno.

El viaje del ministro de Negocios extranjeros demuestra que el Gobierno quiere dar una forma todo lo eficaz posible a la presión económica ejercida contra Italia y aplicar sin tardanza las sanciones.

Hoare y Laval estudiarán juntos las reivindicaciones italianas

Londres, 29.—Los periódicos, comentando el viaje a Ginebra del ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, declaran especialmente que las deliberaciones del Comité de sanciones durarán todo lo más tres días.

El Sr. Hoare regresará probablemente el domingo a Londres.

Como el Sr. Laval estará también en Ginebra, ambos ministros de Negocios extranjeros podrán estudiar juntos fácilmente las reivindicaciones italianas con respecto a Abisinia.

Lloyd George, en contra de la loca carrera de armamentos

Londres, 29.—En un discurso que ha pronunciado el Sr. Lloyd George, ha criticado la política exterior e interior del Gobierno.

Reprochó a éste el haber convocado las elecciones durante una crisis internacional.

Estimó que las sanciones económicas no se harán efectivas, y pidió la reunión en Washington, París o Roma de una Conferencia que busque la posibilidad de contener la loca carrera de los armamentos.

Los armamentos alemanes preocupan a Winston Churchill

Londres, 29.—En un discurso pronunciado en Wodford (Sussex), el Sr. Winston Churchill insistió en el reforzamiento de la Aviación y definió su actitud con respecto a Alemania.

Esta, a su entender, no es el enemigo de Inglaterra. Al contrario, desea que ambos países cesen para siempre en su mortal antagonismo. Pero al leer la declaración reciente del Sr. Goering, que las fábricas alemanas de municiones trabajan

noche y día, compruebo que debo repetir las advertencias hechas a la Cámara de los Comunes acerca de lo que pasa allende el mar del Norte.

Regresan a Inglaterra varias familias

La Valfetta (Malta), 29.—Trescientas familias de marinos y militares han salido a bordo del transporte británico «Neuralla» para Inglaterra.

Dieciocho mil chocholeros soldados italianos camino del Africa oriental

Port Said, 29.—Según las estadísticas del Canal, el sábado pasaron hacia el Africa oriental 2.000 soldados y 2.800 toneladas de material, y el domingo, 16.000 soldados y 290 toneladas de material.

Una huelga en el puerto de Alejandría

Londres, 29.—Se han declarado en huelga 1.300 obreros del muelle en Alejandría. Piden aumento de jornal ante los grandes pedidos de algodón que se envían a Italia.

Como español. Como contribuyente. Como ciudadano. Como usuario del transporte, apasionará la lectura del formidable libro

LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES EN QUIEBRA

Una sangría agotadora del Estado español

Acaba de publicarse. Vol. de 320 páginas, 5 pesetas.

Librería ENRIQUE PRIETO, Preclados, núm. 48.-MADRID

El ciclón de Haití ha alcanzado las costas de Nicaragua y Honduras

En la región nicaragüense hay numerosas víctimas.—El hermano del presidente de la República lleva viveres y medicamentos

Londres, 29.—El ciclón que ha descargado sobre la isla de Haití ha dejado también sentir sus efectos en la costa de Nicaragua, especialmente en la región del cabo Gracias a Dios.

El aviador norteamericano Kingsley, que ha volado sobre la región siniestrada, ha declarado que sólo permanecen en pie las oficinas de la Aduana y la casa del comandante general. Ha comprobado que hay numerosos muertos y heridos.

El coronel Sacasa, hermano del presidente de la República, sale hoy para la región devastada con material de socorro y viveres.

Las aguas del río Motagua, en el noroeste de Honduras han subido de nivel a consecuencia de las lluvias torrenciales y han inundado toda la región. Las aldeas de Tigua y Lima y las plantaciones de plátanos están cubiertas por una capa de agua que alcanza en algunos lugares cuatro metros.

En Honduras se ha desbordado el Aguan.—Plantaciones de plátanos destruidas

Tegucigalpa (Honduras), 29.—En Carocito, y a consecuencia del desbordamiento del río Aguan, han perecido ahogadas 70 personas.

En la región de Trujillo los daños en las plantaciones de plátanos alcanzan más de seis millones de dólares.

Las autoridades dicen que esta inundación no tiene precedente en el país.

Detención de un supuesto espía inglés

Francfort-sur-Mein, 29.—La Policía de Francfort-sur-Mein ha detenido a un funcionario jubilado de una Compañía de ferrocarriles inglesa, acusado de espionaje.

Se le han ocupado planos y dibujos sobre obras ferroviarias.

El detenido, que se llama Charles Wood, ha declarado que continuaba interesándose en todo lo que se refiere a ferrocarriles, y que por eso recogió planos que no tienen el menor carácter secreto.

Religiosa alemana acusada de fraude monetario

Berlin, 29.—La procuradora general de la Cooperativa de Hermanas de Nuestra Señora de Muehlhausen, cerca de Kempen (Rhin), ha comparecido ante el Tribunal de lo Criminal de Berlin por fraude monetario. La acusada ha transportado clandestinamente una suma de 645.000 marcos al Extranjero, abusando de su hábito religioso, y ha depositado dicha suma en Holanda por cuenta de la Casa-madre de Muehlhausen y de otros conventos.

Además, una suma de 180.000 marcos ha sido enviada fraudulentamente al Extranjero por mediación de la Universum Bank, de Munster, y depositada en su sucursal de Amsterdam.

La acusada ha confesado que había hecho tales depósitos, sobre todo, para subvenir a las necesidades de la comunidad en tiempo de crisis.

INUNDACIONES EN SUIZA

Berna, 29.—Con motivo de las crecidas experimentadas por los ríos, se han extendido las inundaciones entre el lago Lemán y Constanza, habiendo revestido carácter grave en Oberland de Berna y Emmmental.

En muchos barrios de Berna se han inundado cuevas y establecimientos.

En la Suiza central han experimentado también grandes crecidas los ríos y arroyos.

RESPUESTA A UNAS ASPIRACIONES POLACAS

Los habitantes de una población fronteriza expresan su adhesión a Checoslovaquia

Praga, 29.—Unas treinta mil personas organizaron ayer una manifestación en la población fronteriza de Teschen, habitada por la minoría polaca, con motivo de la fiesta nacional para manifestar su adhesión a la República checoslovaca.

El Sr. Klinger, jefe de los sokols de Praga, pronunció un discurso, en el que, aludiendo a ciertas voces polacas que piden la modificación del trazado de la frontera en este lugar, declaró especialmente: «El que quiera arrancarnos este país se ahogará antes en el torrente de nuestra sangre. Lo juramos.»

El Sr. Ivanka, en nombre de los eslovacos, proclamó a continuación que éstos no cederán una pulgada de los territorios de Teschen, Orava y Spis. «No estamos contra Polonia, sino contra su política exterior germanófila que le hace rechazar todas nuestras proposiciones de arbitraje.»

Se aprobó una resolución pidiendo que el Gobierno adopte todas las medidas necesarias para la seguridad de la frontera y para hacer respetar la soberanía del Estado, sin dejar por ello de proseguir los esfuerzos en favor de una conciliación.

Los restos del mariscal Lyautey han quedado depositados en Casablanca

Casablanca, 29.—Con motivo de la llegada a este puerto de los buques que trasladan a Marruecos los restos del mariscal Lyautey, todos los almacenes y establecimientos públicos han cerrado hoy.

Una enorme muchedumbre se dirigió, desde las primeras horas, al puerto para esperar la llegada de los buques.

A las tres y cuarto de la tarde el crucero «Dupleix», en cuyo más alto palo flota la insignia del mariscal Lyautey, atracó en el puerto. El pabellón del barco lleva crepón negro.

Inmediatamente después de atracar, subió al barco la esposa del difunto mariscal, que fue recibida por los ministros Louis Marin y Pietri.

Seguidamente comenzaron los preparativos para el desembarco, y en medio de un impresionante silencio se desembarcó el féretro cubierto por la bandera tricolor.

En el momento en que el féretro fué conducido a tierra se disparó una salva de quince cañonazos y el féretro se colocó en un autocamionador.

A la ceremonia asistieron el general Weygand y todos los demás generales destinados en Marruecos, así como los notables indígenas, entre ellos el bajá de Marráquech, el gran visir y el representante del sultán.

Desde el puerto a la Catedral, una doble fila de soldados cubría la carrera. En la Catedral esperaban más fuerzas que al llegar el féretro rindieron los honores correspondientes.

Celebrada la ceremonia religiosa, el féretro fué colocado en un catafalco levantado en la plaza que lleva el nombre del difunto mariscal.

El ministro Sr. Pietri hizo uso de la palabra, detallando la obra marroquí del mariscal, del que fué mucho tiempo colaborador.

Las tropas desfilaron a continuación delante del féretro, que seguidamente fué trasladado al Ayuntamiento, donde se instaló la capilla ardiente, por la que desfilará la población.

Durante toda la noche, el cadáver del mariscal será velado por oficiales superiores del Ejército, Aviación y Marina.

El Gobierno egipcio va a dimitir

El Cairo, 29.—El periódico «Ahram» anuncia que el Gabinete Nessim bajá ha pedido al alto comisionario británico poder restablecer la Constitución y concertar un nuevo acuerdo angloegipcio.

Nessim bajá tiene la intención de dimitir si los ingleses se oponen a alguna de ambas reivindicaciones.

En los círculos políticos se presume que el Gobierno dimitirá mañana o pasado.

Redacción de LA LIBERTAD telefono num. 27154

Inauguración de una Biblioteca española en París

Paris, 29.—La excelente labor que con recursos bastante limitados vienen efectuando conjuntamente la Junta de Relaciones culturales del ministerio de Estado y la Embajada de España en París continúa dando sus frutos.

El embajador de España, señor Cárdenas, ha inaugurado esta tarde la primera Biblioteca para españoles, asistiendo también al acto, íntimo y simpático, el cónsul general, Sr. Prieto del Río; el profesor Sr. Blas Cabrera; el Sr. Luzziaga, de la Junta de Relaciones culturales; D. Alberto Jiménez, director de la Residencia de Estudiantes de Madrid; el director del Colegio Español de la Ciudad Universitaria de París, señor Estabier, y el agregado universitario a la Embajada de España, Sr. Viñas.

La Biblioteca, modesta, pero alegre y confortable, dotada incluso de un aparato cinematográfico, está situada en los alrededores de París, entre Saint-Denis y Auber-villiers, para que pueda ser frecuentada por los españoles que habitan ambas localidades, aproximadamente unos 7.000. Estará abierta al público de seis a ocho de la noche, y del servicio estarán encargados los dos maestros españoles que se encuentran en París Sres. Mengot y Tárrego, que asumirán esa obligación después de terminadas sus clases.

Han asistido también numerosos niños españoles, acompañados muchos de ellos de sus familias.

El servicio aéreo California-Filipinas

Washington, 29.—El director general de Correos ha comunicado ayer que el servicio regular aéreo a través del Pacífico comenzará el 8 de Noviembre. En dicha fecha saldrá de San Francisco el primer avión regular, que llegará a Manila después de hacer varias escalas.

Se emplearán tres días en el recorrido. La línea será prolongada dentro de algunos meses a Cantón. Se trata provisionalmente de un servicio aéreo postal, y más tarde se organizará el servicio de viajeros.

Artistas cinematográficos enfermos

Adolfo Menjou

Hollywood (California), 29.—El estudio cinematográfico a que pertenece Adolfo Menjou informa que dicho artista se encuentra en estado grave, después de una transfusión de sangre que se le tuvo que hacer a consecuencia de una enfermedad de estómago que padecía.

Pola Negri

Paris, 29.—La famosa estrella del cine norteamericano Pola Negri ha ingresado en el Hospital Norteamericano, de esta capital, por haber experimentado, según los médicos, una recaída en la enfermedad por la que fué operada hace dos años.

Podrá salir del hospital dentro de unos días.

EL TEATRO

PAVON.—DON JUAN TENORIO. PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO ACTOS DEL DRAMA DE D. JOSE ZORRILLA, Y DIEZ NUMEROS DE MUSICA DEL MAESTRO TORRENS

Bien creímos al ir al teatro Pavón que se trataba de una parodia del drama de D. José Zorrilla. Ingeniosa y discreta. Pues ni lo uno ni lo otro. Ignoramos qué motivos ha habido—de índole artística—para cometer tamaño desatino. Claro está que para nada nos referimos al drama del inmortal poeta, sino a la pluma irreverente que se ha permitido entrometarse en las escenas con un cúmulo de ripios que ofenden el buen gusto.

Pero todo esto tendría una bondadosa disculpa si en resumidas cuentas la «cosa» hubiera tenido gracia. Habrá un medio: recoger todas las anécdotas teatrales de aficionados y transplantarlas a escena. Esta vez ni la vis cómica—indudables—de Alady y Lepe

han logrado entretener al público. Y algo intolérable: que a Don Luis Mejía se le presente como un afeminado y se pase dos horas haciendo gestos y ademanes equívocos.

A ratos oímos los versos de Zorrilla, mal recitados, y otros, todas las «morcillas» que se le ocurren al autor de la «tontería» que nos molestamos en comentar.

Las vicetiples bailan «fox», tangos y «schotis», sin venir a cuento, y Don Juan y Don Luis relatan sus proezas, el primero con un tango, y el segundo con una canción. Para hacer la caricatura—que eso se ha intentado y no se ha conseguido—de «Don Juan Tenorio» había otros medios más lícitos y menos burdos, que hubieran merecido nuestra disculpa. Y algo más de añadidura: como falta la gracia y el ingenio a los innovadores, el aburrimiento y la fatiga acaban con la resistencia del espectador.

Y nada más. Una lamentable equivocación, que deploramos.

S. S.

¡Lo mismo, lo mismo que en Santa Polonia de los Arrequives!

¡Quién tuviera dieciséis años!—María Fernanda, emperatriz.—González Marín y los zaragozanos.—Ocho horas y media ensayando.—Los maldicientes trabajan

UNA TIPLE DE DIECISEIS AÑOS

La otra noche... La otra noche puede ser una noche de éstas. Pues la otra noche vimos semisumida allí en la penumbra de una tertulia de madrugada, sonriendo siempre y con una cara de colegiala de esas que algunas veces hemos visto en las oleografías inglesas, a una muchicita tan joven, que es una niña. Nos llamó la atención desde el primer momento, porque los fantasmas somos ultraterrenos para unas cosas y para otras de un terribismo que «monda». La «ella» hablaba en voz baja, se puso el abrigo sobre los hombros, y bajo las alas del sombrero un poco a lo «condottiero» se le marchaban los parpados tan a lo vivo, que más de una vez extendimos las manos para cogerlos. Un curioso, de los escasos curiosos noctámbulos que restan del pretérito saldo de curiosidades, se acercó a nosotros para preguntarnos que quien era aquella criatura.

—María Luisa Delmás, señor, ¿quién ha de ser?—respondimos.

Y sí que lo era. Venía de ensayar, decía su hermana que de ensayar. Y decía también que María Luisa debutaría en breve, con sus dieciséis primaveras por eficaz salvocundo y una voz de tiple como hecha de encargo para que las cantantes en boga—¡hay alguna cantante que comocione la inmensidad!—se pusieran en guardia. A mí no me importa que eso de Delmás no sea el verdadero apellido de la jovencísima tiple, porque la moda se impone, y con tal de llevarle la contraria a la realidad, tanto monta doña Urraca como doña Berenguela. Pero sí me incumbe esclarecer que se trata de una de las hijas, la más pequeña, de un buen actor, aquel que cierto periódico confundió una vez con el nadador Granados, ante el consiguiente regocijo de los lectores. Y no digo, porque no me gusta que nadie sepa todo lo que yo sé.

SI YA MARIA FERNANDA

—El mismo camarada fantasma que me aseguró que María Fernanda Gascon no iba ya a la compañía del pastor poeta, acaba de rectificar para manifestarme que sí que va, y que sin ella no hubiera habido contrato posible. ¡Ah, clarísimo Esto ya tiene cierto tinte, cierto matiz, del que sólo procede tomar nota y guardarse el cuaderno de apuntes. Se sigue murmurando del Cervantes. Mañana debutan. Flamencos en dos teatros. Gracia, sandunga, estilo, copio... Muy bonito y muy emocionante. Doña Guadalupe Martínez, vecina mía, llora cada vez que oye un fandanguillo. La castañuela, los faralaes y el pañuelo de talle, imperan, imperan. Sería cosa de ver a D. Jacinto torturando su inspiración en un argumento con peleas a la luz de la luna, azuleando la hoja de las facas al reflejar el astro sobre el acero. Don Jacinto, seguramente, no caerá en la tentación. De los demás no respondo. Están tan mal las cosas... Se estrema tan de tarde en tarde... Es tan descontentadizo el público...

GONZALEZ MARIN, EN ZARAGOZA

—Vamos por partes, amigo fantasma, y no pequeños de ligereza, que luego salpica el barrillo. González Marín, el auténtico Pepe González Marín, está en Madrid. ¿Cómo que no? Que le pregunten a él si no es verdad. La escena, no importa dónde. Protagonistas, Carmen Losada, un periodista y Pepe González Marín. El original y personalismo artista explicaba a sus dos oyentes—el fantasma oía sin ver—algo que se refería a un puente y a un río. El popular—popular sin pibeyez, entendámonos—recitador se entusiasma según

iba relatando las escenas—debían de ser escenas—de lo que explicaba. Un poema representable, una recitación escenificada, debida a un verso poeta surgido de no se sabe dónde. Y no estaría mal, ahora que el verso se cultiva poco y con escasa fortuna. Las sensibilidades sufren una depreciación. Signo de los tiempos, amigo fantasma. Sólo se salva del seísmo espiritual quien posee, para su suerte, piel de paquidermo. Yo mismo he presenciado cómo un señor se volvía medio loco al leer en un programa: «Canto a Teresa, José de Espronceda». Creía el buen hombre que Espronceda había escrito versos a Teresita Saavedra. Ahora llaman a todo esto desorientación. Bueno. Total, que González Marín no está en Zaragoza, sino en Madrid; pero ha actuado en Zaragoza por primera vez, en el teatro Parisiana, despertando el entusiasmo de los espectadores. Dió dos recitales. Y además se le obsequió en la típica posada de las Almas con una clásica comida al estilo de la tierra aragonesa. Un triunfo. Otro triunfo, mejor dicho. ¡Actuara Pepe en los Madriles! «Ara mes que mai», que decimos los autónomos, sobre todo cuando la gente empieza a retraerse y a no acudir a las charlas, aunque las pronuncie «el divos». Y si no, ahí está la última de la Comedia para atestiguarlo. González Marín sabrá aquello de que la ocasión la pintan... etcétera.

EL ABUSO LIBRE

Debajo de la mesa de la Redacción asoma sus narizotas el fantasma que conoce algunos de los secretos de la que dice llamarse Raquel Meller, y nos espeta a bocajarro:

—Cuando este número de LA LIBERTAD salga a la calle ya se habrá estrenado «En el nombre del Padre». Que el crítico juzgue la obra, que es su obligación. Vosotros limitaos a consignar que es intolerable lo que ha sucedido. Claro que ha sucedido cristianísimamente; pero ha sucedido, ¡qué jinofo! Me refiero a la cuestión de los ensayos. A la mayor gloria de la temporada, el viernes se ensayó desde la una y media de la noche hasta las ocho de la mañana, así, de un trón. Como compensación, el sábado, desde la una y media de la noche hasta las diez de la mañana, y anteayer lunes, para borrar el efecto, desde las dos de la tarde hasta las once y cuarto de la noche. Yo no sé cómo tendrán firmadas allí las hojas de contrato de trabajo; pero de bienintencionados está el infierno de bote en bote; como que no hay localidades, con perdón del Muñoz Seca y el Victoria. Claro está que las vicetiples de los teatros de revista se frontarán las manos de gusto ante la igualdad de trato. Ello no empece para que por una y otra parte la cosa constituya un abuso. Los campeonatos de resistencia están bien en los cultores del deporte. Tanto los de verso como los líricos son de carne y hueso, y no suelen ejercitarse en la afición al cansancio. Confundir un ensayo con una excursión a Navacerrada, acampando al raso y con centinelas de vista, será muy cristiano, no lo dudo, pero también muy cruel. Yo, fantasma insomne, me caía de sueño en la butaca. Y al deshabillarme, segulan ensayando con vociecitas expirantes.

POESIAS EN EL ALKAZAR

—Lo vi escondido en el bolsillo del chaleco de un espectador. Había terminado la representación de «¿Quién soy yo?», y se anunció que Rafael Rivelles recitaría unas poesías en obsequio al público. Me quedé estupefacto. No lo comprendía. Y era verdad. En Santa Polonia de los Arrequives presente no ha mucho una cosa semejante, con la novedad de que a las poesías declamadas, «declamadas», por el primer actor seguía un número precioso de baile castizo por

Candelaria Gómez, agraciada bailarina de cuarenta y dos años, que se presentaba tímidamente. A la salida del Alkazar, los espectadores que lograron llegar al final, rezagaban no sé qué frases inquietantes. Yo salté del bolsillo del chaleco y eché a correr.

MALEDICENCIAS

—Sí, tienen que ser maledicencias. Mi olfato de fantasma lo percibe así, olfativamente. Porque que el maestro Jacinto Guerrero—bonita capa española—haya tenido que dejar el negocio de Huesca, a pesar de las cuatro mil pesetas que se le ofrecían como tanto alzado, vaya, no tiene nada de particular; que a ello contribuyeran

El Congreso provincial de Unión Republicana

En el Círculo de la Agrupación de Madrid del partido de Unión Republicana (Carrera de San Jerónimo, 17, primero) se ha celebrado la reunión de los delegados al Congreso provincial de Unión Republicana. Preside la sesión de apertura D. Manuel Torres Campaña, que saluda a todas las representaciones y explica la importancia del Congreso, destacando la política eficaz que viene desarrollando el partido de Unión Republicana, y se declara constituido el Congreso.

Acto seguido se procede a elegir la Mesa de discusión, siendo designados los Sres. D. Modesto Muro, D. Ramón Lemos, D. Delfín Varela y D. Enrique M. Ruizdelgado.

Se da lectura al orden del día, y es aprobado a continuación el proyecto de reglamento provincial.

El Sr. García Peña da lectura a la ponencia sobre organización y propaganda, entre cuyas conclusiones figura la de creación por el Comité provincial de las siguientes Secciones técnicas asesoras: Agrícola, Obras públicas y Paro obrero, Cultura y Jurídica. Es aprobada.

La ponencia referente a examen de los casos y propuesta legal de reposición de Ayuntamientos destituidos fué defendida por el señor Onrubia Mendoza, expondiendo, después de analizar los artículos de las leyes Municipal y Orden público relativos al tema, la obligación en que se halla el Gobierno republicano de reponer automáticamente a los Ayuntamientos suspendidos, una vez que hayan sido restablecidas las garantías constitucionales. Intervinieron brevemente en la discusión de esta ponencia los Sres. Fariás, Daniel de Miguel y Bravo, delegados de Collado Villalba, Collado Mediano y Las Rozas, respectivamente.

—Gestora provincial.—Ponentes, los Sres. Sánchez del Alamo y Somoza Silva. El primero hace una razonada crítica del presupuesto provincial, y señala sus deficiencias y anomalías.

El Sr. Somoza Silva, con gran acopio de datos y de cifras, analiza el desarrollo de la vida provincial y hace una detallada y razonada crítica del empréstito aprobado por la Diputación, manifestando que los empréstitos deben emitirse para resolver un problema en toda su envergadura y de modo definitivo, y no para aliviar solamente determinadas atenciones, y propone las siguientes conclusiones, que son aprobadas por la Asamblea:

Primera. Que no se deben emitir empréstitos sino para resolver problemas de gran magnitud y de una manera definitiva.

Segunda. Que los problemas de la provincia más urgentes de solución lo constituyen la enseñanza y el abastecimiento de aguas, para los que única y exclusivamente deben destinarse los presupuestos extraordinarios.

Tercera. Que debe aplazarse el empréstito proyectado por la Diputación y someterlo a un escrupuloso estudio en su forma, en su fondo y en sus fines.

Cuarta. Que las atenciones y obligaciones de la provincia deben resolverse gradualmente, excentuando los dos problemas citados, con los recursos normales del presupuesto ordinario.

Política triguera.—El Sr. Rubio Coloma, como ponente sobre «Política triguera», hace una detallada y elocuentísima exposición acerca de la labor a desarrollar por el partido de Unión Republicana en problemas de tan gran interés nacional como es el del trigo.

Se refiere a la creación del Banco Agrario, y propone en su ponencia la constitución de un Consultorio en relación con el Crédito agrícola, Pósitos y obtención de semillas.

El alcalde de Estremera, señor Ferrero, interviene, elogiando la ponencia presentada por el señor Rubio Coloma, y expone casos concretos de abusos escandalosos y negocios realizados en los pueblos al amparo de la política triguera de los partidos de derecha. La Mesa recoge las denuncias presentadas, para en momento oportuno entregarlas a los organismos representativos del partido.

La ponencia, íntegramente, es aprobada por la Asamblea.

Cultura.—Ponentes, Sres. Rivera Gallo y Fernández Gil. El señor Rivera Gallo da lectura a la ponencia, y a continuación el señor

Reyes Castizo y Olvido Rodríguez, negras por regresar a Madrid, tampoco es para soliviantarse, cosas de muchachas, versatilidades, caprichitos que al fin y al cabo no cuestan más que cuatro mil pesetas; pero que Paco Gallego... ¡Vamos, eso no lo puede creer ningún fastasma! Paco, el graciosísimo actor cómico, cobraba 23 duros diarios de sueldo, al decir de los maldicientes. Pero señor, ¡qué manía de inventar! Ya puestos a hilar van insensateces, nada de raro tendría que supusieran que los sigue cobrando. Nosotros defendemos a Paco Gallego y lo consideramos libre de toda sospecha por su seriedad y porque es hombre consciente y que sabe lo que hace.

El Congreso provincial de Unión Republicana

El Sr. Fernández Gil explica la suerte corrida por el proyecto del plan bienal de cultura, del que es autor el Sr. Torres Campaña, proyecto que hubiera resuelto de modo eficaz y definitivo tan interesante problema en la provincia de Madrid, y que no pudo llevarse a la práctica por la inoportuna intervención del Sr. Salazar Alonso. El Sr. Rivera Gallo explica muy acertadamente en lo que consiste el plan bienal de cultura.

El Sr. Plaza Vinuesa dió lectura a las conclusiones que hacen referencia a la táctica electoral en la provincia de Madrid, que fueron aprobadas. En ellas se hace mención a la acción conjunta de una propaganda articulada y con la unidad de pensamiento posible, como asimismo se destaca el establecimiento de las coaliciones electorales aceptadas por el Comité Ejecutivo Nacional, tomando las disposiciones precisas para asegurarlas y mantenerlas con el mayor grado de penetración, disciplina y eficacia.

Vitivinicultura.—El ponente, señor Muro y Arroyo, propugna por que en lo referente a vides se facilite económicamente su plantación a los agricultores, puesto que los que pueden repoblar son personas modestas y económicas. Aboga también por la creación de Sindicatos y Cooperativas. Fué aprobada.

Cintura de Madrid.—Da lectura a su ponencia el Sr. Seco de Lucena, oponiéndose a la anexión a Madrid de los Municipios que constituyen su cintura, argumentándola, entre otras razones que cita, porque el Ayuntamiento de la capital no podría atender a las múltiples obligaciones que la expansión acarrearía.

Interviene el Sr. Somoza Silva declarando su conformidad con la ponencia. Hace acertadas observaciones relacionadas con la anexión y la plusvalía, declarando, finalmente, que si bien sería conveniente en el orden político, en el económico constituiría un gran error.

El Sr. Torres Campaña hace uso de la palabra para dar a conocer a la Asamblea el plan de conjunto de obras públicas a realizar en lo que afecta a la provincia de Madrid.

Hace resaltar la necesidad de tener ultimados los proyectos respectivos para poder realizarlos en el momento oportuno con la rapidez y eficacia posible. En su interesante discurso se ocupa del plan de obras en sus varios aspectos: pequeños regadíos locales, transvase de aguas del Tajo, abastecimiento de aguas, saneamiento, canales de Arganda y de Estremera y repoblación forestal, considerando ésta como un problema de tipo económico y social, criticando al propio tiempo el plan actual del Gobierno, que acertadamente combate.

En cuanto al ferrocarril de Madrid-Burgos, pone de manifiesto su importancia, no sólo por acercar Madrid a la frontera, sino muy principalmente en cuanto a desenvolvimiento de la economía nacional afecta.

Los Sres. Ferreros y Fariás elogian el plan propuesto por el señor Torres.

Sanidad y Beneficencia.—El señor Rodrigo Lavín discute sobre el primer aspecto de la ponencia, haciendo resaltar en primer término la atención preferente que debe merecer la medicina preventiva. A tal efecto expone el plan de mejoramiento sanitario, que abarca los siguientes:

Evitación de las causas de degeneración individual y de la raza; vigilancia de la maternidad y del niño, desde el nacimiento y durante la edad escolar; vigilancia del medio utilizado por el individuo (agua, casa y alimentos, etcétera) y del trabajo obrero; prevención y tratamiento de las enfermedades infecciosas y algunas comunes, y, por último, educación higiénica de la colectividad.

Para su realización propone, además de los medios educativos pertinentes y de restricciones establecidas por el Estado, el establecimiento en las cabezas de cada partido judicial de los correspondientes dispensarios.

El Sr. Rufaza se ocupa de cuanto a Beneficencia se refiere, destacando que de hecho no se cuenta con ella en Madrid, y propone los medios adecuados para lograrla por la actuación de los Municipios y la intervención del Estado. Don Antonio de la Peña, delegado de Santa María de la Al-

meda, interviene en la discusión de esta ponencia, haciendo algunas sugerencias que son recogidas por los ponentes.

El Sr. Torres Campaña, en un brillante discurso, razona su ponencia referente a un proyecto de ley de disolución del Patrimonio de la República con la entrega de los bienes de carácter municipal a los Ayuntamientos respectivos, sometiendo a la aprobación del Congreso las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea provincial de Unión Republicana llama la atención de los Poderes públicos sobre la situación anómala en que se encuentra el conjunto de bienes del llamado Patrimonio de la República y estima llegado el momento de examinar la posible y conveniente disolución de aquel organismo.

Segunda. Que no habiéndose hecho efectivos los beneficios concedidos por la ley de 24 de Junio del 33 a los Ayuntamientos enclavados en el Patrimonio, se procede a facilitar, bien por el Estado, bien por la Diputación o por una Comisión liquidadora, los proyectos técnicos necesarios para que los pueblos afectados puedan tener su patrimonio urbano y rústico adecuado sin más dilaciones.

Tercera. Que en modo alguno se permita ni autorice la venta de parcelas para urbanización ni de predios rústicos para laboreo, porque ello daría lugar, de realizarse, a especulaciones escandalosas y situaciones lamentables; y

Cuarta. Al fin de su gestión, la Comisión liquidadora publicará un resumen de su labor, con inventario de los bienes y destino señalado a cada uno.

La ponencia es aprobada íntegramente y por unanimidad.

Se procede por el Congreso a designar los delegados que han de constituir el Comité provincial, siendo elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Torres Campaña; vicepresidente, D. Modesto Muro y Arroyo; secretario, D. Vicente Esbrí Vidal; vicesecretario, D. Lázaro Somoza Silva; tesorero, D. Román Gervasio Herrero; contador, D. Rafael de la Cruz Morales; vocales, D. Luis Espinosa Rivas, D. Manuel Rufaza Moscoso, D. José García Herrero, D. José García Gálvez, D. Delfín Varela, D. Manuel Retuerce, don Nicolás Fariás Barrena, D. José Altozano Gil y D. Casimiro Sánchez Canencia.

De igual forma se eligen a los Sres. Rubio Coloma y García Peña delegados para el Consejo nacional del partido.

En ruegos, preguntas y proposiciones se acuerda unánimemente conste en acta un voto de gracias a D. Manuel Torres Campaña por la incansable actuación organizadora en beneficio de los intereses de la provincia de Madrid y del partido en general.

El Congreso, por aclamación, designa a la Mesa de discusión para que en su nombre visite a D. Diego Martínez Barrio, interesándose por el curso de su enfermedad, y le haga presente el testimonio de afecto y adhesión de los congresistas.

EN LA CALLE DE ALCALA

Chocando tranvías y resulta gravemente herido un conductor

A las dos menos cuarto de la madrugada de hoy, en la calle de Alcalá, frente a la de Núñez de Balboa, un tranvía del disco 4 se precipitó violentamente contra otro del disco 32.

El choque fué violentísimo, y a consecuencia de él resultó gravemente herido el conductor del primero de los coches, que se llama Vicente García Solera, quien fué asistido de primera intención en la Casa de socorro del distrito de Buenavista. Una vez practicada que le fué la primera cura, se le trasladó al Hospital de la Beneficencia Provincial.

Los viajeros de ambos vehículos, aparte del susto consiguiente, no tuvieron daño alguno que lamentar.

Agentes afectos a la Comisaría de Vigilancia del distrito de Buenavista practicaron las primeras diligencias, sin que hasta la hora presente hayan podido determinar las causas que motivaron la colisión de los vehículos.

Raptan a los censores de Tientsin

Peiping, 29.—La Oficina de censura de Prensa china de Tientsin fué objeto de una agresión. Ocho japoneses penetraron violentamente en la oficina, situada en la antigua concesión austronungara, y se apoderaron del subdirector y de cinco funcionarios chinos.

Incendio en un aeropuerto neoyorquino

Nueva York, 29.—Se ha declarado un incendio en el aeropuerto municipal de Negara Falls. Los daños son de importancia.

Un gran cobertizo y varios aviones han sido pasto de las llamas. Otros varios han sufrido grandes daños.

TRIBUNALES DE URGENCIA

Una pelea de niños origina la muerte de un hombre

Y seis años de cárcel para otro

Dos niños, hijos de Alfonso García, tranviario, y de Alfonso Gómez, sereno, mantenían un estado permanente de enemistad, que culminaba en continuas y diarias peleas. El pasado día 5, estas disputas infantiles originaron otra de más importancia entre ambas madres, una de las cuales propinó a su contrincante una seria paliza. Al llegar Alfonso García a su casa y observar el aspecto lastimoso de su esposa marchó a exigir explicaciones a la rival, interponiéndose su marido y cruzándose golpes y empujones, que determinaron que García, ciego de indignación, disparase contra el infortunado sereno los seis tiros de su pistola, causándole muerte instantánea.

Comparece el autor del hecho ante el Tribunal de urgencia, defendido por el letrado Sr. Vidal y Moya.

Para el Ministerio fiscal, señor Sanz, los hechos constituyen un delito de homicidio, con la atenuante de arrepietimiento espontáneo, y debe imponerse al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor.

El acusador particular, letrado D. Benjamín Álvarez, estima se debe apreciar un delito de asesinato, y, por consiguiente, solicita para Alfonso García dieciocho años, ocho meses y un día de reclusión.

En vigoroso informe, el Sr. Vidal y Moya aboga por la absolución de su defendido, porque estima existen las atenuantes de haber obrado en defensa propia y de su cónyuge. Alternativamente pide, de no apreciarse lo anterior, seis años y un día, teniendo en cuenta que en el hecho concurrieron las atenuantes de provocación y amenaza por parte de la víctima, haber procedido en vindicación de una ofensa grave y estar bajo los efectos de arrebato y obcecación, a más de la legítima defensa.

La Sala, tras la obligada deliberación, dictó sentencia de conformidad con la defensa, imponiendo a Alfonso García la pena de seis años y un día de prisión, más 25.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Doce años de prisión al hombre que mató a su amante en la calle de Andrés Borrego

Francisco Cansuegra, ingeniero vendedor de frutas, creyó sinceramente en el amor de su amante, y cuando ésta le desengañó brutalmente de tal creencia, se sintió el hombre más infeliz del mundo, y en un arrebato de celos la dió muerte.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Después de escuchar los informes del Ministerio fiscal, Sr. Laguardia y Pi, que solicitaba veintidós años de reclusión, y del abogado defensor, Sr. Aguilar, la Sala de urgencia, de conformidad con este último, condenó al desgraciado enamorado a doce años de prisión.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre incidente de pobreza. Letrado, Sr. Riancho.

Recurso contra sentencia de Albacete sobre reclamación de cantidad.

Recurso contra sentencia de Madrid sobre desahucio. Letrado, señor Nuño de la Rosa.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Eugenio Tejedor Martín y otros contra sentencia de Madrid sobre robo con homicidio.

Recurso interpuesto por Pedro Muñoz contra sentencia de Toledo sobre homicidio.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Andrés Martínez contra sentencia sobre separación de servicio. Letrado, Sr. Jiménez Ruiz.

Recurso interpuesto por la Administración contra sentencia de Santander sobre devolución de cantidad.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Sociedad Simón y Gabriel sobre Aduanas.

Recurso interpuesto por la Administración contra sentencia de Madrid sobre tramitación de expediente.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Don Benito sobre prórroga a gastos de siega.

Recurso contra sentencia de Jerez de la Frontera sobre ejecución de obras y consignación de renta. Letrados, Sres. Salazar y Polanco.

Recurso contra sentencia de Fregenal de la Sierra sobre indemnización. Letrados, Sres. Salomón y Vidarte.

LOS CINES

«Julietta compra un hijo», en el Palacio de la Música

Este film de Catalina Bárcena, y «Rosa de Francia», de Rosita Díaz Gimeno, son los últimos filmados en castellano por la Fox, final por ahora de esa meritoria labor española, por la que mister Hooren ha sido condecorado por el Gobierno de la República.

El mismo día que se estrenaba en Madrid «Julietta compra un hijo», se ofrecía en Barcelona un homenaje a Mr. Hooren. Los aplausos del Palacio de la Música fueron, por tanto, como una adhesión espontánea del público madrileño al justísimo acto de Barcelona.

Quiénes busquen un ejemplo de cómo puede llevarse un asunto teatral a la pantalla con provecho para el séptimo arte, deben ver la adaptación de «Julietta compra un hijo». Ya no somos nosotros solos los que proclamamos que López Rubio, sin bombo ni platillos, ha realizado en Hollywood una labor de ejemplar dignidad literaria que merecía haber sido más apreciada en España.

La adaptación de «Julietta compra un hijo» es obra de un maestro. Conservando el fondo intrascendente de la comedia y lo ingenioso de su diálogo, ha compuesto una obra eminentemente cinematográfica de calidades excelentes. En diversidad y movilidad este film es superior a sus anteriores.

Con esto se comprenderá que el asunto ha ganado al ser expresado en el cine, y que si ya la comedia era entretenida, la película es de una amable amenidad.

Catalina Bárcena es otro caso de admirable adaptación. Nos parece la misma actriz de la escena, y, sin embargo, cuán distinta ha sido su labor ante la cámara sonora para conseguir igual naturalidad y conservar su personalidad.

Catalina Bárcena es la actriz de matices. Su tipo de ingenua comprensiva y de maliciosa recatada está formado en fuerza de suaves y finos matices psicológicos. Muy antigua y muy moderna, su feminidad es como un producto de concentración y depuración de características que otras actrices diferencian y extreman. Por eso, aunque su arte hizo escuela, no ha sido igualado.

Con nuestra estrella actúa Luis Alonso, que continúa el buen camino que en sus últimas producciones ya iniciara. Sin donjuanismo y sin pretensiones de divo sirve el papel lo más concienzudamente que puede.

En inferior plano, Luana Alcáñiz y Julio Peña merecen elogios. La cinta ha sido realizada con elegancia y lujo, y su técnica... es la técnica de los estudios de la Fox, que en esto va siempre en cabeza.

Al final de la proyección se presentó en escena Catalina Bárcena y recitó dos preciosos monólogos. La ilustre actriz y estrella fue acogida con una cariñosa ovación de bienvenida y después premiada con entusiastas aplausos.

«La canción del crepúsculo», en Madrid-París

En el rápido y esplendoroso renacimiento del cine inglés, ocupa un lugar preeminente el director Víctor Saville. La Gaumont British, por intermedio de Atlantic Films, nos presenta ahora, si no la más interesante, la mejor obra de este realizador.

«La canción del crepúsculo» supone una magistral utilización de elementos del teatro de ópera en el cine. No es una ópera fotofanografiada, es una película en la que se ha dispuesto el asunto y se ha conducido la acción de modo que sea, más que lógica, necesaria la intervención de dos grandes cantantes. Así la pantalla sonora se enriquece con diversos pasajes de famosas óperas cantados por Evelyn Laye y nuestra Conchita Supervia, parejas de fama mundial.

Grato regalo es para los aficionados al bello canto esta cinta, pues además de las arias teatrales escuchamos canciones inglesas y españolas en pugilato inapreciable.

Pero aún es mayor el mérito cinematográfico del film. La figura de la protagonista que en la plenitud de su arte desea renunciar a éste por el amor y, en cambio, en su decadencia no se resigna a que la mujer sobreviva a la artista, es una creación de recia textura dramática. Situada entre el enamorado de la mujer y el apasionado por la tiple, el conflicto adquiere emocional patetismo.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Don Basilio Álvarez, en Orense
Verín, 29.—En el curso de la campaña política que viene realizando estos días por toda la provincia de Orense D. Basilio Álvarez, esta tarde pronunció un elocuente discurso en esta población, en el teatro Aurora, siendo calurosamente ovacionado.

Dijo, entre otras cosas: «En las Castillas no son todos republicanos, porque aquellas llanuras se agostaron en fuerza de partos deslumbrantes y fecundos. Y todavía les dura el pasmo, que es atonía y desespero lento y restregarse los ojos con cachaza milenaria. Los gallegos fuimos más de prisa y más alegres a la República, porque el dolor de ver nuestras tierras encadenadas por la afrenta del foro nos hizo ágiles para gozar con el régimen que iba a liberarlas.»

Después, en Viana del Bollo, pronunció D. Basilio Álvarez un gran discurso ante numerosísimo público, no sólo de la localidad, sino de todos los Ayuntamientos del distrito, que enviaron nutridas representaciones, así como las Sociedades agrarias.

«Ni perplejidad—dijo—debéis sentir a la hora de votar, porque el problema ya queda reducido a esta amplísima expresión: ¿Cuáles serán los candidatos mejores? Y yo os contesto: Tanto más buenos cuanto más republicanos. Y el discernirlo así acusará las dimensiones de vuestro acierto, porque no sólo lleva a vuestra conciencia el sosiego por elegir a los que defendan con más entusiasmo a la República, sino porque tendréis la certeza de que nunca «estaré en crisis ninguno de sus postulados. Sólo es buen republicano el que tenga empapados los huesos con aroma de democracia. Y digo más: un ultramontano no puede ser ni republicano ni bueno.»

Don Basilio Álvarez fué objeto de una gran manifestación de afecto y entusiasmo, siendo acompañado hasta la Rúa, donde tomó el tren para regresar a Madrid.

En Málaga
Málaga, 29.—En el cine Moderno, uno de los locales de mayor cabida de Málaga, se ha celebrado esta mañana un mitin de Izquierda Republicana. Los concurrentes se calculan en unos 3.000.

Presidió D. Arturo Caramel, presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, que dedicó un recuerdo a la memoria de Luis de Sirval.

Hablaron D. Gabriel Guerra, de la Juventud de Izquierda Republicana de Córdoba; D. Pelayo Barrea, de la de Málaga, y D. Luis Velasco Damas, secretario del partido en Málaga.

Todos se expresaron con gran elocuencia, comentando la situación política actual.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

El mitin de Arévalo no se celebró por enfermedad de don Marcelino Domingo

Arévalo, 27.—Han llegado a pie varios centenares de correligionarios para oír a D. Marcelino Domingo.

Cuando estaba lleno el Frontón Perotas, sobre todo de labradores y agrarios, se recibieron noticias del Sr. Domingo, diciéndole que un catarro gripal, de carácter benigno, le impedía tomar parte en el acto.

EL REARME DEL FASCISMO AUSTRIACO

En la revista de otoño desfilan varios tanques regalados por Italia

Viena, 29.—Por primera vez se han mostrado al público tanques militares, prohibidos por el Tratado de Versalles.

Dos de ellos, de gran tamaño, de construcción italiana, varios austriacos más pequeños y uno francés de dos asientos, han desfilado en la revista de otoño de las tropas austriacas, que se celebra en la Ringstrasse. El presidente de la República, Miklas, y el canceller Schuschnigg, presenciaron el desfile.

Un regalo de Mussolini

La United Press ha sabido que los tanques italianos son dos de los cuatro regalados recientemente por Mussolini, después que una Delegación militar austriaca, presidida por el teniente coronel Theiss, estuvo en Italia para estudiar el material de guerra de ese país.

Los católicos contra Starhemberg, por ser fascista

Londres, 29.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Viena escribe que se pretende que el príncipe de Starhemberg ha comunicado a Linz a sus amigos y partidarios íntimos su intención de erigirse en regente de Austria. Parece que el príncipe hubiera podido ser cancelier con motivo de la reciente crisis; pero ha renunciado al cargo, primero a consecuencia de la enemiga de los círculos católicos por su programa fascista, y, segundo, porque desea estar dispuesto para asumir las funciones de jefe del Estado.

En cuanto a los partidarios de una restauración de los Habsburgo, hay que hacer notar: primero, la resistencia encajonada de la Pequeña Entente; segundo, la oposición del archiduque Otto a las ideas fascistas, y tercero, la circunstancia de que la Casa de Starhemberg es más antigua que la Casa de Habsburgo.

La Libertad

La concurrencia, en vez de enojarse, prorrumpló en vivas a Izquierda Republicana, a Azaña y a Marcelino Domingo.

Por ser ésta una zona eminentemente agrícola y quizá la más castigada por los que componen la Junta Comarcal, se espera con ansiedad la celebración de un mitin en el que tome parte D. Marcelino Domingo.

EL TIFON JAPONES

Un tren de viajeros cayó al río por el hundimiento de un puente

Numerosas víctimas y millares de casas inundadas

Tokio, 29.—Según los primeros informes oficiales sobre las consecuencias del tifón que ha causado estragos en el Japón el pasado domingo ha habido en Tokio 31.577 casas inundadas y 15.000 en Nagoya.

En Tazuda han perecido treinta personas a consecuencia de un hundimiento.

Las aguas han minado el puente del ferrocarril sobre el río Nani en los alrededores de Fukusima. Un tren de viajeros se ha precipitado en el río, resultando once personas muertas y cincuenta y tres heridas.

Los agentes ferroviarios de Sevilla protestan contra la asistencia médica

El Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Subsección de Sevilla, nos envía una nota informando de que en la asamblea celebrada el día 16 se acordó protestar contra la asistencia médica prestada a los enfermos y lesionados por el médico de Sección doctor Mármo, de la Empresa ferroviaria M. Z. A., en cuanto a las altas a los enfermos, hasta el punto de que algunos de éstos han tenido que darse de baja otra vez en vista de no hallarse completamente curados. Consideran los agentes ferroviarios que esto no es normal y hacen constar su disgusto.

Los alcaldes de Yébenes y Alcalá del Valle, heridos en accidentes de «autos»

Cádiz, 29.—En la carretera de Cádiz a San Fernando volcó un automóvil ocupado por el alcalde de Alcalá del Valle, D. Francisco Cartalejo. Resultó con graves heridas en la cabeza. Ingresó en el hospital de San Fernando.

Cosas de toros

Homenaje a Manolo Bienvenida

La Peña taurina Delicias organiza para el día domingo, día 3 de Noviembre, a las diez de la noche, un festival de baile en honor del matador de toros Manolo Bienvenida.

Asistirá a esta fiesta la bellísima señorita Edilia Escarcho, «Miss Modistilla 1935», que con las aplaudidas señoritas toreras Soledad Miralles y Esperanza Ochoa formarán parte del Jurado que ha de elegir «Señorita Belleza Torera 1935».

El festival tendrá lugar en la sala de fiestas del cine de San Carlos.

Un hombre y una mujer sepultados en la cueva en que dormían

Burgos, 28.—En la pasada noche se refugiaron en una cueva del camino al barrio de las Cortes Benedito Álvarez Núñez, de treinta y tres años, y su amante, Rufina Arroba de la Torre, de treinta.

En la cueva se registró un desprendimiento de tierras y la pareja quedó sepultada. Acudieron los bomberos y extrajeron el cadáver de Benedito. Rufina resultó con heridas graves.

Mata a tiros a su novia y se suicida

San Sebastián, 29.—En el pueblo de Alza, Jose María Darriquer Errazquin, de veinticinco años, disparó dos tiros contra su novia, Asunción Astea Suinzana, de diecinueve años, causándole la muerte.

El autor del crimen volvió después el arma contra sí; pero únicamente se hizo ligeros rasguños, y entonces marchó a su casa y se pegó otro tiro, que le destrozó la cabeza.

Mongolia interior se declara independiente

Tokio, 29.—La Agencia Rengo comunica que el presidente del Consejo político de la Mongolia interior, príncipe Sun, y el secretario, príncipe Sont, han proclamado la independencia de la Mongolia interior.

Inglaterra celebrará elecciones municipales el día 1 de Noviembre

Londres, 29.—El día 1 de Noviembre se celebrarán elecciones municipales en toda Inglaterra. Se trata de reelegir en total los mandatarios de 366 circunscripciones urbanas, en las que cada año se elige una cuarta parte de los concejales. Únicamente están exceptuadas de esta regla las circunscripciones de la aglomeración londinense.

Temblor de tierra en el Ecuador

Tulcan (Ecuador), 29.—Un fuerte temblor de tierra se ha registrado en esta ciudad y las poblaciones vecinas, a lo largo de la frontera, entre el Ecuador y Colombia, derrumbando las construcciones y sembrando gran pánico entre los habitantes.

Un niño herido

El niño de quince años Antonio Torres Sánchez, con domicilio en Madrid, 19, fué asistido en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de una herida contusa de cinco centímetros en la región frontoparietal, que interesa el periestio. Esta herida se la causó al tirarle al suelo Francisco Uceda Toledo, con quien jugaba al peón y regataron. Pronóstico reservado.

El cese de los encarcelados en la «Gaceta»

Salazar Alonso ya no es gestor número 1 del Ayuntamiento de Madrid

La «Gaceta» publicó ayer el decreto de 1934. Pedia el fiscal seis años, y el defensor, la absolución. La Sala condenó al procesado a seis meses y un día, apreciando las atenuantes de arrebatado y obcecación.

Matrimonio español condenado por fabricar moneda falsa

Burdeos, 29.—Han sido condenados a cinco años de reclusión, cien francos de multa y veinte años de prohibición de entrada en Francia, Emilio Jiménez y su mujer, Antonia, por fabricación y emisión de moneda falsa.

Orquesta Filarmónica

Ha dado comienzo a su temporada habitual de conciertos en el teatro Español la Orquesta Filarmónica de Madrid. Al abono de ocho conciertos ha precedido uno extraordinario, celebrado el sábado último, en colaboración con Unión Radio, de Madrid, como lo serán todos los de esta serie. Tenía este concierto extraordinario el objeto especial de presentar al público al violinista Eduardo Hernández Aslan y la pianista Isabel Martí Collin, ganadores del concurso organizado por Unión Radio, de Madrid, en el curso anterior.

Los agentes ferroviarios de Sevilla protestan contra la asistencia médica

El Comité de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Subsección de Sevilla, nos envía una nota informando de que en la asamblea celebrada el día 16 se acordó protestar contra la asistencia médica prestada a los enfermos y lesionados por el médico de Sección doctor Mármo, de la Empresa ferroviaria M. Z. A., en cuanto a las altas a los enfermos, hasta el punto de que algunos de éstos han tenido que darse de baja otra vez en vista de no hallarse completamente curados. Consideran los agentes ferroviarios que esto no es normal y hacen constar su disgusto.

Los alcaldes de Yébenes y Alcalá del Valle, heridos en accidentes de «autos»

Cádiz, 29.—En la carretera de Cádiz a San Fernando volcó un automóvil ocupado por el alcalde de Alcalá del Valle, D. Francisco Cartalejo. Resultó con graves heridas en la cabeza. Ingresó en el hospital de San Fernando.

Cosas de toros

Homenaje a Manolo Bienvenida

La Peña taurina Delicias organiza para el día domingo, día 3 de Noviembre, a las diez de la noche, un festival de baile en honor del matador de toros Manolo Bienvenida.

Asistirá a esta fiesta la bellísima señorita Edilia Escarcho, «Miss Modistilla 1935», que con las aplaudidas señoritas toreras Soledad Miralles y Esperanza Ochoa formarán parte del Jurado que ha de elegir «Señorita Belleza Torera 1935».

El festival tendrá lugar en la sala de fiestas del cine de San Carlos.

Un hombre y una mujer sepultados en la cueva en que dormían

Burgos, 28.—En la pasada noche se refugiaron en una cueva del camino al barrio de las Cortes Benedito Álvarez Núñez, de treinta y tres años, y su amante, Rufina Arroba de la Torre, de treinta.

En la cueva se registró un desprendimiento de tierras y la pareja quedó sepultada. Acudieron los bomberos y extrajeron el cadáver de Benedito. Rufina resultó con heridas graves.

Mata a tiros a su novia y se suicida

San Sebastián, 29.—En el pueblo de Alza, Jose María Darriquer Errazquin, de veinticinco años, disparó dos tiros contra su novia, Asunción Astea Suinzana, de diecinueve años, causándole la muerte.

El autor del crimen volvió después el arma contra sí; pero únicamente se hizo ligeros rasguños, y entonces marchó a su casa y se pegó otro tiro, que le destrozó la cabeza.

Mongolia interior se declara independiente

Tokio, 29.—La Agencia Rengo comunica que el presidente del Consejo político de la Mongolia interior, príncipe Sun, y el secretario, príncipe Sont, han proclamado la independencia de la Mongolia interior.

Inglaterra celebrará elecciones municipales el día 1 de Noviembre

Londres, 29.—El día 1 de Noviembre se celebrarán elecciones municipales en toda Inglaterra. Se trata de reelegir en total los mandatarios de 366 circunscripciones urbanas, en las que cada año se elige una cuarta parte de los concejales. Únicamente están exceptuadas de esta regla las circunscripciones de la aglomeración londinense.

Temblor de tierra en el Ecuador

Tulcan (Ecuador), 29.—Un fuerte temblor de tierra se ha registrado en esta ciudad y las poblaciones vecinas, a lo largo de la frontera, entre el Ecuador y Colombia, derrumbando las construcciones y sembrando gran pánico entre los habitantes.

Un niño herido

El niño de quince años Antonio Torres Sánchez, con domicilio en Madrid, 19, fué asistido en la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias de una herida contusa de cinco centímetros en la región frontoparietal, que interesa el periestio. Esta herida se la causó al tirarle al suelo Francisco Uceda Toledo, con quien jugaba al peón y regataron. Pronóstico reservado.

El cese de los encarcelados en la «Gaceta»

Salazar Alonso ya no es gestor número 1 del Ayuntamiento de Madrid

La «Gaceta» publicó ayer el decreto de 1934. Pedia el fiscal seis años, y el defensor, la absolución. La Sala condenó al procesado a seis meses y un día, apreciando las atenuantes de arrebatado y obcecación.

EL TEMOR AL RIDICULO

Los fascistas ingleses no se presentan en las elecciones

Londres, 29.—En una reunión celebrada por los fascistas ingleses, su jefe, sir Oswald Mosley, ha anunciado que los camisas negras ingleses no propondrán candidatos para las próximas elecciones. La organización de propaganda del partido no está terminada todavía y aquél evitará entrar en lucha con un número de

Música y músicos

Ha dado comienzo a su temporada habitual de conciertos en el teatro Español la Orquesta Filarmónica de Madrid. Al abono de ocho conciertos ha precedido uno extraordinario, celebrado el sábado último, en colaboración con Unión Radio, de Madrid, como lo serán todos los de esta serie. Tenía este concierto extraordinario el objeto especial de presentar al público al violinista Eduardo Hernández Aslan y la pianista Isabel Martí Collin, ganadores del concurso organizado por Unión Radio, de Madrid, en el curso anterior.

Las obras ejecutadas para la presentación de estos artistas fueron «Concierto en «re» mayor para violín y orquesta», op. 35, de Chaikowsky, y el «Concierto en «mi» bemol para piano y orquesta», de Liszt.

El «Concierto» de Chaikowsky dió motivo a mostrar las excelentes facultades y, mejor aun, la promesa de un gran artista. Hoy tiene ya Hernández Aslan dominio y facilidad, que llegarán seguramente a hermanarse con limpidez y plenitud de sonoridad, que denotan el auténtico virtuoso del violín. El público le aplaudió calurosamente y le dió ocasión de mostrar sus capacidades expresivas ejecutando de regalo una obra de aire lento, una romanza de autor que ignora.

Isabel Martí Collin, pianista nacida en París, de padre español y madre francesa, ha estudiado en Barcelona, y allí se dió a conocer en numerosos conciertos colaborando con las entidades musicales más prestigiosas, con Pablo Casals y su orquesta; con la Orquesta Municipal, dirigida por Lamothe de Grignon; con la Orquesta Clásica de Barcelona, dirigida por José Sabater. Por último, ganó el premio sobre los demás concursantes españoles en el concurso de Madrid organizado por Unión Radio.

El «Concierto en «mi» bemol», de Liszt, fué buen experimento ante el público madrileño de aficionados a la música. Interpretado con la viril energía y el fuego que exigen las ráfagas de pasión y fuerza que llenan la obra, dió la seguridad de una pianista notable, de gran porvenir artístico y triunfal carrera. Los aplausos fueron entusiastas al final de cada uno de los tiempos del magnífico «Concierto» de Liszt.

Además de las dos obras referidas ejecutó la Orquesta Filarmónica «Cástor y Pollux», fragmento de la ópera en forma de «suite», de Rameau. Obra bellísima, verdadero regalo para el auditorio, que tuvo en esta parte del concierto la verdadera y auténtica complacencia que en realidad busca el auditorio de buena fe, estricto consumidor de música. Como igualmente en la obra «Frischutz», de Weber, que dió fin al concierto. Ejecutadas por la Orquesta con fina, limpia y rica sonoridad y dirigidas por el maestro Pérez Casas con la acostumbrada precisión y maestría merecieron, al igual que en las demás obras ejecutadas, ovaciones largas y entusiastas.

Orquesta Sinfónica

Inauguró en la mañana del domingo último la serie acostumbrada de conciertos matinales la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós. Excelente el programa, magnífica como siempre la ejecución, vario y bello en sus componentes, excede en extensión e importancia a la categoría supuesta para estos conciertos populares de las mañanas domingueras.

«Bodas de Figaro», obertura, de Mozart, y la «Sinfonía número 4, en «re» menor», de Schumann, y «Concierto en «re» mayor», número 18, de Bach, para piano, flauta, violín y orquesta de cuerda, todo esto constituía la primera parte del concierto. Noble, bella, elocuente, la «Sinfonía» de Schumann, con rasgos beethovenianos, especialmente en el brioso y hermosísimo «scherzo»; espléndido, caudaloso río musical el «allegro» del «Concierto», de Bach; señorial el «afetuoso», segundo tiempo, y gozoso y lleno de gracia el «allegro», tercer tiempo, fué ejecutado este «Concierto» de Brandeburgo en modo insuperable por Leopoldo Querol, el joven e insigne pianista; por Corvino, violín, que mantiene su proverbial virtuosismo con el prestigio de sus juveniles tiempos, y Garjo, flauta, solista magnífico del grato y dulce instrumento. Estos solistas y la Orquesta dieron una preciosa versión, que el público aplaudió tan merecida como calurosamente.

En la segunda parte del concierto figuraban «Impromptu», de Rodolfo Halffter; «Concierto», para piano y orquesta, de Ravel, y la «Danza macabra», de Saint-Saëns, como número final. El «Impromptu», de Halffter, fué nuevamente acogido por el público con muchos aplausos. El «Concierto» de Ravel dió nuevo motivo para destacar sus magníficas facultades de pianista a Leopoldo Querol. Espléndida obra cuando alcanza la ejecución que la Sinfónica y Querol aportaron; vario, rico el primer tiempo; melodía continua de raigambre beethoveniana el segundo tiempo, «adagio assai», de péticas aforanzas y ensueños celestes, mantenida en la línea de los más bellos timbres y apoyándose en el suave y blando paisaje tejido por rápidos e impalpables giros del piano, que se desvanecen al final en lejanía crepuscular. Agrio, energético contraste hace con este «adagio assai» el «presto», último tiempo. Es la vida, con sus luchas y horrores, sus esperanzas y anhelos, burlados con muecas grotescas que la realidad presenta. Esta obra magnífica tuvo interpretación apropiada a su importancia, y todos recibieron homenaje del público, que aplaudió con entusiasmo.

La «Danza macabra» finalizó brillantemente este primer concierto de la Sinfónica.

EL TEMOR AL RIDICULO

Los fascistas ingleses no se presentan en las elecciones

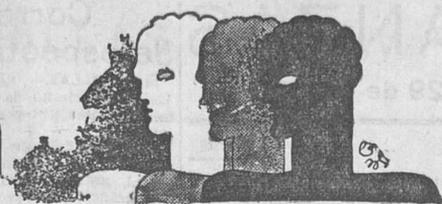
Londres, 29.—En una reunión celebrada por los fascistas ingleses, su jefe, sir Oswald Mosley, ha anunciado que los camisas negras ingleses no propondrán candidatos para las próximas elecciones. La organización de propaganda del partido no está terminada todavía y aquél evitará entrar en lucha con un número de

masiado restringido de candidatos. Cada fascista queda en libertad de votar a su gusto.

Aunque los fascistas salieron del local donde se celebraba la reunión protegidos por importantes destacamentos de Policía, se han registrado algunos incidentes y detenciones.

¡MAÑANA!
se inauguran oficialmente los nuevos ESTUDIOS BALLESTEROS TONA-FILM equipados con los últimos adelantos de de la técnica cinematográfica de García de Paredes, 53 TELEFONOS 46460-46469

LA VIDA Deportiva



Recordando el partido del domingo

Decía un madridista: ¡Y que tena yo hoy que ser atlético!

En cuanto Lerín intica los gestos y protestas, ya deja de ser futbolista para asemejarse al que acompaña a Charlot y al Guardia torero.

Bien, bien esa energía de Iglesias. Ya que los entrenadores no dan lecciones de educación social, porque los desparlantes no son cuestión de ética deportiva, comiencen los árbitros a imponer sobre el terreno lo que en el juego no puede olvidarse.

Chacho y Arocha, sacrificándose por el Club, salieron al campo aún no restablecidos de sus lesiones. Ese era el comunicado oficial, que no convenció a nadie, aunque le hubiesen distribuido en papel timbrado. Reverso de esta indolecía fué el entusiasmo del resto del equipo, que dieron cuanto tenían.

Del presupuesto para el totalizador de galgos podía haberse separado un capítulo insignificante destinado al marcador de fútbol. Resulta igual que comparar el edificio de la Telefónica con la centralita de Coslada, siendo éste un pueblo de la provincia de Madrid que carece de teléfono.

Ipíña, la mejor adquisición que ha hecho el Atlético de unas temporadas a esta parte. Sobrio, ávido y seguro en el pase, ya notarán Marculeta y Mesa la ausencia cuando por cualquier circunstancia no pueda figurar a su lado.

Tampoco es cualquier cosa Ortiz. Buena fe de ello puede dar Martín, que no consiguió en toda la tarde desbordarle a placer.

Equívocada la táctica de Marculeta bombardeando balones a Elieguí sobre la puerta. Eso lo podrá hacer contra una defensa tipo Zavala-Areso; pero contra backs de estatura, aun no siendo excelentes, aquella condición suple, por la ventaja de la entrada, la diferencia en clase.

Lo verdaderamente asqueante es que, con vistas a la clasificación general, dijera un caracterizado atlético: ¡Debian hacer todos como Chacho y Arocha!

Valdrecel realizó su mejor partido con el Atlético. Echó los balones dentro y contuvo a Amestoy, que con su regate «patio de colegio» se filtra, pese a las entradas duras.—E. SUAREZ-MARCELO.

FUTBOL

CHAMPIONATO CASTELLANO

Tranvía, 1; Anora, 0

En la Ferroviaria jugaron un partido del campeonato castellano el Anora y la Tranvía. Vencieron los segundos por 1-0, marcado por Andrade.

Arbitró Kuntz, y los equipos fueron:

Tranvía.—Cotillo; Sanz, Julto; Tomás, Peña, Juan Manuel; Martínez, Davi, Muñoz, Monjardín, Andrade.

Anora.—Queipo; Novales, Arrieta; Velasco, Garrido, Nono; Díez, Alvaro, Jorge, Ibáñez, Luciano.

Sporting vallecano, 1; Patria, 0

En el campo de El Cafeto el Sporting vallecano derrotó al Patria por 1-0. Resultó aburrido. Marcó el tanto Argumosa, y los equipos fueron:

Sporting.—Cogollo; Manorro, Alonso; Josele, Mario, Folgueras; Rufo, Parrita, Argumosa, Cano, Espinosa.

Patria.—Miguel; Lillvana, Perico; Agustín, Fierro, Nicolí; Rosa, Buso, García, Tachun, Esteban.

Salamanca, 2; Ferroviaria, 0

Salamanca, 29.—La U. D. de Salamanca derrotó en partido de campeonato regional a la Ferroviaria. Triunfo justo. Marcaron Manolo y Muñoz. La Ferroviaria desperdició un penalty.

Arbitró Melcón. Equipos: Ferroviaria.—Juanazas; Chacartegui, Graño; Gorospe, Cabañas, Pablito; Alonso, Muñoz, Losada, Peña, Arrillaga.

Salamanca.—Joven; Solas, Pepín; Lolín, Gimeno, Pedrín; Manolo, Muñoz, Sánchez, Gil Cacho, Carneiro.

OTRAS NOTAS

Liga amateur

En la jornada correspondiente a esta competición se registraron los siguientes resultados:

Playa, 2; Didáctica, 2. Club Deportivo Cuesta, 5; Covadonga, 0. Club Deportivo Buenavista, 1; Peña Faustino, 2. Cultural Recreativa, 1; Club Deportivo Barbiel, 3. Los próximos partidos internacionales de España

Se conoce ya las fechas y lugares



Lerín, el portero aragonés, despejando durante el partido Atlético-Zaragoza (Fot. Alfonso.)

res en que se verificarán los próximos partidos internacionales de España:

19 de Enero.—En Madrid: Austria-España.

23 de Febrero.—En Barcelona: Alemania-España.

26 de Abril.—En Praga: Checoslovaquia-España.

3 de Mayo.—En Berna: Suiza-España.

La población en que se celebrará el partido Suiza-España aun no es definitiva.

No se admite la dimisión del Comité de Competición

Los representantes de los Clubs que participan en el campeonato superregional Castilla-Aragón-Cantabria han celebrado una reunión, en el curso de la cual han acordado, por unanimidad, no admitir la dimisión del Comité de Competición, que, en vista de ello, continuarán en sus puestos.

Como se recordará, este Comité había dimitido en vista de la revocación por la Nacional de su fallo en el asunto del partido Madrid-Zaragoza.

Arana, probaba medio centro de España

Irún, 29.—El seleccionador nacional, Amadeo García Salazar, presenció el partido de Gal, dedicando muchos elogios al medio centro irunés Arana. Y declaró que con este descubrimiento, creía tener completa la línea media que jugará en el próximo partido internacional contra Austria; Cilareñ, Arana e Ipíña.

Refiriéndose al proyectado homenaje al veterano jugador irunés Gamborena, dijo que podría dedicarse uno de los partidos entre probables y posibles a beneficio del que fué famoso medio centro internacional.

Diversos resultados

Tetuán, 29.— Los partidos del campeonato marroquí terminaron con los siguientes resultados. En Tánger: Español, 1; Mogreb, 0. En Tetuán: Atlético, 2; Deportivo Español, 1. En Ceuta: Africa, 4; Larache, 2. En Larache: Racing, 2; Ceuta, 7.

Palma de Mallorca, 29.—Se celebró un encuentro entre el Atlético y el Constancia. Venció éste por 3-1.

Las próximas jornadas

Se jugarán encuentros el día 1 de Noviembre en algunas partes. Y el día 3, en todas. A continuación señalamos los encuentros. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tantos obtenidos en la primera vuelta.

Para el día de Todos los Santos:

Grupo Vasco.—En Bilbao (San Mamés), Atlético-Arenas (1-0). En Pamplona (San Juan), Osasuna-Donostia (1-2). En Irún (Gal), Unión-Baracaldo (1-2).

Grupo Castellano-cantabroaragonés.—En Madrid (Metropolitano), Atlético-Valladolid (4-2).

Para el domingo, día 3:

Grupo Galicocastur.—En Oviedo (Buenavista), titular-Deportivo (5-0). En Vigo (La Florida), Unión-Celta (4-3). En Avilés (Las Arribas), Stadium-Sporting (0-5).

Grupo Vasco.— En Pamplona (San Juan), Osasuna-Atlético (1-3). En Irún (Gal), Unión-Arenas (1-1). En Baracaldo (Lasesarre), titular-Donostia (3-1).

Grupo Castellano-cantabroaragonés.—En Valladolid (Zorrilla), titular-Racing (0-2). En Zaragoza (Torreón), titular-Nacional (2-0).

¡Deportistas! ¡Aficionados!

Resuelta la reposición de boletos, MAÑANA JUEVES se inaugura, al fin, en el STADIUM METROPOLITANO, el gran totalizador eléctrico

¡¡Calmad vuestra impaciencia!!

En Madrid (Chamartín), titular Atlético (2-0).

Grupo Catalán.— En Barcelona (Las Cortes), titular-Español (2-1). En Barcelona (Pueblo Nuevo), Jupiter-Badalona (1-2). En Gerona (Vista Alegre), titular-Sabadell (2-3).

Grupo Levantino.—En Valencia (Mestalla), titular-Hércules (0-1). En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Levante (4-3). En Elche (Altabix), titular-Murcia (1-7).

Grupo Andaluz.—En Sevilla (Patronato), Betis-Sevilla (2-1). En Granada (Los Carmenes), Recreativo-Jerez (0-2). En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Mirandilla (0-0).

Gallart, al Atlético Club madrileño

Oviedo, 29.—Se anuncian cambios sensacionales en el Oviedo. Se habla de que Gallart será traspasado a petición propia al Atlético de Madrid. Por otra parte se está gestionando el traspaso de un medio y de un defensa, que puede ser Lavieda. El Oviedo piensa reforzar su equipo para la Liga. Gestiona la firma del defensa del Club Gijón Riera, y parece que también se intenta captar al centro delantero del Deportivo, Antón, a quienes muchos aficionados comparan con Lángara.

La Liga escocesa

Primera división.—Airdrie-Thid Lanark, 2-1; Arbroath-Dunfermline, 2-1; Clyde-Rangers, 4-1; Dundee-Ayr U., 6-1; Hearts-Albion, 4-2; Killmarnock-Aberdeen, 5-2; Motherwell-Celtic, 2-1; Partick-Hibernian, 2-1; Queens Park-S. Johnstone, 5-1; Queen of South-Hamilton, 2-1.

Partidos internacionales

Ginebra, 29.—Se celebró el anunciado encuentro internacional entre las selecciones de Suiza y de Francia. Vencieron los helvéticos por 2-1.

El Havre, 29.—En partido internacional de selecciones B, Suiza venció a Francia por 3-2.

Praga, 29.—El equipo nacional de Checoslovaquia ha derrotado por 2-1 al de Italia.

Roma, 29.—El equipo B de Italia venció al conjunto B de Checoslovaquia por 3-1.

HOCKEY

Club de Campo, 11; Valladolid, 0

En el terreno del Club de Campo, el equipo propietario venció al Valladolid, después de demostrar una mayor cohesión y conocimiento de juego que sus contrarios. Los vallisoletanos era la primera vez que actuaban en esta clase de deporte.

El tanto logrado por los victoriosos fué de once a cero, marcados seis en la primera parte y cinco en la segunda.

Arbitraron Abad y López. Atlético Club, 0; Fundación del Amo, 2

En el campo del Atlético, y con asistencia de numeroso público se celebró este encuentro de campeonato regional.

Correspondió el triunfo al equipo de la Fundación, que después de un intenso dominio, ejercido sobre todo en la primera parte, consiguió marcar dos tantos, hechos por Cadafranch.

Arbitraron Barrios e Iglesias. Equipos: Fundación Del Amo.—Fernández; Columela, Ruiz-Hermosilla; A. Preiststein, Aldamuy, Comte; Avento, Bulla, Brano, Cadafranch, Meana.

Atlético.—González; Balategue, Stoppel; Del Valle, Cabelza, L. Estébanez; E. Estébanez, Recaséns, Galán, Meana, Miguel.

Varios resultados

Tolosa, 29.—En el campo de Berazubi se ha jugado un partido entre los equipos A. E. T. de Bilbao, y H. G., de San Sebastián. Vencieron éstos por 8 a 0.

Valencia, 29.—Los encuentros del torneo regional jugados acabaron así: Levante-Racing (B), 1; Deportivo (B), 1. Levante-Racing (A), 5; Valencia (B), 1.

AJEDREZ

Rey, campeón de España

Zaragoza, 29.—El doctor Rey ha revalidado su título de campeón de España al ganar la quinta partida a Almirall, de Madrid.

¡Deportistas! ¡Aficionados!

Resuelta la reposición de boletos, MAÑANA JUEVES se inaugura, al fin, en el STADIUM METROPOLITANO, el gran totalizador eléctrico

¡¡Calmad vuestra impaciencia!!

El corredor ciclista Berrendero con la Copa del Velo Club Portillo, que ganó el domingo en un recorrido de cien kilómetros (Fot. Alfonso.)

Pelota vasca

Frontón Madrid

Se repitió el partido del viernes, substituyendo a la Betolaza menor la Carmenchu, delantera de las que más prometen.

El dinero por las azules, Carmenchu y Pill, que comienzan atacando con furia la zaga y alcanzan cinco tantos de ventaja. Afina el saque Nati, y se igualan a siete. Nuevo despegue azul, se confía Angelita, entra Nati y se repite la igualdad a 13. A partir de aquí se imponen las rojas, y ganan por reducido número de puntos.

Nati, a pesar de hacer tres faltas, sacó admirablemente. En el peloteo estuvo superior; no prodigó las entradas, pero las que hizo fueron eficaces. Es quien más fácilmente gana el tanto. Angelita la bibaina hizo un partido soberbio. Al principio tuvo que colocarse a la defensiva; después se creció, y estrando el brazo y enraquetando a la perfección, batló a la andaluz en su propia zona. ¡Bien, Charlotín!

Frontón Chiki-Jal

Se presentó un partido en el que Aurora, con escasa ayuda de Eugenia, venció a Romana y Petra. Desde el principio tuvo el «as», que emplearse a fondo, echando mano de todos sus recursos y habilidad. Como hubo varias alternativas, el encuentro resultó en extremo interesante. Romana y Petra, bien; Aurora, admirable.—F. J.

HOLLYWOOD CINEMA

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 34. Inaugurará su selecta sala

CICLISMO

Campeonato de Cataluña

Barcelona, 29.—Se disputaron las dos últimas etapas de este campeonato.

Primero se celebró la prueba Villafranca-Barcelona, 49 kilómetros contra el reloj. En ella tomaron parte los 30 clasificados del sábado, con intervalos de dos minutos.

Venció Jimeno en 1 h. 21 m. 11 s.; 2. Sancho, 1 h. 21 m. 42 s., y 3. Campaña, 1 h. 22 m. 30 s.

Media hora después de terminar la etapa contra el reloj se disputó la última, que consistía en 40 vueltas al Parque de la Ciudadela, con un total de 60 kilómetros. Resultó muy disputada.

Venció Arangoy en 1 h. 36 m., seguido de Cañardo, Erva y «ex aequo» el resto de los corredores.

En la clasificación general triunfó Jimeno, con 6 h. 46 s., y después Sancho, Cañardo, Campaña, Flys, Gascón, etc.

El Gran Premio Miner lo gana Errazquin

San Sebastián, 29.—Se ha celebrado esta prueba.

Venció Errazquin, del Club Deportivo Español, en 2 h. 26 minutos 56 s.; 2. Arruabarrena; 3. Santos Sáiz; 4. José Berroet; 5. Juan Tellechea, hasta 23 clasificados.

Por equipos sociales de cuatro corredores venció el Deportivo Español, seguido del Styl.

VII Gran Premio de Málaga

Málaga, 29.—Sobre 135 kilómetros se disputó en el circuito de Zafarrancho el VII Gran Premio de Málaga.

Venció Antonio Destrieux en 4 horas 24 m. 10 s.

Gran Premio de Aracena

Sevilla, 29.—Se disputó la prueba Sevilla-Aracena y regreso, 190 kilómetros.

Venció Federico Ezquerria en 5 horas 39 m. 10 s., seguido de Escuriel, Montes, Segura, etc.

Una carrera en Zamora

Zamora, 29.—Organizada por el Club Velocipédico se ha corrido una prueba, en la que se ponía en juego el título de campeón provincial.

La distancia a recorrer era de 220 kilómetros.

1. Ramón Riego, 8 h. 23 m. 40 segundos; 2. López Martín, 8 horas 31 m. 9 s.; 3. Mariano Martín, 8 horas 37 m. 41 s.; 4. José Díez, 8 horas 43 m. 18 s.; y 5. Manuel Rodríguez, 8 h. 47 m. 15 s.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se celebró un partido en el campo del Pontones entre los primeros equipos de la Peña Teodoro y Publicitas Club, venciendo estos últimos por el tanto de 4-3, mereciendo destacar la labor realizada por el trío defensivo. El equipo vencedor fué el siguiente: Ruiz; Martín; Alejandro; Emilio; Gundemaro; Felipe; Lasa; Pardeiro; Ramos, Toledano, Vallente.

Se celebró un partido en el campo del Pontones entre los primeros equipos de Los Muchachos y A. C. D. Avance. Resultó vencedor el Avance por 3-0, después de un dominio constante. El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Pepe; Amalio; Toque; Mario; Clavel; Fede; Matias; Argote; Eaco; Marcos, Soler.

Partidos celebrados correspondientes a la Federación Obrera. Primera categoría.—Espartinas, 2; Celta Madrileño, 1. Racing Páffico, 4; Betis Balompié, 0. Rayo, 1; Chamartín, 3. Requena, 2; Vallecano, 2. Segunda categoría.—Gráfica Sport, 0; Lagartos, 8. Peña Borregón, 3; Club Deportivo, 2. Racing Buenavista, 2; Villalba, 1. Peña Olegario, 2; Teja, 1. Concepción, 1; Perol, 2.

BOXEO

Angel Pérez y Blázquez, vencedores por k. o.

En el salón España, del Puente de Vallecas, se celebró una reunión, en la que se registraron los siguientes resultados:

Carrasco venció a Chacón por k. o. en el primer asalto.

Genovés y Albarrán hicieron combate nulo.

De la Hoz venció a J. Martínez por k. o. en el tercer asalto.

Blázquez venció a Catalino Gallego por k. o. en el cuarto asalto.

Angel Pérez venció a Alvarez por abandono en el quinto asalto. Arbitraron Llorca y Latorre.

La mala suerte de Mendieta

La Habana, 29.—Se encuentra hospitalizado el vasco Mendieta, como resultas de su último combate en esta capital.

Tuvo la desgracia de recibir un durísimo puñetazo de su adversario, golpe que le ocasionó la fractura del maxilar inferior.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La fiesta del pueblo», F. Alonso; «Las de los ojos en blanco», Francisco Alonso; «Y a mí, ¿qué me

HOLLYWOOD CINEMA

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 34. Inaugurará su selecta sala

HOLLYWOOD CINEMA

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 34. Inaugurará su selecta sala

cuenta usted?», R. Boronat; «Moros y cristianos», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Petite suite», Debussy; «Dulcinea», Alvarez Alonso; «La boda de Luis Alonso», Giménez; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Fausto», Gounod; «Cardas», Monti; «Canto ruso», Lalo; «La Gioconda», Ponchielli; «Vals de las flores», Tschalkowsky; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, conferencia de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia: «Necesidad de los seguros sociales para el progreso de la Sanidad pública», por el doctor D. Federico Mestre, inspector general de Sanidad; a las seis, continuación de la música variada; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las siete, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e informaciones pecuarias; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Luisa Espinosa; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Cuatro lecciones de vulgarización lingüística», por Samuel Gill Gaya, del Centro de Estudios Históricos; primera: «Vocabulario»; a las nueve y cuarto, concierto por el Trío Hispano-Húngaro (Sres. Ember, piano; Iniesta, violín; y Ruiz Casaux, violoncelo).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto por el Trío Hispano-Húngaro; música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Las alegres comadres de Windsor», Bach; «Zarabanda y gavota», Mirentxu; Guri; «Marcha de los enanos», Grieg; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Málaga cantaura», E. Lehmborg; «La llave», F. Alouso; «Colombelle», Luis Ganne; «Fado Liró», Nicolino Milano; «Quo Vadis?», R. Chapí; «La rosa del azafrán», Guerrero; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Rapsodia portuguesa», Figueiredo; «Las castigadoras», Alonso; «España», Waldteufel; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero, continuación de la música ligera. A las seis, jueves infantiles de

Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de pequeños amiguitos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto tercero de la ópera de Donizetti «Lucia de Lammermoor» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las ocho cuarenta y cinco, conmemoración del Día del Ahorro; alocución en español, francés y alemán; «Himno del Ahorro», letra de L. Migolla, música del maestro Alonso; a las nueve, recital por el saxofonista Valentín Martín; a las nueve y cuarto, Síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la Cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática en España), charla, por Luis Gabaldón; continuación del recital por el saxofonista Valentín Martín.

Sobre la concesión del permiso anual a los trabajadores de Banca

Avalada por la Asociación de Trabajadores de Banca de Alicante recibimos la siguiente carta, de la que publicamos el adjunto extracto:

«Hemos leído en algunos diarios la nota de la conversación sostenida por el señor ministro de Trabajo con los periodistas, a preguntas de éstos sobre si el decreto publicado respecto a los repesalados de Octubre, admitidos por las Empresas, tenía carácter retroactivo; confirmo que las condiciones de la readmisión eran con arreglo a la antigüedad del ingreso anterior al suceso, en lo que se refiere a sueldos, gratificaciones, permisos, etc., y que cualquier incumplimiento de él por parte de los patronos sería

HOLLYWOOD CINEMA

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 34. Inaugurará su selecta sala

sancionado apenas se comprobare la exactitud de la denuncia.

La Asociación de Trabajadores de Banca de Alicante expresa que en el Banco de Vizcaya de esta plaza, al personal subalterno no se le ha concedido el permiso anual a que tiene derecho. Tiene el Banco de Vizcaya en Alicante cinco subalternos, a quienes les corresponden veinte días de licencia a cada uno, que en total son cien días. Para que los servicios puedan estar atendidos, solamente puede salir uno cada vez, y faltan sesenta y tantos días para finalizar el año. Tenemos entendido que el personal subalterno firmó unas cartas «voluntariamente» renunciando al permiso de este año. Pero «los derechos de los obreros son irrenunciables».

Aparte de esto, al personal de oficinas se le ha puesto al final del escalafón.

Y por si fuera poco, tenemos compañeros que han sido readmitidos, reduciéndoles el sueldo que tenían antes de los sucesos.

Esto lo comunicamos con fecha 24 de Septiembre próximo pasado al presidente del Jurado mixto de esta localidad, sin que hasta la fecha sepan su resolución.

Igualmente indicamos que en visitas oficiales hechas a la Delegación de Trabajo de esta plaza hemos expuesto estos casos concretos, y hasta la fecha no vemos haya sido sancionado nada.»

Una nota del partido democrático federal

«Madrid, 28 de Octubre de 1935. El partido republicano democrático federal, conseqüente con las normas de la ética incommovible que desde hace casi un siglo trata en vano de imponer a la política española, ya que no le sea dado hacer oír su voz en el Parlamento ni en las consultas presidenciales, ha acordado ejercer la acción popular en el proceso que se incoe por virtud de la denuncia que tan justamente apasiona los ánimos en estos días.

El Consejo nacional ha hecho suya la iniciativa exteriorizada por la mayor parte de los organismos del partido, y la llevará a la práctica tan pronto como la denuncia alcance estado procesal.

—El presidente, E. Barriobero.—El secretario, Valeriano Rico.»

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9

Corredera Baja, 25, y Montero, 8

Teléfono 2317

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 29 de Octubre

Table with multiple columns showing market data for various securities, including interior and exterior bonds, and company shares. Includes sub-sections like 'Bolsa de Barcelona' and 'Bolsa de Bilbao'.

Correo de espectáculos

MARAVILLAS.— Esta noche, a las 10,45, estreno de la farsa cómica de Márquez y Sama «El faquir».

CONRAD VEID, EN «AMBICION». —Mañana, en la pantalla del Fuen-carral, gran acontecimiento cine-matográfico, la suprema creación de Conrad Veidt «Ambición».

Vasconia, 1.050; Resinera, 22; Explosivos, 615; Telefónicas, preferentes, 116.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Paris: Cierre: Londres, 74,60. Nueva York, 15,17. Bruselas, 255,50. Madrid, 207,25.

Londres: Francos, 74,60. Dólares, 4,9181. Pesetas, 36. Suizos, 15,122.

Nueva York: Paris, 6,5925. Londres, 4,92. Madrid, 13,67.

El acuerdo comercial hispanogermánico

Los resultados obtenidos durante el año actual

La validez del convenio de pagos firmado entre España y Alemania caduca el 31 de Diciembre próximo. Las experiencias realizadas en los nueve meses del año actual, en que ha venido aplicándose, han demostrado que dicho convenio ha facilitado grandes ventajas al intercambio entre ambos países.

Los productos españoles que experimentaron alza con relación a 1934 fueron los siguientes: naranjas, mineral de hierro, vinos, pirona, almendras, tomates, plátanos, pieles de cordero y cabra, cobre bruto, pulpa de albaricoque y tapones de corcho; y aquellos cuyas cifras de importación decrecieron durante el período, fueron: las uvas de mesa, pieles en bruto en general, sardinas en aceite, lechuga, avellanas y maderas; estas últimas en cantidad que se aproxima a los tres millones de reichsmarks.

COLISEVM

Compañía de espectáculos europeos de CELIA GAMEZ Tarde y noche PEPPINA Solo comparable a las mejores revistas del Mundo CINCO PESETAS BUTACA

por lo general a fin de cada mes o trimestre, según haya sido establecido por el Banco Nacional de Alemania, y que no son factibles de prórroga; que antes de enviar mercancías a Alemania es preciso asegurarse de que el importador alemán está en posesión del permiso de pago, sin cuyo requisito no se podrá solicitar el reembolso, pues si bien durante el año actual se establecieron algunas excepciones al respecto, es de esperar que el año que viene no sucederá lo mismo, pues la mayor carencia de divisas en Alemania hacen de todo punto imposible su obtención, si antes no se obtuvo el previo permiso de importación, única manera de evitar que se soslayen las disposiciones dictadas en Alemania para el tráfico de moneda extranjera. La falta del repetido permiso será motivo suficiente para que el valor de la mercancía importada fuese retenido y abonado en una cuenta bloqueada, muy difícil, si no imposible, de liberar.

También habrán de tener en cuenta los exportadores que en los nuevos formularios de petición de permisos de divisas hay que hacer constar el precio de la mercancía por 100 kilos, y que sólo a base de estos precios podrán hacerse los pagos; es decir, que la proporción entre peso y valor tiene que ser respetada, pues de otra forma habrían de surgir dificultades muy difíciles de vencer.

Circulan rumores de que Alemania exigirá la venta de mercancías españolas franco frontera alemana, al igual que se viene haciendo ahora con las uvas de mesa; pero no creemos que un hecho de esta naturaleza pueda ponerse en práctica, ya que nuestro Gobierno ha adoptado las medidas conducentes, confiándose que no sólo se continuará como hasta aquí, sino que la excepción establecida para las uvas de mesa será anulada en beneficio de la de Almería.

La cifra de contingente asignado a España para el año de 1935 ascendió a 117.897.000 reichsmarks, y como el valor de nuestras importaciones en 1934 alcanzaron tan sólo a 105.961.000 reichsmarks, la diferencia a favor de nuestros productos representa unos doce millones de reichsmarks más con relación al año pasado, cifra que aproximadamente representa el 11 por ciento de la balanza que se confía habrá de quedar saldado para antes del fin del año actual.

Los productos españoles que experimentaron alza con relación a 1934 fueron los siguientes: naranjas, mineral de hierro, vinos, pirona, almendras, tomates, plátanos, pieles de cordero y cabra, cobre bruto, pulpa de albaricoque y tapones de corcho; y aquellos cuyas cifras de importación decrecieron durante el período, fueron: las uvas de mesa, pieles en bruto en general, sardinas en aceite, lechuga, avellanas y maderas; estas últimas en cantidad que se aproxima a los tres millones de reichsmarks.

VICHY HOPITAL- Estómago CELESTINS- Artritismo Grande-GRILLE-Higado

Los españoles residentes en países determinados que podrán acogerse a la ley aprobada

La «Gaceta» ha publicado el domingo una ley, de interés general para aquellos que residen en el Extranjero y que han de prestar su servicio militar.

«Podrán acogerse a los beneficios de exención del servicio en filas que establece el decreto-ley de 16 de Octubre de 1927 los españoles que en el año de su alistamiento residen en alguno de los países del continente europeo, o en Argelia, Túnez, Tripoli, Egipto y zonas de Tánger y del Protectorado francés en Marruecos, siempre que justifiquen tener en ellos su residencia habitual con tres años, por lo menos, de antelación a su ingreso en Caja, y acrediten, mediante la presentación de los correspondientes contratos de trabajo o documentos que los substituyan, hallarse con un año de anterioridad a la fecha de dicho ingreso en Caja al servicio, con carácter fijo, de una Empresa o patrono del país de donde residen. El beneficio de referencia se perderá, además de por las causas generales que el decreto citado establece, por cesar los beneficiarios en la colocación o destino que originó su concesión antes de que su reemplazo haya entrado en el quinto año de servicio.»

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas), El alcalde de Zalamea. COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, (Sola) (formidable éxito, lo mejor de Muñoz Seca). LARA.—6,30, Pepa la Trueno (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas).—10,45, Pepa la Trueno. (Butaca, cuatro pesetas.) FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,30 y 10,30, En el nombre del padre (de Marquina; éxito enorme). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,30, El rosario.—Noche, no hay función para dar lugar al montaje de la obra Un americano en Madrid, que se reprisa mañana jueves. MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, (Cataplum... (lo mejor de Muñoz Seca; 84 y 85 representaciones). GOMIGO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés. ZARZUELA.—(Rambal).—(Última semana).—6,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, cinco pesetas).—10,30, Don Juan Tenorio. (Butaca, cuatro pesetas. Magnífica presentación.) CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,30 y 10,30, La Millona. (Butacas, a 1,50.) MARAVILLAS.—(Bru-Isbert).—6,30, Hijas del pueblo de Madrid. —10,30 (estreno). El faquir. CALDERON.—(Gran compañía lírica).—A las 5,45 (tres pesetas butaca), Maruxa y Patro la Terremoto (estreno).—10,30, gran función benéfica, Banda Municipal, el sainete Patro la Terremoto, intermedio por los insignes actores Enrique Borrás y Ricardo Calvo y el gran cantador Angelillo, La verbena de la Paloma (excepcional reparto por los más eminentes artistas de los teatros madrileños, María Bru, Cora Raga, Trini Avellá, Isbert, Valeriano León, Alfonso Muñoz, Gaspar Campos, Somoza, Maricón, Ruiz Paris, Marín, Anibal Vela, Alady y Lepe). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, Juan del Mar.—10,45, homenaje a los autores de La del manójo de rosas con motivo de las 400 representaciones. (Butacas, tres y dos pesetas.) COLISEVM.—6,30 y 10,30, Peppina. Compañía Celia Gámez. (¡Suntuosa presentación!)

MARTIN.—6,30, Las de los ojos en blanco. —10,30, Mujeres de fugo. PAVON.—(Compañía revistas frivolas).—6,30, La sota de oros (grandioso éxito). —10,45, Don Juan Tenorio (sonoro). (Éxito apoteósico.)

TEATRO PRICE.—A las 10,45, estreno de la comedia lírica de Ramón Peña La niña de los corales. Protagonista, Angelillo. (Butacas, desde tres pesetas.) CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, cuarta semana de La vida alegre (Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, El crimen del Casino (por Paul Lukas y Louise Fazenda). (Última aventura del famoso Philo Vance; enorme éxito.) MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Contra el imperio del crimen (por James Cagney; éxito grandioso).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Rumbo al Cairo. FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Betty va a la guerra (dibujo). Tarzán de los micos (por Shirley Temple), Casino del Mar (Gary Grant y Benite Hume). Mañana, Ambición (el mayor éxito de la presente temporada, por Conrad Veidt).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Ojos carifiosos (en español, por Shirley Temple; sexta semana). GINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Tercera semana de Madre Alegría (grandioso éxito). Completa el programa El beso de la gloria (por la saladísima Shirley Temple). Sección continua de 4 a 1.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, la obra de Katharine Hepburn Sangre gitana (segunda semana). CINE SALAMANCA (Hermosilla, esquina a Torrijos). —(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao (producción nacional Filmofono número 1). (Grandioso éxito.)

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, Contra el imperio del crimen (por James Cagney; primer estreno). CINE LATINA.—6 y 10,15 (gran éxito), Alma de bandoneón (canciones y tangos argentinos; hablada y cantada en castellano) y otras. Jueves, acontecimiento, ¡Viva Villal! (hablada en castellano).

VELUSIA.— Sesión continua (butaca, una peseta), Amame esta noche (Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald). CINE MADRID.—5 (continua, butaca, una peseta), Ilusiones de gran dama y Oro en la montaña.

PARDINAS.—6,30 y 10,30, acontecimiento, Tango Bar (la película póstuma de Carlitos Gardel, acompañado de Rosita Moreno). (La mejor película en español.) CINEAMA EUROPA.—6,45 y 10,30, Ya sé tu número. Fin de fiesta, El Niño del Museo. (Precios corrientes.)

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Precios populares).—6,30 y 10,30 Oro en la calle (graciosísima comedia musical, con Albert Prejean y Darrieux; gran éxito.) CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Femmina), Metulda prohibida (por José Mójica).

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. Primero, a pala, Gallarta IV y Tomás contra Durangues e Iturri.—Segunda, a remonte, Chacón y Agendabar contra Unzué e Idiazábal. Se jugará un tercero. FRONTON MADRID.—4,30, Lucilla y Celi contra Mendi y Angelina; Lumi y Gloria contra Angelines y Asun.—10,15, Sagrario y Emili contra Maruja y Lolilla; Carmina y Marichu contra Lolita y Pili.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Comentarios de Bolsa

La ratificación de confianza presidencial al Sr. Chapaprieta fué acusada favorablemente por la Bolsa, y muy en particular por los valores que constituyen el grupo de los especulativos, cuyas cotizaciones lograron ventajas muy importantes. Los fondos públicos todavía no han logrado absorber todo el papel que flota sobre el mercado; pero es indudable que su postura ha mejorado bastante, sobre todo para los Amortizables libres, que de nuevo se ven favorecidos por la demanda. Como nota destacada de esta jornada hay que registrar la suelta de topes para algunos valores (Azucareras y cédulas), señal inconfundible de que vamos derechos a la normalidad. Las Villas de Madrid aparecen más activas, y únicamente se obalteran gran cosa sus cotizaciones que terminan ofrecidas a 99,25, en baja de 60 céntimos. Cédulas no alteran gran cosa sus cotizaciones, y en cuanto a los valores con garantía del Estado, tan sólo se operaron las obligaciones del Empréstito austriaco a 103,50, igual al precedente. De las bancarias, las más tratadas fueron Banestos, que dan un salto y se plantan a 265, quedando con dinero a este cambio. Banco Hipotecario retrocede nueve puntos y Banco de España se publica nuevamente a 610. En las eléctricas se observan diferencias contrapuestas. Registran alza de un duro Hidro-Eléctrica; pero Mengemor cede en igual cuantía; Alberches retroceden un cuartillo y las Telefónicas tam-

bien experimentan baja, quedando papel de ordinarias a 128. Tranvías retrocede medio entero y Metro dos duros. Muy animado el negocio para los especulativos, principalmente el plazo al que el dinero ha adquirido libre de preocupaciones. Explosivos registra alza de 12 pesetas y quedan demandados a 639, contado; a fin de mes se han pagado a 640 y 642 al próximo, con tendencia de franca firmeza. Minas del Rif también ha mejorado notablemente su posición; pero más que por efecto de la solución de la crisis por la mayor rapidez en el cobro de las operaciones realizadas con Alemania, principalmente comprador de sus minerales. Se han inscrito al contado a 324 y quedaba demanda de ellas. A plazo se tanteaban entre 325 y 327; pero el papel se aleja prudentemente. Los Petrolillos más desanimados, terminan ofrecidos a 27,75, en baja de un cuartillo, y las Azucareras ordinarias, ya libres del tope, se demandaban a 34,50. Los «ferros» aprovecharon la buena disposición del corcho, y se hacen algunas partidas de Norfes al contado a 197, en alza de más cuatro pesetas. Alicante no lograron inscribirse, a pesar de pagarse a 176, también en alza de cuatro puntos. Menor actividad para las obligaciones, no obstante lo cual se mantienen los cambios Alicante, primera, mejora tres cuartillos, y las de Ciudad Real a Badajoz prosiguen estando muy pedidas, ya que parece que la Compañía se hará cargo del nuevo impuesto, en el caso de aprobarse la ley ahora en el telar. La tendencia es buena y la animación grande; veremos a ver lo que dura la alegría, pues por unos

causas u otras no llega a cuajar nunca la esperada alza. Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior, 4 por 100, 80,25; Exterior, 4 por 100, 99; Amortizable, 3 por 100, 85,50; ídem 5 por 100, 192,7; ídem 100,85; ídem con impuesto, 99,85; Deuda ferroviaria del Estado, 5 por 100, 100,75. Obligaciones. Norfes, 3 por 100, primera, 54,25; ídem segunda, 51,50; ídem tercera, cuarta y quinta, 52; ídem 6 por 100, 95,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 53,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,75; Badajoz, 5 por 100, 82,25; Alsasua, 4 1/2 por 100, 67; Huesca, 4 por 100, 62,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,75; ídem segunda, 77; ídem tercera, 74; Ariza, 5 por 100, 69; serie E, 60; ídem F, 69,75; ídem G, 6 por 100, 84,25; ídem H, 5 1/2 por 100, 75,25; Almansa, 4 por 100, 58,25; Telefónicas, preferentes, 115,50; Hipotecarias, 6 por 100, 110. Acciones: Banco Hispano Colonial, 158,75; Ferrocarril del Norte, 196,50; M. Z. A., 175,50; Funicular Aéreo de Montserrat, 24; Alsland, ordinarias, 187,25; Felguera, 640; Rif portador, 329,75; compañía Española de Petróleos, 27,50. Bolsa de Bilbao Cotizaciones: Banco de España, 610; ídem de Bilbao, 1.245; ídem de Vizcaya, serie B, 300; Ferrocarril Robla, 350; Electra Viesgo, 395; Hidro-Eléctrica Española, 200; Hidro-Eléctrica Ibérica, 790; Marítima Unión, 230; Elanchove, 100; Babcock Wilcox, 116; Papelera, 195.

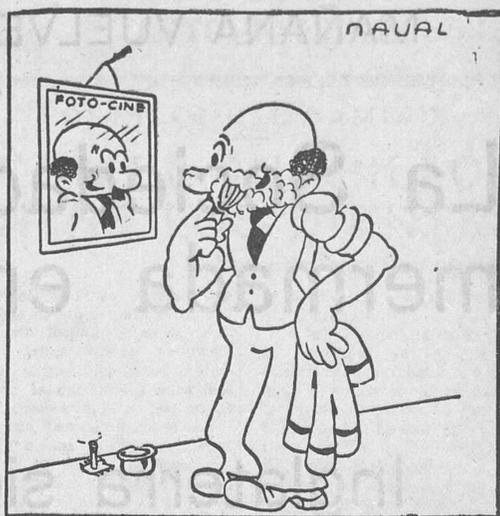
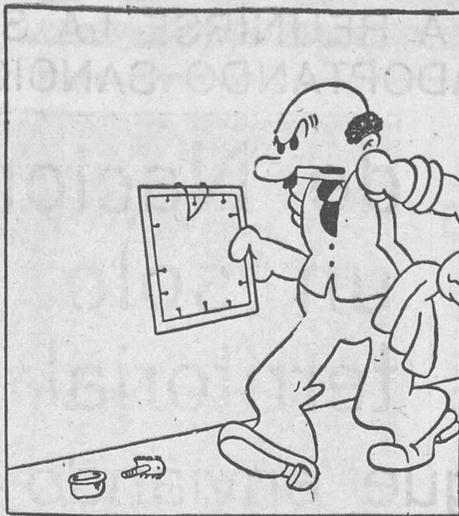
Talleres de LA LIBERTAD telefono num. 27152

APROVECHE LA REBAJA SINDICOS

Gabanes... DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CONCURSO... VALVERDE, 8.

El síndico del gremio de barberos en tienda (casco), tarifa 4,5, participa a sus agremiados que verificado el reparto de la contribución industrial para el año 1936 se hallan las listas expuestas en el Centro Patronal. Abada, número 19, desde las ocho de la mañana a diez de la noche, durante quince días, a partir de esta fecha, donde pueden ser examinadas y presentar las reclamaciones que sean oportunas ante la segunda Junta gremial. Madrid, 30 Octubre 1935. —El síndico presidente, Luis Amador.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: Alcobá, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla dormitorios, comedores, trastos, toda clase muebles; traspaso local. — Aprovecharse. Plaza Angel, 10.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista.

Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niño Alcalá Zamora, 56.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 24.260.

Recauchados Numanca. Recauchados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 23. Teléfono 33.367.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Urge venta pequeño Renault, inmejorable estado. Cadarso, 17.

Rectificado de cilindros, pistones, ejes, segmentos. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrézcase matrimonio sin hijos, portería, rendimiento o cosa análoga. Manuel López. Corredera Baja, 24, tercero.

Necesito chico para recados. Maldonadas, 11. Muñecas.

OFERTAS

Partos. Estefanía Raso. Consulta económica. — Mayor, 40.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje en barazadas. — Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso. Consulta económica. — Mayor, 40.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,35 gramo. Paga mos todo su valor al hajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras y dentaduras a plazos. Biasco Ibáñez, 41.

FINCAS

Vendo solar muy céntrico, facilidades, casa 8 0/0 libre. Blanco. Dato, 10.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

HUESPEDES

Casa particular desea huésped estable, pensión completa. Fernández de los Ríos, 31, tercero izquierda.

Dormir, 1,25, todo nuevo. Pez, 20, segundo izquierda.

Pensión Carmen, céntrica, económica. Madraza, 11, segundo izqda.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MADERAS

Ared. Tableros contrachapados, chapas de maderas finas. Lista, 87. Teléfono 61.903.

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multiopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MUEBLES

Casa Varela. Comedores, dormitorios, despachos. Toda clase muebles baratísimos. Corredera Baja, 8 (frente Lara).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MUDANZAS

Mudanzas desde 10 pesetas. Teléfono 43.990.

PATENTES

Patente 119.828, «Un método de proyección de fotografías lenticulares de colores». Se concede licencia de explotación. Informará Salazar. Agencia Oficial de Propiedad Industrial, Madrazo, 22.

SASTRERIAS

Hechura, torros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS

Traspaso pequeña tienda calle Carretas, 17. Ribera Curtidores, 17, tercero derecha.

VARIOS

Sombreros reformo, Limpio, tiño. Calle San Lorenzo, 3.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Esteras, tapices, ocos, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25.681.

Casa Jiménez. Venta, alquilar velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Cabanes, trajes paballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Nuñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. — Desengaño, 20.

Liquidamos verdad es mas cualquier precio; matrimonio, 100 pesetas; cromadas, 50; turcos, 13,50. Valverde, 8 (rincónada).

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos; garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Derribo. Vendo ladrillo, madera, huecos fachada, puertas. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia.

Derribo. Vendo azulejo, puertas, buena madera, huecos fachada, otros materiales. Mesonero Romanos, 16.

Ofrézcase explotación de las patentes siguientes: Número 119.997, de Mrs. Paul Guilbert y Jules Legrand, por «Un conjunto mecánico que sirve para cargar y descargar en su caso sobre vagones los residuos de cribado u otras materias», y número 114.852, de Mrs. Paul Guilbert y Jules Legrand, por «Un vagón especial automotor de grúas múltiples de mando único para la colocación y la separación mecánica de los elementos de vía montados». Para detalles dirigirse a Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

La Préservatrice

ha trasladado sus oficinas

a

Nicolás María Rivero, 6

(edificio de su propiedad)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

Soldador autógena precisamos, práctico soldador tubos bicicletas. Presentarse paseo de los Pinos, 1 (glorieta Pirámides).

Precisamos persona práctica armar ruedas bicicletas. Paseo de los Pinos, 1 (glorieta Pirámides).

Ayudante mecánico tornero precisase. Paseo de los Pinos, 1 (glorieta Pirámides).

Ingreso voluntariado Ejército. Informes: Instituto María. Hortaleza, 116.

Colocaciones gestiona mos, pagando después. Instituto María. Hortaleza, 116.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

COMPRAS

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán, Preciados, 34, entre suelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecnografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Policia, conductores Bachillerato, Taquimecnografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 8.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen. 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Capa. Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 3

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS { BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes... { CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

MAÑANA VUELVE A REUNIRSE LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA SEGUIR ADOPTANDO SANCIONES CONTRA ITALIA

La Sociedad de Naciones no tolerará que sea mermada en un solo centímetro la integridad territorial de Etiopía

Inglaterra sigue enviando apresuradamente hombres y material de guerra a Egipto

Ante la eficacia de las sanciones, Italia tiene que racionar el consumo de una larga serie de primeras materias

NO HAY POSIBILIDAD PARA LA PAZ

En la Sociedad de Naciones no se permitirá que sea mermada la integridad territorial de Etiopía

Más Estados se adhieren a las sanciones

Ginebra, 29.—En los medios de la Sociedad de Naciones se expresan dudas sobre la posibilidad de que llegue a ser un hecho el plan de paz que se refieren las informaciones procedentes de París.

Los técnicos señalan que sería muy difícil redactar un plan que pudiera ser aceptado por Etiopía, la Sociedad de Naciones y Mussolini. Además, Litvinoff y Titulescu, como defensores firmes del «statu quo» territorial de Europa, han anunciado de antemano que no permitirán que el Consejo de la Sociedad de Naciones apruebe ninguna mermada de la integridad territorial de Etiopía. Ambos se negaron a aprobar el plan del Comité de los Cinco, que no satisfizo a Italia tampoco. Las posibilidades de éxito de ningún plan de paz, por lo menos en estos momentos, son escasas.

La Sociedad de Naciones ha anunciado hoy que Uruguay, que había aceptado ya la aplicación del embargo de armas, ha aceptado también las otras cuatro sanciones. Afganistán ha aceptado las cinco. Noruega y Polonia han aceptado el boicot a las mercancías italianas; pero han hecho una reserva referente a que se les autorice a importar mercancías italianas que han pagado.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Se espera el desencadenamiento rápido de una gran ofensiva italiana

Salen para Ogaden mil quinientos hombres más

La resistencia etíope se producirá a lo largo de la primera cordillera, al sur de Makalle

Addis Abeba, 29.—Se cree que la primera resistencia importante de los etíopes en el Norte ocurrirá cerca de la primera cordillera de montañas, al sur de Makalle. Una autoridad etíope ha manifestado a la United Press: «Es imposible por ahora oponer una gran resistencia en Makalle, porque las tropas no se han concentrado todavía según un plan. La población civil de Makalle ha sido evacuada.»

Hoy han llegado a esta ciudad 70 miembros de un equipo médico particular de Egipto, que traen centenares de cajas con material médico. Se unirán al príncipe egipcio Ismael Daoud, que es huésped de honor del emperador Haile Selassie en el Palacio, y dentro de poco partirán para el frente de Ogaden, donde establecerán un hospital.

Alguna actividad de tanques, aviones y operaciones de descubierta

Addis Abeba, 29.—Según informaciones auténticas procedentes del frente, las tropas italianas han reanudado su actividad.

Ayer hubo un ataque restringido de los tanques en el valle del Barraal sin gran éxito, ya que las tropas abisinias suelen substraerse a los ataques de esta clase.

Durante la operación, diversas localidades, especialmente Gabre Derre, han sido bombardeadas.

En el frente septentrional no se señala ninguna acción de envergadura. Los aviones realizan vuelos de reconocimiento e investigación.

Los italianos sólo realizan algunas descubiertas con tropas indígenas, llegando en algunos lugares hasta las líneas abisinias.

Se pretende que las ciudades de Harrar y Dasse han sido bombardeadas.

Más refuerzos etíopes hacia Ogaden

Addis Abeba, 29.—Dos trenes especiales han llegado a Diré Dowa

con 1.500 hombres, que serán trasladados hacia Ogaden.

Una ofensiva italiana es inminente

Addis Abeba, 29.—El Gabinete de Guerra de consejeros extranjeros del emperador Haile Selassie y los jefes anárquicos de alto rango han informado que una ofensiva militar italiana es inminente a consecuencia de las maniobras diplomáticas europeas.

Fallece un teniente instructor belga

Addis Abeba, 29.—El teniente instructor Roger Cambier, miembro de la Misión militar belga, ha fallecido el domingo en Irgaalom, provincia de Sidamo.

El ras Birru substituirá al ras Mulugueta

Addis Abeba, 29.—Una información oficial anuncia que el ex ministro de la Guerra ras Birru volverá a ocupar dicho puesto en substitución del ras Mulugueta, que pasa a gobernador del Godjam.

El país agresor se prepara a resistir el bloqueo económico de las naciones civilizadas

Roma, 29.—La próxima aplicación de las sanciones tendrá como consecuencia una evolución. Ya han sido creados algunos monopolios del Estado, como los del

Se limitará el consumo de carne, pescado, carbón, cobre, níquel, estaño y carburantes

Las carnicerías se cerrarán martes y miércoles, y los telegramas no podrán ser superiores a un número determinado de palabras

consumo con un sistema de cartas. No se ha establecido modificación alguna en el comercio del pan y de la harina. La cosecha de este año, que ha sido de 77 millones de quintales métricos, cobre, en efecto, las necesidades totales del país.

Como ya se ha dicho, desde el 5 de Noviembre, y por seis meses de duración, las carnicerías cerrarán el martes, y el miércoles no venderán ni buey, ni cordero ni cerdo.

El producto de las pescaderías ha de aumentarse en 40.000 quintales métricos. También se dictarán medidas para aumentar el producto de la caza y aumentar las cantidades de éstas entregada al consumo.

Estas últimas medidas serán confiadas a las Asociaciones profesionales y a los Sindicatos.

En breve será presentada al Parlamento una ley de plenos poderes sobre economías a realizar en las administraciones y Empresas nacionales. En virtud de ella, el «duce» podrá decretar las medidas que juzgue oportunas.

Ya se ha dictado un decreto limitando el formato de todas las publicaciones y formularios oficiales, con objeto de ahorrar papel.

También se reducirán las publicaciones y formularios oficina, como, igualmente, la longitud de las comunicaciones.

El Sr. Mussolini, confiando en la disciplina del pueblo, ha rechazado la idea de racionar el



El emperador etíope monta sobre su mula y pasa revista a los soldados llegados desde diferentes regiones

EN ROMA PREOCUPA EXTRAORDINARIAMENTE LA APLICACION DE SANCIONES

Se limita el consumo de carne, pescado, carbón, cobre, níquel, estaño y carburantes

Las carnicerías se cerrarán martes y miércoles, y los telegramas no podrán ser superiores a un número determinado de palabras

El país agresor se prepara a resistir el bloqueo económico de las naciones civilizadas

Roma, 29.—La próxima aplicación de las sanciones tendrá como consecuencia una evolución. Ya han sido creados algunos monopolios del Estado, como los del

Se reducirá el consumo de la carne y se ahorrará carbón.—Hasta las conversaciones telefónicas serán reducidas

Roma, 29.—Con objeto de luchar contra las sanciones esperadas, el Gobierno ha adoptado primero dos medidas encaminadas a reducir el consumo de la carne y disminuir los gastos de administración en las Empresas nacionales, incluso las escuelas en la medida de lo posible.

El Sr. Mussolini, confiando en la disciplina del pueblo, ha rechazado la idea de racionar el

consumo con un sistema de cartas. No se ha establecido modificación alguna en el comercio del pan y de la harina. La cosecha de este año, que ha sido de 77 millones de quintales métricos, cobre, en efecto, las necesidades totales del país.

Como ya se ha dicho, desde el 5 de Noviembre, y por seis meses de duración, las carnicerías cerrarán el martes, y el miércoles no venderán ni buey, ni cordero ni cerdo.

El producto de las pescaderías ha de aumentarse en 40.000 quintales métricos. También se dictarán medidas para aumentar el producto de la caza y aumentar las cantidades de éstas entregada al consumo.

Estas últimas medidas serán confiadas a las Asociaciones profesionales y a los Sindicatos.

En breve será presentada al Parlamento una ley de plenos poderes sobre economías a realizar en las administraciones y Empresas nacionales. En virtud de ella, el «duce» podrá decretar las medidas que juzgue oportunas.

Ya se ha dictado un decreto limitando el formato de todas las publicaciones y formularios oficiales, con objeto de ahorrar papel.

También se reducirán las publicaciones y formularios oficina, como, igualmente, la longitud de las comunicaciones.

El Sr. Mussolini, confiando en la disciplina del pueblo, ha rechazado la idea de racionar el

consumo con un sistema de cartas. No se ha establecido modificación alguna en el comercio del pan y de la harina. La cosecha de este año, que ha sido de 77 millones de quintales métricos, cobre, en efecto, las necesidades totales del país.

Como ya se ha dicho, desde el 5 de Noviembre, y por seis meses de duración, las carnicerías cerrarán el martes, y el miércoles no venderán ni buey, ni cordero ni cerdo.

El producto de las pescaderías ha de aumentarse en 40.000 quintales métricos. También se dictarán medidas para aumentar el producto de la caza y aumentar las cantidades de éstas entregada al consumo.

Estas últimas medidas serán confiadas a las Asociaciones profesionales y a los Sindicatos.

En breve será presentada al Parlamento una ley de plenos poderes sobre economías a realizar en las administraciones y Empresas nacionales. En virtud de ella, el «duce» podrá decretar las medidas que juzgue oportunas.

Ya se ha dictado un decreto limitando el formato de todas las publicaciones y formularios oficiales, con objeto de ahorrar papel.

EN GINEBRA YA NO DUDA NADIE DE LA EFICACIA DE LAS SANCIONES

Casi todo el Mundo ha contestado favorablemente a las medidas tomadas contra Italia

Treinta y ocho naciones embargan armas a Italia, y veinticuatro diecinueve a las sanciones más severas

Ginebra, 29.—Se ha hecho pública una lista oficial, según la cual treinta y ocho naciones han aplicado el embargo sobre el transporte de armas a Italia y veinticuatro están dispuestas a aplicar las medidas más severas: el boicot a productos italianos y el embargo sobre artículos indispensables a Italia.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se considera que esta avalancha de aceptaciones ha desvanecido toda duda sobre la eficacia de las medidas aprobadas por el organismo ginebrino. Treinta naciones han aplicado las sanciones financieras y ocho han aceptado las disposiciones para ayuda mutua.

Lo que las naciones han contestado a Ginebra

Ginebra, 29.—El Comité de Coordinación, que se reunirá los días 31 y siguientes, se limitará a examinar las respuestas de los gobiernos a las sanciones.

La fijación de fecha para la aplicación de las sanciones no suscitará dificultades, ya que la mayoría de los Gobiernos no plantean condición alguna para su entrada en vigor, salvo un plazo de algunos días.

A las once de la mañana la estadística era: Treinta y ocho respuestas para el embargo de las armas, municiones y material de guerra; 29 para la aplicación de medidas financieras; 24 para la prohibición de importaciones italianas; 24 para la prohibición de exportación de materias primas a Italia, y ocho para el apoyo mutuo.

Se va a elaborar la entrada en vigor del apoyo mutuo

Ginebra, 29.—En la actualidad nadie piensa en hacer depender la aplicación de las sanciones económicas y financieras de un acto decisivo que permita esperar una rápida concertación de la paz.

Por ello se supone que la reunión del Comité de Coordinación no excederá de tres o cuatro días. Sin embargo, no se separarán los miembros del mismo sin haber confiado al Comité restringido la misión de velar por la ejecución de las medidas adoptadas y elaborar la entrada en vigor de apoyo mutuo, cuyos principios esenciales fueron adoptados el día 19 de los corrientes.



A través del desierto llegan constantes envíos de armas a Etiopía. He aquí una caravana de camellos cargada de municiones para la defensa de Abisinia

(Continúa en la página 5.)